



Maestría en Estudios
Territoriales Paisaje y Patrimonio



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y
PATRIMONIO**

**“LA IMPORTANCIA DE LA ARQUITECTURA MONÁSTICA DEL SIGLO XVI EN EL
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN MORELOS”.**

CASO DE ESTUDIO: **EXCONVENTO SANTIAGO APÓSTOL, JIUTEPEC, MORELOS.**

PRESENTA

JAIME TOVAR ENRIQUEZ

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO

DIRECTOR

DR. GERARDO GAMA HERNÁNDEZ

Cuernavaca, Morelos 2019.

**“LA IMPORTANCIA DE LA ARQUITECTURA MONÁSTICA DEL SIGLO XVI EN
EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN MORELOS”.**

CASO DE ESTUDIO: **EXCONVENTO SANTIAGO APÓSTOL, JIUTEPEC, MORELOS.**

PRESENTA

JAIME TOVAR ENRIQUEZ

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO

DIRECTOR

DR. GERARDO GAMA HERNÁNDEZ

Cuernavaca, Morelos 2019.

Agradecimientos

A Dios... tu amor y tu bondad no tiene fin, por estar siempre presente en mi vida.

A mi familia:

Adriana, mi esposa, mi amiga, mi consejera, mi cómplice, pero sobre todo **“El amor de mi vida”**, dedico este trabajo por su apoyo y ánimo que me brinda día a día para alcanzar nuevas metas, tanto profesionales como personales ... **“Te Amo”**.

Jaimito, a pesar del corto tiempo que estuviste en mi vida, no dejo de pensar en ti, te admiro por tu forma de ver la vida de otra manera y ... **“Te sigo Amando”**.

Luisa, por ser el motor que me empuja a seguir preparándome en lo profesional y como ser humano en el trayecto de esta vida, por darme la luz que requería en esos momentos tan difíciles ... **“Te amo”**.

Isabellita, por ser la luz que vino a iluminar mi vida en momentos tan complicados y ahora mi maestra de enseñanza ... **“Te Amo”**.

Diego, por formar parte de la familia y apoyarme en momentos de alegría y tristeza.

Don Maco, por seguir estando presente en mi vida, por tus enseñanzas y por **“Tu Amor”**.

Madre, muchas gracias por ser el pilar de la familia en todo momento y por darme la confianza de seguir haciendo camino ... **“Dios te Bendiga”**.

Lucila, Ana Bertha, José Antonio, Polo y Martha, por siempre estar como familia y ser mis maestros de vida ... **“Los Amo”**.

Bere, Jonathan, Tony, un fuerte abrazo hasta donde estes, **Emilio, Regina, Liz, Crithian, Lucianita, Nadezhda, Héctor, Nadezhdita, Marthita...** **“Los Amo”**.

Agradecimiento a mis Maestros.

Dr. Gerardo Gama Hernández, por todo el apoyo brindado para mi formación de Académico y como ser humano.

Dr. Efrén Romero Benites, Dr. Juan Eduardo Cruz Archundia, Dr. Ricardo Gómez Maturano, Maestro Adolfo Enrique Saldívar Cázales. Por formar parte de mi Comité Tutorial, por su apoyo y confianza de hacer posible este trabajo.

Dr. Francisco Salvador Granados Saucedo, por su enseñanza, paciencia y por ser parte de este logro.

A mis maestros de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio, Doctores todos. Muchas Gracias.

A mis compañeros y amigos de la segunda generación...Mil gracias.

Índice

Capítulo I

Patrimonio como categoría: diferentes perspectivas.....	27
1.2 Características del patrimonio	28
1.3 Patrimonio Material.....	39
1.4 Patrimonio Inmaterial	40
1.5 Identidad Nacional.....	49

Capítulo II

Arquitectura Monástica en Morelos.....	55
2.1 Ordenes mendicantes: orígenes y objetivos de su labor.....	69
2.2 Marco Teórico.....	76
2.3 Emplazamiento del Exconvento Santiago Apóstol, Jiutepec, Morelos.....	85

Capítulo III

Exconvento Santiago Apóstol.....	101
3.1. Estado actual del Exconvento Santiago Apóstol.	
Fachada principal.....	103
Nave.....	104
Retablo.....	105
Torre.....	106
Barda atrial.....	107
Caminos procesionales.....	107
Capilla abierta.....	108
Contrafuertes.....	109

Capítulo IV

Elementos del Patrimonio Cultural Inmaterial en el Exconvento Santiago Apóstol.

4.1 Santiago Apóstol.....	113
4.2 Señor de la Columna.....	134

Capítulo V

Fiesta, Tradición e Identidad.....	161
Conclusiones.....	171
Bibliografía.....	175
Mediografía.....	179



Collage fotográfico - 2017.

Presentación

Las tradiciones, usos y costumbres de una localidad constituyen la fortaleza más importante para conservar el patrimonio inmaterial. Mucho se ha escrito sobre patrimonio inmaterial, sus impactos, sus beneficios, sus aportaciones, pero sobre todo es importante resaltar su relevancia para conservar la identidad de la población.

Hablar de identidad es hablar de como el ser humano define sus conceptos en base a principios, costumbres y tradiciones del lugar de origen y que, con la llegada de los frailes con la tarea de evangelizar, fueron obteniendo la confianza con nuestros ancestros hasta lograr la tarea encomendada, a través de la arquitectura monástica con los espacios necesarios hasta hacer un lugar de confianza y bienestar de nuestros antepasados.

En el caso de Jiutepec, específicamente del exconvento de Santiago Apóstol, el inmueble en sí forma parte del patrimonio cultural material, sin embargo, el contexto de este a través de sus tradiciones, sus fiestas, sus carnavales, sus celebraciones religiosas forman parte de la memoria histórica de la localidad que vale la pena poner en valor y preservar para las futuras generaciones.

En este sentido, el patrimonio inmaterial al que se refiere la presente investigación nos marca un paso a paso de nuestras generaciones de cómo se han venido transformando hasta lograr una plena identificación con sus costumbres y tradiciones hasta lograr conformar un todo y así poder transmitir las a las nuevas generaciones.

Finalmente llegamos a darnos cuenta de cuándo y cómo el ser humano muestra su transformación cuando realiza sus festejos en sus comunidades, en el caso de Jiutepec, con “Los Chineros” y “Las Mojigangas”.



Fotos JTE – 2017.

Introducción

La presente investigación contempla diversos ámbitos del patrimonio cultural inmaterial en torno al exconvento Santiago Apóstol del siglo XVI de Jiutepec, Morelos; como lo es su importancia y relevancia arquitectónica.

En los primeros capítulos se aborda los diferentes conceptos de varios investigadores tienen del Patrimonio Cultural Inmaterial, en donde en ocasiones defiende sus investigaciones como si tuvieran la razón. Sin embargo al analizar cada una de sus investigaciones nos damos cuenta de que al final refieren todos en una sola definición, el patrimonio les pertenece a todos ellos y es importante que adquieran conciencia de estos lazos culturales que se entretajan entre los individuos y entre las culturas, herencia.

Posteriormente, en los capítulos centrales se da a conocer con que estrategia llegaron los frailes mendicantes a realizar la encomienda que se les instruyó, para evangelizar a toda persona que vivía en la que ellos le llamaron “La Nueva España” enseñando su idioma para poder así comunicarse con nuestros antepasados, e incluso aprendieron nuestro lenguaje para tener con más seguridad su confianza y así poder construir el convento para habitar y así estar más cerca de las personas.

En el exconvento Santiago Apóstol construyeron incluso con la misma mano indígena bajo las órdenes de los frailes mendicantes.

Por último, en los capítulos finales hablamos de las fiestas, tradiciones e identidad que existe en las diferentes comunidades de todo el país, en donde la fiesta nos transforma de la tranquilidad hasta la alegría y así sucesivamente hasta llegar a un momento de participación de dicho evento. Tal es el caso en Jiutepec con “Los Chinelos” y “las Mojigangas”

Planteamiento del problema

La arquitectura monacal del siglo XVI se construyó con la finalidad de evangelizar a nuestros indígenas, los cuales fueron obligados a adoptar una religión que desconocían totalmente.

Tomando en cuenta que en la actualidad estos edificios siguen practicando y difundiendo la religión cristiana, con base a esas actividades considerarlo como un Patrimonio material a través del cual se desarrolla un patrimonio cultural Inmaterial, ya que se siguen preservando las tradiciones y costumbres de tipo religioso que permiten su pervivencia, así como la memoria que comunica el sentido de identidad con el espacio, con el exconvento y como comunidad.

En cuanto a su estado actual se ha ido deteriorando y aunque existen leyes, manuales para conservarlos y protegerlos, no son lo suficientemente aplicables y no obstante es un patrimonio cultural que convoca y es reconocido socialmente.

El rescate de la arquitectura del siglo XVI, en todos los sentidos se ha incorporado a la cultura el cual resulta relevante.

Este resultado se da en la comprensión del paso de una cultura a otra, es de suma importancia ya que con esto se llega a la integración de las tradiciones y costumbres en el Exconvento de Santiago Apóstol, así como en otros conjuntos monacales del siglo XVI.

Esta investigación nos puede llevar a descubrir cómo se fue desarrollando la relación entre los frailes mendicantes que, a través de la religión y los indígenas, se dieron las transformaciones para desarrollar de cómo se dio la fusión de las tradiciones y costumbres de que fueron obligados a realizar.

Al respecto, ICOMOS (2003) dice que “Las estructuras del patrimonio arquitectónico, tanto por su naturaleza como por su historia (en lo que se refiere al material y a su ensamblaje), están sometidas a una serie de dificultades de diagnóstico y restauración, que limitan la aplicación de las disposiciones normativas y las pautas vigentes en el ámbito de la construcción. Ello hace tan deseable como necesario formular unas recomendaciones que garanticen la aplicación de unos métodos racionales de análisis y restauración, adecuados a cada contexto cultural” y a la vez García Cubas según Kubler (2012) menciona que se realizaron “esfuerzos

para conservar y volver a usar los materiales de las antiguas construcciones. Por ejemplo, la primera catedral de México se construyó, cortando la piedra del antiguo recinto de un templo prehispánico.

Resumen

Esta investigación estudia la visión de diversos investigadores en torno al patrimonio cultural, asimismo, se describe a detalle el emplazamiento del ex convento de Santiago Apóstol de Jiutepec, Morelos, su arquitectura y su contexto histórico. De igual forma se realizó una investigación sobre las tradiciones, usos y costumbres relacionadas con el inmueble histórico y su relación con la identidad de la población, con ello se logra conocer y analizar la existencia del patrimonio cultural inmaterial con el fin de salvaguardar la memoria histórica de Jiutepec a través de la arquitectura monástica.

Abstract

This research studies the vision of various researchers regarding the cultural heritage, as well as the location of the former convent of Santiago Apóstol of Jiutepec, Morelos, its architecture and its historical context. In the same way, an investigation was carried out on the traditions and customs related to the historical building and its relation with the identity of the population, with this it is possible to know and analyze the existence of the intangible cultural heritage in order to safeguard the historical memory of Jiutepec through monastic architecture.

Pregunta de Investigación

¿Cuáles son las tradiciones y costumbres que forman identidad y arraigo, y que a través de prácticas sociales abonan a la pervivencia del Patrimonio Cultural Inmaterial denominado arquitectura monástica?

Objetivo general

Reconocer las tradiciones, costumbres e imágenes plasmados en la arquitectura monástica del Siglo XVI que comunican al Patrimonio Cultural Inmaterial a través de la religión de Morelos.

Objetivos particulares

Identificar cuál es el valor en el Patrimonio Cultural Inmaterial que se genera a partir del edificio religioso.

Reconocer la relevancia que tiene la construcción del conjunto monacal.

Hipótesis

El patrimonio histórico, arquitectónico, artístico y social del inmueble Exconvento de Santiago Apóstol es importante dentro del proceso social-económico del Estado de Morelos, además ha generado un Patrimonio Cultural Inmaterial elemental para la integración de la comunidad y organización de su vida cotidiana, generando identidad a nivel regional lo que eleva la importancia del inmueble.

Metodología

Esta investigación parte de una metodología cualitativa, es decir observando y recuperando las cualidades físicas y sociales que el inmueble contiene y genera; no obstante, recurrimos al método histórico para reconstruir los orígenes y funciones que cumplió la construcción del exconvento Santiago Apóstol.

Es un estudio de caso, singular y particular, por ello es necesario retomar los criterios arquitectónicos implementados.

Trabajo de gabinete en la revisión de archivo parroquial histórico, revisión en el Archivo General de la Nación, revisión bibliográfica y trabajo de campo.

Capítulo I

Patrimonio como categoría: diferentes perspectivas.



Fotos JTE - 2017.

Capítulo I

1.1 Patrimonio como categoría: diferentes perspectivas

El trabajo de campo puso de relieve para sus responsables la falta de unidad en los criterios sobre Patrimonio Cultural entre la comunidad científica y el Estado, y entre ambas y la comunidad local. La investigación se centraba en “comparar los bienes culturales/naturales legitimados científicamente, los activados por el Estado y los apropiados por los pobladores” (Ledesma, 2006).

Los objetivos estatales de promoción y reactivación de recursos patrimoniales están orientados al desarrollo económico de la región, que se halla empobrecida y con una marcada despoblación. Por tanto, junto a la industrialización creciente se ha propuesto desde 1996, una activación del turismo como fuente de recursos económicos, incentivando sobre todo la comercialización de productos “típicos”, y el llamado patrimonio biocultural, siendo secundaria la activación de los recursos arqueológicos, artísticos e históricos, con la consecuente incompreensión entre la Administración y los expertos en Patrimonio Cultural. Con todo, estas activaciones tampoco han satisfecho a los locales que se identifican con los espacios antrópicos, es decir aquellos espacios que, siendo naturales, tienen una función social o económica y son manejados por el hombre, y no los de la naturaleza “salvaje”, que se promocionan de cara al turismo.

Tampoco se ha conseguido la activación económica esperada porque la demanda turística de hostelería y productos tradicionales, se está viendo ofertada por foráneos, que imitan de forma estandarizada los trabajos artesanales.

Por último, la comunidad científica, a quien se encomienda la tarea de proteger y conservar el Patrimonio Cultural, da muestra de una falta de comprensión a la “definición del patrimonio como construcción social” al comprobarse que no han sabido entender y conectar con las formas de expresión cultural e identitaria de los locales, que afirman no reconocerse en el pasado promocionado.

Ante semejantes manifestaciones, cabe reflexionar y preguntarse sobre el Patrimonio Cultural, pero no desde la perspectiva de la reivindicación histórica o de la conservación, sino precisamente ahondando en la significación y el manejo que se hacen de los recursos patrimoniales.

En este trabajo se pretende empezar, preguntándose primero qué entendemos por Patrimonio Cultural, por qué de su existencia, los problemas suscitados de sus diferentes interpretaciones, si es que se puede distinguir diferentes concepciones, o por el contrario se reconoce que el término carece de traducción dentro de otras cosmovisiones.

Teniendo en cuenta esto, al analizar el Patrimonio Cultural se intentará no tomar éste como un conjunto coherente y definido dado, sino muy al contrario como una construcción viva del ser humano y que, por tanto, es concebida y tratada de diversas formas en distintos momentos y espacios, y en ocasiones simplemente ignorada. A diferencia del concepto Estatal de continuidad que, no busca sino la cohesión social, el Patrimonio es tratado aquí como dinámico, en tanto que continuamente reinterpretado. Por lo tanto, el Patrimonio siempre será considerado como algo que siempre se lleva en las venas, y estos se transmitiran de generación en generación, creando un patrón de vida para siempre.

1.2 Características del patrimonio.

Patrimonio Cultural: Definiendo Patrimonio.

El término de Patrimonio Cultural Inmaterial ofrece una mirada distinta sobre las acciones culturales, y sin duda llevará a nuevas prácticas creativas. Lo más importante, sin embargo, es que, al extender la noción de objetos, artesanías y artefactos al concepto más amplio de “patrimonio”, se reconoce que estas prácticas involucran a cada persona de la sociedad. Porque cada persona produce, crea, escenifica o, también financia, ofrece trabajo gratuito, organiza, promueve o da a conocer. Al mismo tiempo hay quienes aprecian ese patrimonio, lo analiza, lo compran, lo usan en las escuelas, centros sociales, instituciones de gobierno o lo

utilizan como un símbolo, emblema o como imán para atraer la atención y las miradas.

De cierta manera, ese patrimonio les pertenece a todos ellos y es importante que adquieran conciencia de estos lazos culturales que se entretajan entre los individuos y entre las culturas. De ahí que compartir el Patrimonio Cultural Inmaterial sea intrínseco a su realización. Lo que tiene en consecuencia, a lo largo de la historia, que la mayor parte del Patrimonio Cultural Inmaterial se haya forjado con veneros de distintas culturas.

En sus inicios, la Antropología, con grandes pinceladas, clasificaba este patrimonio, como mitos, ritos, danzas y otras apelaciones semejantes. Más tarde, al integrarse a la metodología holística de la etnografía, se afinaron los criterios. Paralelamente, lo que hoy llamamos Patrimonio Inmaterial, se definía también como folclore, vocablo de origen germánico – *volk*: pueblo, llevado al inglés unido a *lore*: cuentos leyendas. La vertiente peyorativa tenía como base la idea que si había un “pueblo” era porque había una “aristocracia”; las creaciones culturales de este “pueblo” eran folclore y artesanía, mientras que las del grupo dominante eran arte.

Acabó por romperse esta distinción a través de la etnografía y a través del uso que hicieron varias corrientes artísticas precisamente de las artesanías y prácticas nativas, aborígenes o indígenas en varias partes del mundo. En México se impulsó de manera muy importante el reconocimiento a este patrimonio a través de programa de Culturas Populares en el que se trascendía la separación entre lo “indígena” y lo “nacional” con el término de culturas populares-que se refiere a las prácticas de todas las culturas, regiones e incluso grupos de inmigrantes que hay en el país.

Puede decirse que casi todo el Patrimonio Cultural Inmaterial en México es compartido. La razón es muy sencilla: sería sumamente difícil definir un tipo de música y canto, de baile, de escenificación o cualquier otro tipo de manifestación, como práctica de un solo grupo. Evidentemente, las lenguas originarias sí tienen un legado único, pero también han incorporado vocablos y giros de expresión del

español. ¡Y qué decir del español hablado en México, que está entreverado de nahuatlismos!

Se necesitaron muchos años de trabajo para crear los conceptos y los instrumentos internacionales sobre Patrimonio Cultural Intangible que hoy se refleja en la Convención Internacional aprobada por la UNESCO en 2003. Con entusiasmo inusitado, la Convención fue ratificada en un tiempo muy corto por un gran número de países.

Son diversas las razones por las que el Patrimonio Cultural Intangible se está convirtiendo rápidamente en un emblema importante en un mundo global. Entre ellas el hecho de que representa y promueve una diversidad que es indispensable para la cooperación mundial orientada a la sustentabilidad. Se ha enfocado esta última sobre todo hacia el medio ambiente, pero en años recientes también se ha mostrado que la sustentabilidad depende de las decisiones políticas y la capacidad de cooperación entre los países y colectividades. (Tresserras, 2001).

La Convención Internacional de Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 también es importante porque busca un equilibrio entre individualidad y comunalidad, esto es, entre la libertad cultural del individuo y la constitución de prácticas comunitarias locales, macroregionales y nacionales, es un contexto de muy rápidas innovaciones culturales vinculadas a las nuevas tecnologías de la comunicación. En otras palabras, la Convención atiende los casos a través de los cuales los individuos y las colectividades están inmersos en un proceso de recuperar, revalorizar, salvaguardar, adaptar, fundir, descartar e inventar una gran diversidad de lenguajes culturales. Estos lenguajes pueden ser lingüísticos, sociales, rituales, performativos, festivos o vinculados a la biósfera y a los otros existentes con los que en ella convivimos.

Hablamos de nuestro río, de nuestro pueblo [...] como experiencia colectiva. Los que nos visitan reciben individualmente esa experiencia social que se forma básicamente por la tradición, los trabajos científicos o profesionales y la forma de ver el mundo propia de cada sociedad (Ruiz Gil, 2005).

La cita anterior señala dos aspectos importantes que nos introducen a reflexionar sobre el Patrimonio Cultural. Por un lado, indica cómo lo material, entendido aquí como lo tangible, sea construido por el ser humano (el pueblo) o no (el río), refleja y forma parte de la cosmovisión de una comunidad. Por otro, manifiesta como esa experiencia colectiva necesita ser refrendada por las instituciones adecuadas (la tradición, los profesionales). Con ello se está apuntando algo muy importante: el Patrimonio Cultural no está en la génesis universal de lo natural, no es espontáneo, sino que, muy al contrario, es parte y resultado de la interacción del ser humano con sus semejantes y con su entorno, un artificio de su creación y, por tanto, reversible y dinámico. Además, lo que es susceptible de ser considerado Patrimonio Cultural va más allá de lo fabricado manualmente por el hombre incluyendo todo lo manipulado inteligentemente por este.

Todos los expertos en Patrimonio Cultural reconocen así sus dos aspectos claves: el Patrimonio es creación-invencción y construcción social. Sin embargo, algunos darán prioridad en su discurso al primer aspecto, y otros al segundo. Por ello es importante de reconocer porque para quienes prima el carácter inventivo se destaca la idea de manipulación (Hobsbawm, 1988, cit por Prats, 1997), mientras que para quienes inciden en su carácter de construcción social lo esencial es la idea de “universos simbólicos legitimados” (Berger, 1983, cit por Prats, 1997).

Antes de profundizar en estos matices, lo primero que cabe preguntarse dado que reconocemos que el Patrimonio es algo creado, no es algo natural, es cuándo, dónde y porqué tiene su origen.

Origen de la idea de patrimonio cultural

LLorenç Prats nos recuerda que: “La historia del patrimonio cultural es distinta de la de los objetos que forman parte de él, la postura contraria es peligrosa y anacrónica puesto que está tratando con realidades dispares: los tesoros de los monarcas de la antigüedad, las bibliotecas de los monasterios benedictinos o los gabinetes de curiosidades ilustrados son realidades diversas entre sí y distintas de

lo que hoy entendemos por patrimonio[...]El factor determinante que define lo que actualmente entendemos por patrimonio, es su carácter simbólico, su capacidad para representar simbólicamente una identidad” (Prats, 1997).

Con ello está señalando que no siempre fue así, que el significado ha cambiado con el tiempo, se ha ido construyendo.

La palabra patrimonio (del latín “*patrimonium*”) en su origen significaba y aún sigue significando, el conjunto de bienes que una persona hereda de sus padres. Sanciona un sentido de la propiedad privada que es importante resaltar, porque la misma idea de propiedad no es universal, ni en el tiempo, ni en el espacio, sino que depende de factores culturales. Por otra parte, alude a bienes materiales, que, sin embargo, no son los únicos que se heredan, aunque sean los únicos que se codificaban en el derecho romano.

Partiendo de este término se encuentra claras limitaciones, al tomar esta voz para referirse a aquellos bienes públicos o privados, pero de disfrute social, que unas generaciones van legando a otras, porque no basta con ampliar su atribución. El traslado de este término del ámbito familiar y doméstico al colectivo tiene un largo proceso en las sociedades (Ruiz Gil, 2005).

Para algunos, y no sin razón, el origen del Patrimonio Cultural tendría lugar con el Humanismo del Renacimiento, dado que es entonces cuando comienza a existir un interés por el pasado, pero también por la proyección del hombre hacia el futuro. Surgen así los primeros coleccionistas. También es la época de la formación de los Estados modernos. Sin embargo, en los siglos XVI y XVII todavía perduran conceptos religiosos, económicos y políticos que legitiman la triada Dios- Rey- Estado. Con la Revolución Industrial y la formación de una potente burguesía con un poder económico cada vez mayor, pero que no se ve refrendado en derechos políticos y sociales, se va adquiriendo una nueva ideología. Las revoluciones del XIX romperán con la aparente sacralidad de la triada. Tanto Dios como el Rey ya no son referentes incuestionables, de los tres quedará sólo el Estado que bajo la

forma de Patria se convierte en el nuevo “opio del pueblo”. ¿Por qué atribuimos al siglo XIX el origen del Patrimonio Cultural? (Gutiérrez, 1994).

El siglo XIX es el siglo del Irracionalismo, exceptuando la breve acogida del pensamiento Realista de las décadas de los sesenta y setenta. El Romanticismo de la primera mitad y los diferentes Ismos de finales de centuria resultaron una reacción al pensamiento ordenado y equilibrado del Clasicismo. Se trata del triunfo de la ideología de la burguesía liberal, de la clase emprendedora y con iniciativa creadora. (Gutiérrez, 1994)

La progresiva conciencia de la capacidad de control del ser humano de los fenómenos que le rodean, le vuelven más consciente de su individualidad y de su libertad como sujeto para decidir (Hernando, 2004). De ahí la caída de las “figuras míticas” del orden como Dios y el Rey.

La libertad propugnada está fuertemente vinculada al desarrollo del liberalismo económico, la apertura de nuevos mercados y el acceso a nuevos y abundantes espacios de materias primas. El Colonialismo será su expresión y tiene su legitimación ideológica en el cientificismo positivista que sanciona la evolución y el progreso, y justifica la expansión de la civilización europea por todo el mundo

Pero la excesiva exaltación de la libertad y la individualidad pueden conducir al caos y a la anarquía. Es preciso que el orden se conserve, que continúe la premisa del *“todos trabajamos para todos”* (Novelo, 1976).

De esta forma el tercer miembro de la triada va a ser impulsado. En la Edad Moderna Estado- Patria y Rey se confundían en uno. La propiedad privada del rey y la pública estaban sujetas a ambigüedades, y, aunque la afirmación de que el rey gobernaba sobre un territorio que le era propio, heredado, puede ser matizada, es indudable que con las Revoluciones del XIX se cuestiona la autoridad de la figura del monarca. Frente al rey que hereda la tierra y a quienes la ocupan como súbditos, el concepto de soberanía nacional hace de la Patria el sujeto que hereda, y de los súbditos, ahora ya ciudadanos, los miembros básicos de su cuerpo, quienes

deciden para salvaguardarla, siendo el cabeza del estado sólo su dirigente. La Patria se convierte así en la madre intrínsecamente buena, incluso sagrada, y la empresa en un servicio a aquella, por lo que cualquier ataque a esta se convierte en un delito contra la Patria y el Progreso.

Esta ideología será de continuo necesariamente refrendada, recurriendo a sistemas simbólicos y representaciones que eduquen ese “amor a la Patria” y refuercen la identidad colectiva. Junto a esto, como se ha señalado, es básico también revalorizar la idea del cambio como positivo, vinculada siempre a las ideas de progreso y evolución.

Los museos se convierten en los espacios ideales de la exposición visible de esta cosmovisión. En ellos no sólo se glorifica los logros de la Patria y de nuestros antepasados a los que estamos unidos por filiación, sino recogiendo las palabras de Krzystof Pomian, “incluso los objetos procedentes de otras sociedades o de la naturaleza ilustran la nación que los ha recogido, ya que es ella quien ha sabido reconocer su valor y hacer los sacrificios necesarios para obtenerlos” (Krzystof , 1987 cit por Prats, 1997) declaración que ilustra bien la justificación del Colonialismo que supone esta ideología.

Evolución del término

A medida que el concepto Cultura se iba enriqueciendo con nuevas aportaciones del pensamiento, también el Patrimonio abría sus brazos a nuevas formas de expresión de esa cultura. Los términos de patrimonio histórico amplían su campo en el siglo XX. Dado que la Historia no deja de ser “todo aquello que podemos contar del pasado”, se añaden, el tecnológico, Industrial y Minero, Geológico y Paleontológico. También los etnológicos, antropológicos y científicos.

Con todo, la semántica del Patrimonio Cultural ha ido cambiando con el tiempo. Al principio del siglo XIX, él término hacía referencia a las antigüedades clásicas, progresivamente se fueron introduciendo conceptos arquitectónicos y artísticos y monumentos (Toussaint, 1994).

Al incluir estas tres últimas clasificaciones se reconoce un aspecto fundamental del Patrimonio Cultural, porque más allá de apreciar los materiales añejos como si de un mero coleccionismo curioso se tratara, se prioriza la idea de contextualización, de comprensión del Patrimonio en conjunto, de su valor ante todo como conocimiento de la existencia material, organización social, cosmovisión, y representación del mundo que fundan la identidad de un grupo social y lo diferencian de los demás.

En este sentido también la aportación de los defensores del ecologismo cultural y los trabajos de campo con sociedades distintas a la tradición europea han contribuido a tener una visión más extensa de lo que implica la Cultura, introduciendo la reflexión de la interacción hombre –naturaleza y de los espacios antrópicos como claros exponentes no sólo de la acción del hombre, sino sobre todo de su conocimiento y cosmovisión. De ahí que hoy se hable de Patrimonio Biocultural.

Los referentes simbólicos materiales o inmateriales se asocian a una serie de ideas y valores esenciales y por tanto inmutables, sacralizados. Así, el criterio fundamental no va a ser ni la antigüedad, ni la originalidad (aunque a veces ambas sean sobrevaloradas y confundidas como valor de autenticidad) lo fundamental es la eficacia simbólica, es decir la “capacidad del símbolo para expresar de forma sintética y emocionalmente efectiva una relación entre ideas y valores” (Prats, 1997).

Dicho esto, parece que todo es Patrimonio. ¿Dónde poner el límite? Aquí habría que distinguir entre todo lo que es potencialmente patrimonializable y lo que constituye el patrimonio, es decir que más que hablar de un Patrimonio Cultural intrínseco habría que referirse a las activaciones patrimoniales, sin perder de vista que el Patrimonio Cultural es considerado como el conjunto de bienes que representan simbólicamente una identidad.

Función

Resumiendo lo expuesto hasta ahora: El concepto de Patrimonio Cultural surge en un momento concreto en relación a:

- la aparición de la ideología liberal burguesa vinculada a los Nacionalismos ya sean separatistas o integradores;
- tiene una función clara de carácter social y político, de cohesión e identidad social.

A estas funciones se añade con posterioridad un carácter claramente económico, al convertirse en un bien de consumo demandado por el turismo.

Función económica: el patrimonio como bien de consumo

La revolución de los transportes y más allá de esta, la democratización de los costes, han hecho de la frase “el mundo es un pañuelo” una realidad. Viajar, en los países occidentales, no es ya una posibilidad, sino más bien una obligación. Por otra parte, el viajar siempre ha estado relacionado con el comerciar y el conocer. Eso es en definitiva el turismo (Alcaráz, 2015).

La asociación entre turismo y patrimonio es hoy muy potente. Lo fue antes incluso de que se extendiera el término (ejemplo: los viajes a la Florencia del Siglo XVIII). El Patrimonio Cultural, fundamentalmente el artístico, pero también el gastronómico y artesanal, es ofertado y demandado a veces por sí mismo o bien como añadidura en los viajes de ocio. Esto ha originado una nueva reinterpretación del mismo y, sobre todo, de la política de activación patrimonial.

Pero la excesiva llegada de foráneos temporales que consumen fundamentalmente ocio, sea este intelectual o de cualquier otro tipo, tiene otras consecuencias. Los expertos oscilan entre el resquemor que les despierta el posible daño y los efectos en relación a la conservación del patrimonio promocionado, y la necesidad de rentabilizar el objeto de su trabajo para garantizar su propia supervivencia.

Con todo, el turismo, en su relación con el Patrimonio, no debe analizarse sólo desde la perspectiva económica, sino que también repercute en las concepciones del Patrimonio Cultural Inmaterial se identifica en la conciencia colectiva, ya sea por acción, invitando a los propios autóctonos a preguntarse por sí mismos, o por reacción, promocionando representaciones de identidades alternativas, ante la caricaturización de la visión impuesta por el otro de sí mismos.

Función sociopolítica: patrimonio como cohesión social

Ya se ha discutido sobre la importancia de crear una conciencia colectiva partícipe de los mismos valores e ideologías, de la importancia de la educación en el patriotismo, y de referirse de forma más adecuada, no tanto al “Patrimonio Cultural” como a la “activación del mismo”. Pero ¿qué significa activar, porqué unos referentes frente a otros, quién tiene la capacidad de activarlos?

Con activar unos recursos patrimoniales, estamos aludiendo a escoger unos símbolos y por tanto unos significados frente a otros. Su éxito dependerá de la contextualización y del consenso logrado, sea este consciente o no.

¿Quién activa y legitima? La sociedad. Sin embargo, es importante destacar cómo algunos antropólogos se oponen a concebir esta como un ente supraorgánico. Difundir la imagen de un sujeto colectivo, simplifica la cuestión. Los recursos patrimoniales son promocionados por las instituciones, pero estas están formadas por personas y esto es importante tenerlo en consideración, porque ayuda a comprender aparentes contradicciones, ya que si reconocemos el Patrimonio como clave en la representación de la identidad entendemos también que, por lo mismo, es un campo de confrontación simbólica potente.

No sólo el poder legalmente constituido o reconocido activa y promociona símbolos y significados, también su oposición, incluso con mayor fuerza cuanto menor capacidad en el terreno formal político se le concede, de ahí los conflictos por expropiación, sustitución o recalificación.

Función cognitiva: el patrimonio como conocimiento

Las funciones anteriormente señaladas pueden considerarse las más prosaicas, en relación al Patrimonio al vincularse a la política y la economía, y parecen dar un aspecto oscurantista al mismo, como si este fuera expresión ajena de poderes manipuladores.

Cuando hablamos de Patrimonio, contemplamos un monumento o participamos en fiestas tradicionales, nuestro pensamiento no conecta inmediatamente ni con el Estado, ni con gastos e ingresos, sino más bien nos admiramos con la capacidad de expresión, o nos retrotraemos a otro tiempo, en un ejercicio de intento de comprensión del pensamiento de nuestros antepasados o los de otros. En un nivel mayor de abstracción a esto lo podríamos llamar “búsqueda de conocimiento”. Los profesionales del patrimonio defienden sobre todo este aspecto, aunque sean conscientes de la interacción y yuxtaposición de los diferentes intereses.

En los últimos años aparece también una profunda reflexión acerca del carácter cambiante de la cultura. A lo largo del tiempo se modifican algunos elementos o evolucionan a nuevas formas, algunos desaparecen y otros conviven con nuevos, sin que por ello unos resulten menos “auténticos” que los otros, dado que todos son expresiones de la misma comunidad.

Ante una realidad cambiante, las respuestas no pueden ser las mismas, y las ideologías y formas de pensamiento también cambian. En el informe de la UNESCO de 1992, se aludía a la necesidad de considerar bajo iguales criterios tanto los elementos culturales tradicionales como los emergentes.

En referencia a esta idea sobre el cambio cultural, algunos autores matizan este como no inherente, ni universal al hombre, y, por tanto, tampoco a la Cultura, señalando como en sociedades no occidentales, e incluso dentro de estas, antes de la llamada Modernidad, el cambio no era deseable (Hernando, 2005; Fromm, 1952). Más allá de la evidencia de esta afirmación, lo que no es menos certero es

que, el no deseable cambio, no significa la inevitabilidad de este ante nuevas realidades, sean estas venidas por agentes externos o a partir de desarrollos internos de la propia sociedad. La globalización hace aún más potente esta homogeneización en nuestros días, coacciona la diversidad cultural.

Teniendo en cuenta ambas realidades (la función del patrimonio como conocimiento, y el carácter cambiante de la cultura) parece sensato pensar que ninguna cultura se puede preservar, sí se puede conservar, aunque sea parcialmente, su conocimiento. Parcialmente, porque como hemos visto este vendrá determinado por criterios e intereses presentistas, ya sean económicos o de otra índole.

1.3 Patrimonio Material.

El Patrimonio Cultural Material es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad que poseen un especial interés histórico, artístico, arquitectónico, urbano, arqueológico.

Clasificación del Patrimonio Material:

- Bienes Arqueológicos: Sitios, piezas y colecciones arqueológicas.
- Bienes Muebles: Pinturas, esculturas, retablos, murales, textiles. Orfebrería, filatelia, numismática, piezas etnográficas, patrimonio fílmico y documental, etc.
- Bienes Inmuebles: Arquitectura civil, religiosa, vernácula, funeraria, plazas, caminos (UNESCO, 1992).

1.4 Patrimonio Inmaterial.

El Patrimonio Cultural Inmaterial está interiorizado en los individuos y comunidades, como parte de su identidad

La característica más destacada del Patrimonio Cultural Inmaterial que lo diferencia de todos los demás tipos de Patrimonio es que está interiorizado en los individuos y en los grupos humanos a través de complejos aprendizajes y de experiencias que se han decantado en el curso del tiempo. Es un Patrimonio inherente a la comunidad portadora y como consecuencia puede considerarse el *ethos* de un pueblo. La puesta en escena de celebraciones o de manifestaciones colectivas, por medio de formas de interpretación simuladas, en el momento en el que se separan de los sentidos compartidos interiorizados, así como de los lazos de identidad y de las emociones derivadas, no pueden considerarse Patrimonio Inmaterial, aunque sean muy espectaculares desde el punto de vista visual.

El Patrimonio Cultural Inmaterial está vivo y es dinámico

El Patrimonio Cultural Inmaterial está vivo, es decir, ha recorrido un largo camino para poder ser, todavía hoy, celebrado, vivido o rememorado por diferentes personas y grupos. Se trata de manifestaciones sociales, dinámicas y procesuales y como tal responden a prácticas en continuo cambio, protagonizadas por diferentes individuos y grupos. Estas manifestaciones han sobrevivido hasta nuestros días porque, gracias a su componente cultural interno de naturaleza inmaterial, han sido capaces de autorregularse y generar mecanismos de adaptación a entornos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, siempre cambiantes e imprevisibles. Como consecuencia, la mayor dificultad para su salvaguarda es la imposibilidad de tratarlo de la misma manera que, desde el siglo XIX, se hace con los bienes materiales. Lo inmaterial no se puede proteger con disposiciones legales convencionales, porque cualquier pretensión "conservadora" impediría su autorregulación interna que caracterizan el dinamismo y vitalidad de este tipo de Patrimonio.

El Patrimonio Cultural Inmaterial es transmitido y recreado

El Patrimonio Cultural Inmaterial se ha transmitido normalmente de una generación a la siguiente por tradición oral. Esta característica lo mantiene siempre bajo el control de los conocedores, transmisores y portadores de los saberes y destrezas que se requieren para llevar a cabo dicha manifestación. Dicho control se pone de manifiesto en cada recreación, siempre que los responsables de su ejecución logren imponer en su desarrollo las pautas de organización transmitidas, que son las que lo legitiman como tal Patrimonio y lo diferencian de otras prácticas sociales parecidas. Los procesos de rememoración no están fosilizados, sino expuestos a selecciones y redefiniciones constantes.

El Patrimonio Cultural Inmaterial es compartido por los miembros de una colectividad

El Patrimonio Cultural Inmaterial es un Patrimonio Cultural de grupos, de comunidades o en uso por parte de individuos pertenecientes a colectividades que habitan en áreas culturales determinadas, caracterizadas por estilos de vida o de organización propios. Por tanto, además de constituir una argamasa que unifica a colectivos a lo largo de la Historia, cumple también funciones de adaptación al medio, de organización socio-familiar, de producción económica, de intercambio de bienes, pero también de expresión de significados que se refuerzan en marcos colectivos consensuados.

El Patrimonio Cultural Inmaterial es transmitido generalmente desde la infancia

Para que se ejecute de forma adecuada y cumpla los códigos internos marcados por la tradición, se requiere que los receptores hayan adquirido previamente multitud de competencias prácticas. Muchas de ellas desde la infancia; por ejemplo, la habilidad para saber usar instrumentos, para reconocer y dotar de significado ciertos espacios, para adecuarse al desarrollo de las actividades en momentos especiales, para saber ejecutarlas de acuerdo con las prescripciones del

Patrimonio Cultural Inmaterial de la comunidad y en sincronía con los demás individuos con los que se comparte, etc. Estas condiciones obligan a que sea protegido por sus legítimos autores, herederos de un complejo conjunto de saberes y habilidades, quienes asimismo lo transmitirán de forma adecuada.

El Patrimonio Cultural Inmaterial es preservado tradicionalmente por la comunidad

La preservación del Patrimonio Cultural Inmaterial se caracteriza por un esfuerzo organizado y continuado por parte de determinados colectivos locales; a veces, con la impronta de personas concretas y destacadas del ámbito local. En toda comunidad existen organizaciones específicas, formales o informales, responsables de su mantenimiento y perpetuación. Generalmente, dichas organizaciones se rigen con criterios propios marcados por la tradición oral; en otras ocasiones, por normas escritas.

La característica señalada insta a los planes de protección y salvaguarda del Patrimonio Inmaterial a no tratar de intervenir directamente en estas manifestaciones culturales, sino a dialogar con los interlocutores que las hacen posibles, respetando su probada y arraigada competencia en dicha misión de salvaguarda, así como las jerarquías internas con las que se rigen (Tresserras, 2001).

El Patrimonio Cultural Inmaterial forma parte de la memoria colectiva viva, como una realidad socialmente construida

El Patrimonio Cultural Inmaterial se caracteriza por representar una memoria viva de la comunidad cuando remite a acontecimientos o conocimientos considerados fundamentales de su historia. El proceso de rememoración no está fosilizado, sino expuesto a selecciones y redefiniciones a propósito de episodios del pasado, que en el Patrimonio Cultural Inmaterial son confirmadas y revitalizadas por la comunidad en el presente. Por tanto, este tipo de Patrimonio se caracteriza por

depender de los acuerdos, llevados a cabo por las personas portadoras de la tradición, quienes determinarán qué seguir recordando y qué no.

El Patrimonio Cultural Inmaterial es experimentado como vivencia

Para el Patrimonio Cultural Inmaterial su carácter intangible no es un rasgo más, es su condición de existencia; por tanto, cuando la manifestación o ejecución cultural cesa, parece que no queda nada, salvo esperar a una nueva edición en la que se ejecuten de nuevo las actividades y como consecuencia afloren de nuevo las vivencias colectivas asociadas. De hecho, en el interregno existente entre los momentos asignados para su manifestación sólo quedan disponibles referentes culturales de carácter material (trajes, herramientas, ornamentos, etc.) que permanecen en un compás de espera hasta el momento preciso en el que volverán a cobrar vida mediante la dinamización que introducen los factores inmateriales. Por tanto, comparte con otros tipos de Patrimonio la dimensión material, con la peculiaridad de que dicha dimensión permanece viva sólo gracias a una característica específica: la voluntad y la intervención activa y directa de los autores y portadores de este (UNESCO, 1992).

El Patrimonio Cultural Inmaterial está interconectado con la dimensión material de la cultura

Gran parte del Patrimonio Cultural Inmaterial posee, en su manifestación cotidiana, un soporte de carácter material. La preservación de dicho soporte se revela como una condición *sine qua non* para el mantenimiento de la citada manifestación. Resulta imposible separar lo material de lo inmaterial en el contexto de la cultura. Por un lado, el objeto material se concibe como un soporte físico culturizado sobre el que descansan los significados y la información, que es lo que denominamos la cultura inmaterial; y por otro, lo inmaterial no existe mayoritariamente más que en función de referentes materiales. Consideramos al objeto material como producto cultural, testimonio y documento, nacido del

sentimiento colectivo de una sociedad. Es, por tanto, receptor y transmisor de multitud de significados culturales (UNESCO, 1992).

El Patrimonio Cultural Inmaterial está habitualmente contextualizado en un tiempo y en un marco espacial

La mayoría de las manifestaciones culturales locales con valor patrimonial se caracterizan por estar fuertemente determinadas por el curso de la temporalidad. Tanto los procesos, las técnicas, las celebraciones, conmemoraciones, etc. se rigen por unos ritmos temporales aprendidos. Suelen estar emplazados en el calendario estacional o en el judeocristiano, ambos de estructura cíclica. El significado y sentido compartidos en relación a este tipo de patrimonio sólo aflora dentro de los marcos temporales asignados por la tradición; es decir, en una fecha concreta o dentro de un periodo aceptado por convención. Con frecuencia cobran enorme significación en relación a la fecha precedente y a la consecuente. Su valor simbólico es, por tanto, de posición. Así, la temporalidad, es una característica básica a la hora de comprender las manifestaciones del patrimonio inmaterial. Atrapado en lapsos temporales determinados del calendario, dicho patrimonio tiene la característica de no permitir la celebración fuera de los momentos prescritos sin perder buena parte o incluso todo su sentido (UNESCO, 1992).

Por otro lado, el Patrimonio Cultural Inmaterial suele tener relación con un marco espacial de referencia. Los lugares de trabajo, marcos de preparación, los escenarios de celebración o los recorridos no son elementos inocuos ni indiferentes; por el contrario, contienen innumerables y potentes mensajes culturales. Cualquier cambio de marco o de espacio despoja a la manifestación de un rasgo fundamental. Por ejemplo, en algunas manifestaciones litúrgicas dichos espacios, o los recorridos prescritos por la tradición, constituyen en sí mismos “textos”, al margen de los cuales no se comprendería lo que se celebra. Por tanto, una gran parte de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial se caracterizan por usar el espacio, los límites y los recorridos como un conjunto de códigos más al uso específico en relación a la celebración. Por otra parte, la mayoría de las emociones asociadas al Patrimonio Cultural Inmaterial son generadas por evocaciones

derivadas en relación al marco espacial y no sólo por las actividades desarrolladas en él. La alteración de las dimensiones espacio, tiempo y materia en las manifestaciones inmateriales de la cultura en ningún caso deberían proceder de la imposición de agentes externos a las mismas. No deben concebirse de la misma forma aquellos otros cambios, producidos por la propia comunidad y derivados de la naturaleza dinámica de dichas manifestaciones (UNESCO, 1992).

El Patrimonio Cultural Inmaterial se desarrolla y experimenta en tiempo presente

Las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial se caracterizan por ser vividas o recordadas en tiempo presente. En el caso de los rituales, ceremoniales, escenificaciones, juegos, deportes, manifestaciones musicales y sonoras, etc., se viven en colectividad, estableciendo un tiempo específico que aúna a sus participantes. Estas manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial se caracterizan por generar esa vivencia en un presente primordial, mientras son celebradas por sus ejecutantes y asistentes. Esta característica les otorga un carácter inestable y siempre incierto de cara a su continuidad en el tiempo, si se compara con otros tipos de Patrimonio dependientes de dimensiones más próximas a la materialidad y que gozan de mayor estabilidad (UNESCO, 1992).

El Patrimonio Cultural Inmaterial remite a la biografía individual y a la colectiva

Las manifestaciones con valor patrimonial son vividas doblemente: en primer lugar, por parte de cada cual, como individuo, desde el punto de vista subjetivo, es decir, desde la perspectiva del “yo”. En segundo lugar, por parte de cada cual, como miembro indiferenciado de la comunidad, es decir, desde la perspectiva del “nosotros” comunitario. La primera perspectiva remite a la biografía individual, la segunda a la colectiva.

El Patrimonio Cultural Inmaterial está implicado en las formas de vida

Las políticas sociales, económicas, religiosas, etc., pueden incidir en el desarrollo de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial, ya que se trata de un Patrimonio interconectado con muchos ámbitos de la vida cotidiana. Por este motivo, estas políticas deben evitar el desarrollo de acciones que puedan distorsionar los valores culturales propios de dicho Patrimonio.

El Patrimonio Cultural Inmaterial está ritualizado

El hecho de que parte de este patrimonio cultural se caracterice por su actualización pública, compartida y periódica convierte a los grupos humanos que lo han creado, o que lo usan, en copartícipes fundamentales del mismo. Parte de lo que se ha considerado Patrimonio Cultural está diseminado en formas rituales básicas, con frecuencia transformadas, apreciables en la vida cotidiana de la comunidad (jergas, posturas, gestos, sonidos, sabores, canciones, danzas, etc.), cuya puesta en práctica está a veces a cargo de colectivos, de familias o de individuos concretos. Cuando estos rasgos culturales se incorporan en las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial, lo hacen formando parte de patrones más amplios y organizados bajo un orden ritual específico que les otorga unidad y contribuye notablemente a su permanencia gracias a su formato ritualizado.

El Patrimonio Cultural Inmaterial constituye una experiencia desde la perspectiva sensorial

Las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial se caracterizan por desarrollar y mantener vivo en sus participantes un estilo propio de visión, de oído, de tacto, de olfato y de gusto, que conserva activa una cultura sensorial coherente y específica de la colectividad y que, con frecuencia, ha caído en desuso o se encuentra muy amortiguada en la vida cotidiana de la comunidad. Lejos de limitarse a la visión y a la audición, en las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial

pueden estar vivos registros sensoriales y cenestésicos, es decir, los que perciben el acontecer vivido a través del cuerpo y de las distintas formas de experimentación.

El Patrimonio Cultural Inmaterial tiene efecto regenerador en el orden social

Vinculadas intensamente a las formas de vida cotidiana del presente, pero asociadas a las tradiciones que laten en la memoria de una comunidad, las manifestaciones culturales con valor patrimonial tienen un efecto regenerador en el orden social, en tanto idealizan y reafirman armónicamente formas de hacer y de valorar que resultan primordiales para todos los miembros de una comunidad, sin exclusión. A pesar de su carácter a veces arcaico siguen, todavía hoy, aunando entre sí a sus miembros y reforzando sus lazos identitarios, con frecuencia aminorados por los procesos de transculturación a los que toda comunidad se encuentra expuesta en la actualidad. Por esta razón el Patrimonio Cultural Inmaterial se caracteriza por compensar aquello que una comunidad pierde en aras de la modernización, mediante una reavivación y reafirmación consensuada de algunos de los rasgos culturales más apreciados localmente (UNESCO, 1992).

El Patrimonio Cultural Inmaterial es vulnerable

Lo que caracteriza a este particular tipo de patrimonio no es sólo su dimensión material y objetual, sino el trasfondo inmaterial asociado, compuesto por normas internas, por ritmos, por significados y por símbolos compartidos, etc., todo ello formando una unidad armónica desde la perspectiva de la comunidad portadora y de sus criterios, sus valores y sus necesidades en cada momento de su historia. Por tanto, mientras la dimensión material se caracteriza por su estabilidad relativa, la inmaterial está en la actualidad, y de forma creciente, más sometida a influencias exteriores y a contradicciones que la hacen vulnerable (Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2015).

Patrimonio Cultural Inmaterial

El patrimonio inmaterial es un elemento cultural que no puede tocarse, ni palparse, pero que sin duda alguna puede sentirse con el corazón, con los sentidos. “Es un conjunto de elementos sin sustancia física como modos de hablar, canciones y costumbres o por formas de conducta como danzas y ritos” (Malo, 2000).

También se explica como el conjunto de creaciones que surgen de una comunidad cultural cimentada en la tradición, manifestadas en una colectividad que expresa su identidad transmitida oralmente, por imitación o de otras maneras (Malo, 2000).

El mismo autor, añade la comprensión del conjunto de memorias colectivas, mitos, usos y costumbres, conocimientos y creencias, lenguas indígenas y fiestas tradicionales que permiten el desarrollo de las expresiones estéticas, capacidades artísticas, tecnológicas, lingüísticas y organizativas de los diversos estratos sociales.

En realidad, el término fue ideado y legitimado por la UNESCO hace pocos años como una manifestación que va más allá de los restos materiales que son el resultado de elementos tradicionales no materiales (Notimex 13 septiembre, 2002).

Según la UNESCO (2001), se podría definir el patrimonio intangible como: “el conjunto de formas de cultura tradicional y popular y folklórica es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Se incluyen en ellas las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el habitat”.

Así mismo, esta misma organización señala que “para muchas poblaciones el patrimonio intangible representa la fuente vital de una identidad y profundamente arraigada en la historia y que la filosofía, los valores, el código ético y el modo de pensamiento transmitido por las tradiciones orales, las lenguas y las diversas manifestaciones culturales constituyen los fundamentos de la vida comunitaria”.

A su vez, el folklore forma parte de este patrimonio y se define como la herencia tradicional de saberes, creencias, prácticas y manifestaciones que son compartidas anonimamente por un grupo humano (Malo, 2000).

Según el director de la UNESCO, el japonés Koichiro Matsuura, lo define de esta manera, “el patrimonio intangible no es solamente sede de la memoria de la cultura de ayer, sino también el laboratorio donde se inventa el mañana”.

Fundamental defender, proteger, conservar todos estos aspectos del patrimonio cultural, ya que se ven amenazadas día a día con los diversos factores como la globalización, el medio ambiente, los conflictos armados que hacen que aumenten la preocupación por preservarlos por el bien de la humanidad y de las generaciones futuras.

1.5 Identidad nacional.

En México, el Estado es quien se encarga de la protección, la conservación, y la investigación del patrimonio arqueológico e histórico. Hablando en particular del patrimonio arqueológico, se presentan varias problemáticas. Es una realidad que el patrimonio arqueológico es una fuente de divisas, aunque en teoría la arqueología no tiene fines de lucro. Y uno de los problemas es lo que respecta a “la propiedad y la protección, de la capacidad que tiene el país para aprovechar su arqueología en función de su potencial para el desarrollo económico regional, basado principalmente en el turismo” (Litvak, 1980: p. 52). En realidad, quiénes se benefician del turismo arqueológico cuando supuestamente es, ante todo, patrimonio nacional.

Otra problemática es sobre la valoración que las comunidades hacen de su patrimonio arqueológico. Queda claro que el patrimonio es una construcción social, no existe como tal por sí mismo, los grupos sociales son quienes les dan significado. En este sentido nos encontramos con que los bienes arqueológicos son valorados desde una idea nacionalista creada por el Estado, que de alguna manera se ha tratado de legitimar mediante varias instancias como son la instituciones educativas, culturales y artísticas. Pero en realidad estos valores y significados no han alcanzado a llegar al sistema cultural de algunos grupos o simplemente hay grupos

que han sido excluidos del discurso “oficial” y por lo tanto lo desconocen, no lo perciben como propio, como herencia o como parte de su pasado.

Lo cierto es que se han sobrevalorado los objetos arqueológicos como depositarios de los más altos valores históricos y simbólicos que supuestamente son compartidos por la sociedad mexicana en su totalidad. A raíz de la institucionalización del patrimonio arqueológico con la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia como responsable de la custodia y divulgación del patrimonio, se excluyó a cualquier otro grupo social de su administración y gestión (Delgado, 2008: 33).

Es por lo anterior, que los arqueólogos deberían tener una mayor participación, más allá del papel de científicos y de investigación, también de educadores. De alguna manera somos el vínculo entre la sociedad y el Estado, quienes generamos parte del conocimiento del pasado a partir de lo que estudiamos. Desde la perspectiva de la “arqueología pública” se plantean prácticas educativas que generen preguntas en la gente que a su vez promueva una nueva perspectiva del pasado.

“Esta situación redefiniría el rol del arqueólogo como un intelectual crítico, posicionado desde un lugar alternativo, radical y con la misión no sólo de investigar sino de traspasar los muros de la academia para comprometerse socialmente y generar conciencia respecto de la importancia del pasado, por ejemplo, en la construcción de identidades sociales” (Conforti, 2010: 110).

Nuestra tarea no consistiría en imponer, si no en construir en conjunto con la sociedad y los diferentes grupos que la integran, los elementos para conformar un patrimonio cultural, o revalorarlo como un componente de la identidad colectiva, mediante la difusión y la divulgación. Generar conocimiento socialmente útil y al alcance de toda la gente. Dejar a un lado la especialización y tecnicismo de nuestro “lenguaje” para llevarlo más allá del ámbito académico, simplificando la información generada de nuestras investigaciones para que pueda ser transmitida a un público más amplio.

No se trata de intervenir en la vida de los pueblos y las comunidades, ya que como hemos señalado, las culturas son dinámicas y están en constante cambio y transformación con textos provenientes de afuera. Se trata asumir nuevos retos y compromisos, vincularnos directamente con los diferentes grupos de la sociedad y

así, contribuir a la revaloración del patrimonio arqueológico.



Fotos JTE – 2017.

Capítulo II

Arquitectura Monástica en Morelos.

Capítulo II

Arquitectura Monástica en Morelos.

2.1 Ordenes mendicantes: orígenes y objetivos de su labor.

Arquitectura Monástica en Morelos.

Los monasterios mendicantes fueron una de las soluciones arquitectónicas ideadas por los frailes de las órdenes mendicantes en el siglo XVI para la evangelización de la nueva España. La función religiosa de estas edificaciones se pensó para un número enorme de indígenas por evangelizar, aunque pronto por la política de reducción, el conjunto se convirtió en el centro social de los pueblos de indios, transmitiendo los modos civiles de occidente, el castellano, diversos artes y oficios, salud, e incluso servicios fúnebres. Sus constructores se basaron en corrientes arquitectónicas ya en desuso para la época, como el románico y el gótico, y en el modelo monástico europeo esencialmente en la Abadía de Cluny, pero añadieron elementos innovadores como la cruz atrial y la capilla abierta, además de caracterizarse por ostentar diversas corrientes decorativas y una apariencia recia como fortalezas (Gutiérrez, 1994).

Dentro de estos edificios, repartidos por el centro del actual México y con ejemplos soberbios de maestría en la arquitectura y decoración, es posible hallar un arte originado tanto en la talla de la piedra como en la decoración pictórica: el arte *tequitqui* o indocristiano, una suerte de estilo hecho por los indígenas que construyeron los edificios basado en los patrones europeos y dirigidos por los frailes.

La monumental arquitectura de los conventos del siglo XVI con las bellas tradiciones culturales de dos pueblos forzados al encuentro permanece como libro abierto aquí, en nuestro estado de Morelos. Aquí se observa el eficiente trabajo de la cal en las mamposterías, en los aplanados y enlucidos, en las artes y oficios de los canteros, la diestra ingeniería hidráulica que enlaza bóvedas, canales, gárgolas y contrafuertes con aljibes, etc. También son respuesta a la estrategia de conquista espiritual, pues la mística cristiana aparece envuelta en cada estructura arquitectónica o esculturas en piedra o madera, palabra evangelizadora o código

por desentrañar. Son el espacio de adaptación entre dos lenguas que se enlazaron necesariamente para contener y hermanar los fieles, para el cumplimiento de los mandamientos cristianos, sin olvidar las funciones conventuales para la organización de un grupo humano, al interior o al exterior (Toussaint, 1994).

Los conventos morelenses no se implantaron, al modo de los antiguos monasterios europeos, como recintos para vivir el aislamiento de la contemplación divina. Tampoco fueron entidades de autosuficiencia económica con tierras de cultivo y diversas formas de producción. Los conventos, desde los primeros que se fundaron, incipientes y con la presencia de pocos frailes, existieron como centros de irradiación religiosa con sus escuelas donde se transmitían elementos culturales traídos de España: la doctrina cristiana, la escritura alfabética, la gramática del castellano y a veces el latín, el arte de la pintura y la música, entre otras disciplinas. Pero, a la vez en los conventos se aceptó la cultura indígena: esta se dejó sentir en los campos de la medicina natural o herbolaria, en la transmisión de conocimientos sobre la antigua forma de vida a partir de los testimonios orales portadores del saber moral y de la expresión literaria y pictográfica, que incluía el arte de hacer libros y mapas al modo indígena con pinturas (Gutiérrez, 1994).

Los conventos de Morelos, por sus dimensiones, cumplieron plenamente los criterios del patrimonio monumental prevalecientes hace casi dos décadas; ahora, conforme a los principios que permiten una lectura más fina del fenómeno y del territorio, redimensionamos su valía, pues dada la dinámica de los grupos que forjaron estos bienes culturales destacan más que nunca las singularidades morelenses.

Cimentados las más de las veces sobre antiguos centros ceremoniales indígenas o por razones de estrategia política y económica en el corazón de los valles morelenses, los conventos del siglo XVI son un testimonio vivo del violento encuentro entre dos culturas y su integración final.

El concepto de patrimonio monumental y otros principios doctrinales han experimentado un notable desarrollo gracias a las experiencias y al trabajo de expertos que, de manera continua y sistemática, han profundizado y decantado la manera de visualizar los bienes culturales, conforme a categorías más ricas como

los paisajes culturales, simbólicos y sagrados que obligan a una lectura más fina considerando, por ejemplo, la arqueoastronomía.

Si examinamos ahora la relación entre los conventos mendicantes novohispanos y los asentamientos humanos en que se construyeron, encontramos modalidades diferentes a las europeas, incluidas las ibéricas. En la gran campaña de evangelización, realizada entre 1521 y 1550, existió en todo momento la clara conciencia sobre la responsabilidad en la conversión del mundo indígena, tomada como única justificación de la conquista militar previa (Gutiérrez, 1994).

Para poder realizar la predicación, fue necesario que los misioneros reunieran a los indígenas en poblaciones, vinieron a sumarse a los asentamientos humanos ya organizados, existentes con anterioridad a la llegada de los europeos.

El reducido número de misioneros, en comparación con la cantidad de poblaciones nuevas y prehispánicas, en un amplísimo territorio, hacen resaltar el carácter, ya de por sí itinerante, de la predicación mendicante.

El control de los religiosos sobre las poblaciones de nueva creación, cuyos promotores eran ellos mismos, fue total, y en su política, sistemáticamente trataron de evitar el establecimiento de colonizadores peninsulares dentro de las nuevas fundaciones.

Fray Diego de Valadés, en su obra titulada "Rethorica Christiana" se refiere a las condiciones necesarias para la predicación y a los métodos usados, en el párrafo "Descripción del Patrimonio Cultural Inmaterial de la República de Indios".

"Después que los religiosos, no sin gran trabajo hubieron congregado a los indios dispersos por montes y desiertos y los hubieron convocado a la vida en sociedad, les iniciaron en las costumbres de la vida familiar y doméstica. Primero se hizo la medición conveniente de los lugares para los futuros edificios, para las calles y para los caminos, y así mismo la distribución de los campos según prescripción del Patrimonio Cultural Inmaterial de su Regia Majestad y del Senado. Antes sin embargo de intentar cualquier cosa lo primero que se consideró necesario, para una comunidad tal de gente inculta, fue el tomar providencias para su salud corporal y espiritual, y solo al último se consideró la comodidad de los que habrían de comerciar con ellos.

Se les asignaban terrenos muy amplios, que fueran suficientes para construir su morada, para almacenar grano y para plantar huertos, y esto siempre se hacía con una ampliación para plantar hortalizas de uso diario, a saber: chile, calabaza, maguey, nopal y tabaco y también diversos árboles frutales traídos de España, los cuales pudieron tener gracias a la autoridad de los religiosos”.¹

En el resto del capítulo queda claro que, con el patrocinio de la autoridad civil española y las autoridades indígenas, los religiosos ejercen el control total en las poblaciones, llegando a impartir la justicia, signo máximo de jurisdicción. Este dominio “de facto” les llegaría a acarrear dificultades, al no ser “de jure”.²

La autoridad monacal, sin embargo, no se basa, como en los casos medievales, en el establecimiento de un castillo, pues la actitud del indígena es de gran amistad, y el edificio mismo del monasterio, no se había integrado aún en su forma final. Ambas razones se deducen de la misma obra de Fray Diego de Valadés, cronista y actor de la gran campaña inicial:

“Pero los indígenas son a tal punto inoportunos de las cosas de piedad que muchos religiosos sufren de ver esas incomodidades (pues, así como son sus padres en Cristo, así también se muestran paternales con ellos, al grado de que, si fuera necesario, no dudarían en derramar su sangre, o hacerse víctimas por ellos), los reciben en sus pórticos, y usando palabras atroces fingidas, simulan alejarse. Pero nada logran: pues con su sencillez de palomas o corderos, arrojados a sus pies, no atendiendo a las imprecaciones, desarman sus ánimos con estas o parecidas palabras: Padre, sabemos que ya estas extenuado por la fatiga, date descanso, a nosotros no nos es molesto esperar, pero cuídate de la inclemencia del tiempo y del fuerte calor”.

Esta cita, que podría completarse con otras de todos los demás cronistas de la primera etapa de evangelización, nos muestra una relación monje-indígena, que no deja lugar a ningún temor por parte del misionero, que sin embargo ejercen un dominio total en la población, superioridad que no sólo es tolerada sino apreciada

¹ Valadés D., *Rethorica chistriana ad concionandi et orandi usum accomodata utriusque facultatis exemplis suo loco insertis*, Perusa, 1579, Ver: *Indorum Reipublicae Descriptio*, p. 109.

² Kubler, G. (2012). “Arquitectura mexicana del del siglo XVI”, pp. 46-48

por el indígena. Aun aceptando cierta exageración por parte de Valadés, no puede olvidarse su carácter mestizo, que no hubiera llamado ninguna razón indígena para rechazar la tutela del monje, o ninguna causa para que el predicador tuviera temor, puesto que su *Rethorica Christiana* es un manual para los misioneros.

La construcción del conjunto monacal novohispano, en la obra de Valadés, deja ver unos antecedentes de evolución desconocidos para la idea tradicional de su creación. Este es un tema que merece una profunda investigación, aún no realizada, ni siquiera intentada. Braunfels ha hecho notar las semejanzas entre el conjunto monacal cisterciense y el mendicante. Lo que analiza este autor para Europa, es válido para los conventos novohispanos, salvo por la adición del atrio y sus elementos, la capilla abierta y las capillas posas.³

Valadés a quien debemos la única representación gráfica de un atrio y la descripción del Patrimonio Cultural Inmaterial detallada de sus funciones, nos presenta un área de terreno cercada-pero sin almenas-con cuatro capillas posas y un pórtico frontal donde pueden alojarse distintas actividades, pero cuyo arco central no se emplea para la ceremonia de la Misa, sino para impartir justicia. Lo interesante es que ahí no aparece el monasterio por ningún lado. La iglesia, que se ve al centro, no es parte del conjunto, sino un símbolo de la aportación franciscana al Nuevo Mundo, la *Sancta Mater Ecclesia*, ser moral y no edificio.

Todo sugiere que, en la gran campaña de evangelización, el atrio no estaba unido al monasterio. Aún en el caso de aceptar una explicación simbólica en todo el grabado. No deja de llamar la atención, el despejo o separación entre la labor misional y el edificio conventual, típico de los mendicantes, predicadores itinerantes.

La lectura cuidadosa del capítulo XXIII de la *Rethorica Christiana*, también revela la existencia del atrio aislado, por lo menos en algunos casos, donde cabe la distinción entre ciudades de origen prehispánico, o de mayor importancia, y poblaciones de nueva creación. Para que se pueda hacer la debida comparación,

3 Chanfón C., Dos representaciones del atrio mexicano del Siglo XVI, boletín Churubusco 1977, p. 9-22

se presentan el texto original en latín y su traducción castellana, de los siguientes trozos:⁴

“Quorcirca moris est illis preaduari in areis, quae sunt spatiosissimae, non solum in civitatibus ubi nostram communem habemus habitationem, sed etiam in omnibus aliis ad quae praedicationis causa accedimus”. (Chanfón.110)

De ahí que la costumbre sea predicarles en espacios abiertos que son amplísimos, no solo en las ciudades donde tenemos nuestra común habitación, sino también en todas las poblaciones a las que llegamos para predicar.

“Ad sinistram templorum partem sunt ludi litterarii quadrilateri quos plerumque mille juvenuli plus minus frequentant pro frequentia locorum quibus rectae loquela rectaeque scripturae scientia traditur..... in areis scaturiunt amoenissimi fontes in quibus pueri sordes corporis abluunt, quia in primis illis praescribuntur leges munditiei”. (Chanfón, 110)

al lado izquierdo están los cuadriláteros para actividades literarias que en general son frecuentados por más o menos un millar de jovencuelos, según los habitantes de cada lugar, a quienes se imparten conocimientos de correcto lenguaje y escritura..... en estos espacios, hay amenísimas fuentes, en la que los niños lavan las impurezas del cuerpo, porque desde el principio les enseñan las normas del aseo personal.

No se menciona monasterio, sino solo lugar de habitación común, quizá porque al principio cualquier casa adaptada era suficiente, siendo esta una costumbre muy conocida en la Orden Franciscana. El elemento que hoy llamamos atrio es llamado “área amplísima” o “cuadrilátero”, y cuando hay templo, está a la

⁴ Chanfón C., Cap. XXIII, p. 105-223, En realidad deberían ser p. 205-223, pero hay un error tipográfico en la numeración.

derecha. El atrio pues no se presenta delante del templo. En la segunda cita, parece haber una alusión al Convento Grande de San Francisco de México, donde se encontraba la Escuela de Artes y Oficios de Fray Pedro de Gante, aunque la redacción y el contexto indican una afirmación descriptiva de tipo general.

Sobre la posición intermedia del atrio, entre varios poblados, hay en el mismo capítulo de Valadés, otra cita enigmática, que primero parece referirse a una población y luego a atrios en medio de la campiña.

“Sunt au tem oedes sacrae ab aliis separatae in modum insularum vicos undique habentes, et altos parietes saxeos et calce interlitos, nullis connexae oedificiis coherentibus”. (p.110)

Están los lugares sagrados separados de los demás y cercados con altos muros de piedra, unida con mortero de cal, sin adosarse a ninguna construcción y teniendo hacia los lados las poblaciones a manera de islas.

“Oedes sacrae”, en términos generales se refiere a un templo, según el uso común de autores clásicos latinos, pero también puede referirse a un lugar de reunión ligado a ceremonias religiosas. En el atrio, al celebrarse la Misa, existía carácter suficiente para llamarlo “oedes sacrae”; sin embargo, en el contexto, el autor ha estado hablando de templos tradicionales, construidos, de su posición dentro de una población y de las otras dependencias civiles que eran necesarias en un nuevo asentamiento, lo cual parece estar en contradicción con la posición aislada de la “oedes sacrae”, en medio de varias poblaciones.

Esteban Palomera, estudioso y único comentarista de la *Rethorica Christiana*, traduce, “vicos” por barrios, lo cual no concuerda con la explicación del texto “in modum insularum” (a manera de islas). Un barrio está siempre yuxtapuesto a otros. En las poblaciones prehispánicas, y en las primeras ciudades fundadas por los mendicantes, existían solo cuatro barrios adyacentes formando la población. Valadés, en el texto citado, habla de poblaciones, a manera de islas, en todas direcciones, (undique).

Sobre la relación espacial entre el templo y el atrio, también hay confusión, Pues al describir las poblaciones, Valadés dice:⁵

“Templum dehinc intermedium locum occupat, mirifico artificio et excellentia elaboratum. Supplent autem templa nostra scholarum etiam locum nec redivitibus aut pensionibus annuis do tantur sed gratis et Christianae Charitatis erga trium praedictorum ordinum fratres omnia officia Ecclesiastica et politica edocent”. (p. 109)

el templo ocupa un lugar central y está construido con admirable artificio y excelencia. Nuestros templos se completan con el lugar para las escuelas, que no están dotadas con rentas o pensiones anuales, sino en ellas, los hermanos de las tres órdenes mencionadas enseñan gratuitamente y por caridad cristiana, todos los oficios eclesiásticos y civiles.

Surge el dilema al no quedar claro si el lugar central que ocupa el templo es dentro de la población, o dentro del atrio mismo, tal como se ve en el grabado. El poco conocimiento que existe sobre el contenido de la *Rethorica Christiana*, ha hecho que todos los autores se inclinen por una interpretación simbólica del dibujo, aunque esta cita abre la posibilidad que no sea así. En todo caso, queda muy claro que el monasterio no se encuentra allí.

En todos los ejemplos conocidos de conventos novohispanos del siglo XVI, el atrio se halla frente al templo. En consecuencia, con representación simbólica o no, en el grabado queda implícita una evolución previa, para llegar a integrar los conjuntos monacales mendicante, tal como los conocemos.

Pero también hay en el mismo capítulo XXIII de Valadés, una alusión a monasterio:

5 Palomera E. Fray Diego de Valadés OFM evangelizador humanista de la Nueva España, México, Jus S.A., 1962, p. 275

“Sequuntur deinde templa primaria, quae intus et extra magna arte extracta sunt et quidem plurimum tota saxea atque omnia ejusdem pene figurae. Dehinc monasteria et ad alterum latus pomaria. Ea latera ad quae sunt portae cinguntur ampliis spatiosis et apricissimis porticibus in quibus religiosi confesionibus audiendis omnibusque sacramentis palam administrandis vacant”. (p.112)

Siguen después los templos principales, que por dentro y fuera están hechos con gran arte y ciertamente, la mayoría de ellos están contruidos totalmente en piedra, y más o menos tienen toda la misma forma. Después están los monasterios y del otro lado os huertos. El lado al que dan las puertas, están rodeados de amplios, espaciosos y muy soleados pórticos, en los cuales los religiosos se ocupan de oír confesiones y administrar los sacramentos a la vista de todos.

En estas líneas, Valadés habla de monasterios y huertos junto a los templos de primer orden. Pero no menciona atrio, sino pórticos amplios que dan al exterior, donde los monjes administran sacramentos a cubierto, pero a la vista de todos, (palam). Aunque en el conocido grabado de Valadés, no hay un monasterio, la parte delantera del atrio tiene esos pórticos, donde se realizan distintas actividades, incluso la celebración de la Misa, bien que esta no ocupa el lugar principal central. Así pues, la capilla abierta, parece haber seguido también diversas etapas de evolución, antes de adoptar su forma definitiva, libre de otras funciones y sin la forma estricta de pórtico. Es de notarse que las capillas abiertas de San José de los Naturales, la del Colegio de San Pedro y San Pablo y la de Jilotepec, pudieron tener el aspecto general de pórticos. Pero Valadés hace otra alusión a la que ahora llamamos capilla abierta:

“Scholis continua solent esse sacella affabre facta in quibus feriatis et dominicis conciones ad Indos habentur et Missae celebrantur: nulli enim sunt hominum coetus quibus quidem nos proesimus apud quos tam ingentia sint

templa ut omnino turbam capere possint etiamsi duplo maiore essent magnitudine “. (p. 110)

Junto a las escuelas suele haber capillas ingeniosamente construidas en las que días feriados y domingos se organizan reuniones para los indígenas y se celebran Misas; no hay en efecto ninguna comunidad de personas entre las que nosotros presidimos, cuyos templos sean tan grandes que puedan contener a toda multitud, aunque fueran el doble de grandes.

Varias reflexiones nacen de esta cita. No cabe duda de que se trata de capillas abiertas, pues no son templos (*templa*), si no capillas (*sacella*). Su funcionamiento es calificado por el autor por ingenioso (*affabre*). La multitud asistente es tan grande que no cabría en un templo, aunque fuera dos veces mayor, en los pueblos que los misioneros presiden; así pues, hay conciencia clara de la posición dirigente del monje. Las capillas abiertas no se presentan como parte integrante del atrio, sino como algo yuxtapuesto, que podría llegar a faltar, (continua *SOLENT esse*).

Finalmente, también hay alusión a las capillas posas, pero en este caso sí se las describe como parte integrante del atrio, en el que son importantes y tienen un uso continuo:

“*Areae nunquam confluenti populo vacuae, quod ad conversionem et directionem illorum ad veritatem instar magni est momenti: nulla enim diez praeterit quae non sunt religiosis adferat occupationes. Postquam enim paroechiales Ecclesiae desunt, vel audiendis confesionibus vel matrimoniorum conjunctionibus, vel aliis ecclesiasticis exercitiis vacandum est. In singulis quatuor angulis hujus areae sunt totidem sacella, quorum primum docendis puellis, alterum pueris, tertium feminis, quartum viris erudientis deservit*”. (p. 112)

Los espacios nunca están vacíos de gente porque consideran de gran importancia lo que se refiere a la conversión y los conduce a la verdad: en efecto, no pasa día que no llene a los religiosos de estas ocupaciones. Puesto que faltan otras iglesias parroquiales, hay que dedicarse a oír confesiones, a unir en matrimonio y a los demás ejercicios religiosos. En los cuatro ángulos de estos espacios hay otras tantas capillas, de las cuales la primera sirve para enseñar a las niñas, otra para los niños, la tercera para las mujeres y la cuarta para los varones.

Los espacios que actualmente llamamos atrios reciben en la *Rethorica Christiana* varios nombres: áreas, cuadriláteros, escuelas y aparecen como un instrumento primordial de la evangelización. los atrios están ligados, en algunos casos, a templos y capillas abiertas, pero no a monasterios. Las capillas posas, en cambio, son parte integrante del atrio, pero nos parece que la función de enseñanza no justifica plenamente el nombre de “capillas”, quizá porque tenían funciones adicionales no descritas por Valadés.

Las capillas abiertas parecen tener una evolución que se inicia en un espacio cubierto en forma de pórtico, empleado para diversas actividades religiosas, incluida la celebración de la Misa.

Para el objeto de este estudio, dos cosas deben notarse, la evolución del atrio y sus elementos, previa a su integración con el monasterio, y la ausencia de mención a aspectos defensivos, a amenazas internas y externas, o a cualquier otro factor que pudiera relacionarse con una fortificación, un refugio, o un lugar que presta protección.

Valadés es posiblemente el autor que más ampliamente describe el atrio y sus funciones, pero no es el único. Sería necesario reunir todas las menciones de los cronistas de la época para analizarlas y compararlas, antes de plantear las etapas cronológicas que pudo seguir el atrio en su evolución hasta la forma y posición que conocemos en los ejemplos de la segunda mitad del siglo XVI.

Interés para los fines de este estudio, tiene una cita de Fray Bartolomé de las Casas, donde se refiere al atrio en la forma de comentario a una larga transcripción del Patrimonio Cultural Inmaterial de otro religioso cronista, cuyo nombre no

menciona, pero que es fácilmente identificable como Fray Toribio de Benavente, el famoso Motolinía, quien describe una celebración de la fiesta de Corpus Christi. Las Casas, a manera de explicación al texto de Motolinía, dice:

“El patio que dice aquí, es una plaza grande cerrada de almenas, obra de un estado del suelo, poco más o menos, blanqueada de cal muy lindas que hacen los indios delante de la puerta de cada iglesia, donde caben treinta y cuarenta y cincuenta mil personas, cosa mucho de ver”.⁶

Fray Bartolomé, llama al atrio, patio o plaza, no lo relaciona con monasterio, pero sí advierte que sus muros están coronados de almenas. Localiza este “patio” delante de la iglesia, y no hacia un lado como Valadés. Finalmente, atribuye su creación – o quizá solo su construcción – a los indígenas.

La atribución a indígenas, que ciertamente puede referirse sólo a la construcción material del recinto, ejecutado sin duda por mano de obra autóctona, no ha merecido hasta ahora, atención de los comentaristas de Las Casas, pero, sugiere, por lo menos, la posibilidad de una interpretación más profunda, que – debemos aceptarlo – no consta, por el contexto, que haya sido la intención del discutido monje dominico.

El arqueólogo yucateco Víctor Segovia, ya ha expresado hace tiempo, la idea de que el atrio novohispano está relacionado con el concepto de centro ceremonial del mundo indígena. En efecto, el centro ceremonial prehispánico es un área cuadrangular, cercada con muros cuyo coronamiento ostenta “almenas” de carácter decorativo, muy semejantes en diseño y funciones a las también llamadas “almenas” del periodo califal cordobés. Ambos casos son totalmente ajenos a funciones militares.

Al aludir a antecedentes de la arquitectura prehispánica, conviene mencionar las impresiones de uno de los primeros europeos que pudo contemplar la Gran Tenochtitlan, el conquistador y cronista Bernal Díaz del Castillo, quien dice:

“... y veíamos en aquellas ciudades, cúes y adoratorios a manera de torres y fortalezas, y todas blanqueando, que era cosa de admiración, y las casas de

⁶ Casas B. de las, Apologética historia sumaria, México, UNAM, 1967, Tomo I, Cap. LXIV, p. 333.

azoteas, y en las calzadas otras torrecillas y adoratorios que eran como fortalezas”.⁷

Bernal Díaz, asociando imágenes, relacionó la apariencia de los templos indígenas con la silueta de torres y fortalezas, pero no confundió las funciones, pues expresa con claridad, solamente la semejanza de formas, diciendo “a manera de” y “eran como fortalezas”. Es posible que la elevación de los templos sobre basamentos piramidales de caras inclinadas, le recordaban los baluartes de empinados taludes y las angulosas explanadas de las fortificaciones que ya en Italia – donde el conquistador había estado – empezaban a ser abundantes. Quizá también, los pequeños templos, coronados de almenas decorativas, sobre basamentos piramidales, le hicieran recordar las torres de homenaje, sobresaliendo de los muros con talud en los castillos españoles, no porque pudieran confundirse, sino porque había cierta semejanza en las siluetas (Fernández. 1963:197).

El autor Jhon McAndrew, en el multicitado capítulo de su libro sobre capillas abiertas, hacen aparecer los recintos ceremoniales prehispánicos como eventuales refugios, y los teocallis como posibles fortalezas. Menciona también el jeroglífico indígena para expresar la toma de una ciudad, consistente en el templo principal envuelto en llamas.⁸ El autor, a nuestro parecer, ha exagerado en su interpretación. En casos desesperados, cualquier cercado puede considerarse un refugio momentáneo, pero no porque haya sido edificado con intenciones defensivas militares. El glifo prehispánico debe interpretarse en forma diferente. Una ciudad era tomada cuando caía en manos enemigas su lugar de mayor dignidad, es decir, su templo principal, no porque ese lugar fuera su fortaleza mejor protegida. Sería muy difícil a tribuir carácter militar a un teocalli. En cambio, es muy fácil darse cuenta de que el templo indígena, sobre una pirámide, es el lugar más desprotegido para casos de ataque, pues su reducido espacio no permite la presencia de muchos defensores, que sin protección quedan en lo alto, ofreciendo un blanco fácil desde muchos ángulos, y sin ninguna vía posible de abastecimiento o refuerzo.

7 Castillo B. D. del, Historia verdadera de la conquista de la nueva España, México, Fernández Editores S. A., 1963, p. 197

8 McAndrew, J., The open-air churches of sixteenth century México, Harvard, Oxford University Press, 1965, p. 25



Fotos JTE – 2017.

2.1 Ordenes mendicantes

La evangelización formal de los mendicantes en México empezó con la llegada de doce franciscanos en 1524. Los dominicos los siguieron en 1526 y los agustinos en 1533. El patrón de actividad de los mendicantes fue definido y establecido por los franciscanos. Los llamados “doce apostólicos” encabezados por Martín de Valencia, penetraron rápidamente en los grandes centros de población indígena. El primer obispo de México fray Juan de Zumárraga, fue un franciscano. Los misioneros franciscanos fueron los primeros en establecer una amplia red de fundaciones, la cual cubría un extenso triángulo comprendido entre Durango, Tampico y Tehuantepec, por ello es necesario recurrir a los franciscanos para definir los móviles espirituales de la actividad mendicante.

Las órdenes mendicantes: franciscanos, dominicos y agustinos, trazaron los pueblos, construyeron las iglesias, gobernaron las comunidades y educaron a los indios. Fundadas durante las reformas religiosas de finales de la edad media. Las órdenes mendicantes predicaban la pobreza y el retorno a un estilo de vida similar al de Cristo y sus apóstoles. Sus diferencias con las otras órdenes se hacían evidentes a su actitud predicadora y su renuncia al retiro monacal y a la opulencia del clero secular. En México, sus misiones y escuelas fueron el centro de donde surgieron los patrones de la cultura colonial.

Aun cuando los frailes disfrutaban concesiones de la Corona y recibían el apoyo de los encomenderos, quienes tenían la obligación de sostener las fundaciones religiosas de su jurisdicción,⁹ la verdadera fuente de poder de los mendicantes se apoyaba no en las ayudas financieras sino en los privilegios autocráticos acordados por el Patronato Real de la Iglesia en América.

Por medio de esta institución (1508) el papado concedió privilegios especiales a la Corona española, incluyendo la recolección del diezmo y el derecho

⁹ G. de Mendieta, historia eclesiástica indiana, México, 1870, pp482-483; M. Cuevas (comp.), Documentos inéditos del siglo XVI para la Historia de México, México, 1914, p. 277.

de proponer o designar candidatos para todos los beneficios eclesiásticos en las colonias de América.

Gracias a la insistencia de Cortés, la Corona eligió a los mendicantes para desempeñar esa misión. Por dispensa especial se permitió que miembros del clero regular fueran investidos como sacerdotes parroquiales. De esta manera, la Corona confirmó a las órdenes mendicantes el ejercicio de la autoridad religiosa total.¹⁰

En breve tiempo la autoridad de los mendicantes fue prácticamente absoluta y, simultáneamente, estuvo apoyada en imperativos espirituales de apostólica vehemencia. Los inmigrantes civiles estaban incapacitados para una colonización completa por la restricción administrativa que se oponía al concepto absoluto, en sentido romano, de propiedad privada. Por el contrario, esta limitación al clero secular, los votos de pobreza de los mendicantes, la doctrina cristiana de un dios compasivo y la autoridad institucional de los sacramentos, fueron apoyados incondicionalmente durante algún tiempo por la Corona. El colectivismo agrario de los pueblos de América fue un medio ideal para el logro de la comunidad cristiana. En este esfuerzo el misionero se acercó más al indígena que los demás europeos, y contra la voluntad de estos mantuvo la custodia de los indios hasta el día en que llegara su madurez espiritual. Los propósitos morales de las tres órdenes eran idénticos, aun cuando se manifestaran ciertas diferencias en el desempeño de su misión.

El patrón de actividad de los mendicantes fue definido y establecido por los franciscanos. Los llamados “doce apostólicos”, encabezados por Martín de Valencia, penetraron rápidamente en los grandes centros de población indígena. El primer obispo de México, Fray Juan de Zumárraga, fue un franciscano. Los misioneros franciscanos fueron los primeros en establecer una amplia red de fundaciones, la cual cubría un extenso triángulo comprendido entre Durango,

10 Véase J. Lloyd Mecham, “The church in Colonial Spanish América”, *Colonial Hispanic América*, Washington, 1936, pp. 200-210; A.C. Wilgus (comp.), *Studies in Hispanic American Affairs*, IV. los textos de las bulas de concesión se encuentran en traducción española de Solórzano: *Don Fray Juan de Zumárraga... documentos inéditos*, A.M. Carreño (comp.), México, 1941.

Tampico y Tehuantepec. Por ello es necesario recurrir a los franciscanos para definir los móviles espirituales de la actividad mendicante¹¹

En su “Cuarta carta de relación” del 15 de octubre de 1524, Hernán Cortés expone al emperador Carlos V la urgencia de apoyar la conquista armada con la conversión de los recién conquistados a la fe católica.

Insiste en que se confié esta misión a las ordenes mendicantes, con exclusión del clero secular ya que este no dejaría de seguir la costumbre [...]de disponer los bienes de la iglesia que es gastarlos en pompas y otros vicios”.¹²

La conquista espiritual de México se inicia con la llegada de doce misioneros franciscanos el 12 o 13 de mayo de 1524.¹³

Comenzaron a trabajar en las principales cabeceras indígenas y en zonas densamente pobladas como Texcoco, Churubusco, Tlaxcala, Huejotzingo y Cholula. Posteriormente, además de trabajar en el centro de México, los franciscanos evangelizaron el Occidente: Michoacán y Nueva Galicia. Su tarea era extirpar a los naturales las creencias e “idolatrías”, convertirlos al cristianismo y enseñarles el español. Para lograrlo los frailes aprendieron las principales lenguas habladas por los naturales: el náhuatl, el otomí y el tarasco.¹⁴

En respuesta a la petición de Cortés, en 1526 llegaron los frailes de la Orden de Santo Domingo, quienes comenzaron su labor misional dos años más tarde en lugares donde ya se habían sentado frailes de la orden franciscana: el sureste del valle de México, Morelos, y Puebla, de ahí siguieron su ruta hacia la región mixtecozapoteca (Oaxaca), en donde establecieron su principal centro de acción y de donde posteriormente, continuaron hacia Yucatán, Chiapas y Guatemala.

La ubicación geográfica de los agustinos fue menos precisa: al ser los últimos en llegar (1533) se vieron obligados a acomodarse en los huecos que les habían dejado sus antecesores. Trabajaron en el centro del país, al sur de Morelos y en el sureste de Puebla (entre los franciscanos y los dominicos) extendiendo también su

¹¹ Kubler, G. *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, pp. 46-48.

¹² Hernán Cortés, *op.cit.*, p.203.p. 70 [hay traducción del FCE, 1977.]

¹³ Robert Ricard. *La conquista espiritual de México, Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las 4 ordenes mendicantes en la Nueva España de 1523 a 1527*, p. 83.

¹⁴ Kubler, G. *op.ci.*, p.140.

actividad a los estados de Michoacán, Guerrero, a la Huasteca hidalguense, San Luis Potosí y a Veracruz.¹⁵

Con la conquista de México-Tenochtitlan se consolida una nueva estructura social y religiosa. En 1524 llegaron a la Nueva España los primeros franciscanos para difundir la fe católica por todos los rincones del Nuevo Mundo, la cual se refleja en crónicas como la de fray Bernardino de Sahagún.

En este sentido, los evangelizadores tuvieron a su favor una religión prehispánica con elementos y símbolos coincidentes con el pensamiento y la imaginería cristiana. En primer lugar, los religiosos llegaron proclamando la nueva era de Dios que finalizaría con la llegada de Jesucristo, algo que encajó perfectamente con el concepto de tiempo indígena, y la nueva era de Cristo les fue fácilmente aceptada. No era la primera vez que los nativos de una u otra cultura recibían dioses extranjeros que incluían, sin poner impedimentos, a su panteón, no por eso se veían alterados al culto de sus dioses anteriores. Y eso fue en parte lo que ocurrió durante los primeros años de la conquista, pues en ningún momento consideraron que era necesario abandonar los cultos anteriores, por no entender que el cristianismo exigía exclusividad.

Aun cuando los frailes disfrutaban concesiones de la Corona y recibían el apoyo de los encomenderos, quienes tenían la obligación de sostener las fundaciones religiosas de su jurisdicción,¹⁶ la verdadera fuente de poder de los mendicantes se apoyaba no en las ayudas financieras sino en los privilegios autocráticos acordados por el Patronato Real de la Iglesia de América. Por medio de esta institución (1508) el papado concedió privilegios especiales a la Corona española, incluyendo la recolección de diezmos y el derecho de proponer o designar a los candidatos para todos los beneficios eclesiásticos de las Colonias de América. Gracias a la insistencia de Cortés, la Corona eligió a los mendicantes para desempeñar esa misión. Por dispensa especial se permitió que miembros del clero

15 Robert Ricard, *op.cit.*, p. 152.

16 G. de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, México, 1870, pp. 482-482; M. Cuevas (comp), *Documentos inéditos del siglo XVI para la Historia de México*, México, 1914, p. 277.

regular fueran investidos como sacerdotes parroquiales. De esta manera, la Corona confirmó a las órdenes mendicantes el ejercicio de la autoridad religiosa total.¹⁷

Ese Patronato Real condujo a ciertos abusos.¹⁸ Desvirtuar la autoridad episcopal produjo graves consecuencias: la iglesia tendía a convertirse en instrumento al servicio de los designios de la Corona y no del pontificado; se fortaleció el carácter litigioso del clero; la estructura financiera de la Iglesia en América se tomó en tutela, y los largos periodos de “sede vacante” en los obispados provocaron frecuentes desórdenes. El poder ilimitado de los misioneros llegaba hasta su capacidad física lo permitía.

Esto obligó a los frailes a tomar ciertas medidas y, siguiendo los modelos aplicados en el recién conquistado reino nazarí de Granada, consideraron que sería más efectivo separar a los hijos de sus padres para educarlos desde muy corta edad en sus conventos en la nueva religión.

Los franciscanos también pusieron de su parte: aprendieron la lengua nativa, tradujeron los catecismos al náhuatl, que acompañaron con glosas castellanas e imágenes para facilitar la comprensión al indígena, y emplearon un método de enseñanza visual al mostrar imágenes que fueron clave para la difusión del dogma y la moral cristiana.

Partiendo de estampas y gravado de origen flamenco y renacentista, los indígenas fueron copiando y reproduciendo imágenes en pintura, escultura y metales. Aunque estos diseños debían de ser una réplica fiel del original, fue inevitable que se introdujeran detalles iconológicos prehispánicos, como es el caso del comentado platero que sustituyó al Gólgota por una montaña cargada de simbolismo indígena.

Como consecuencia de su objeto misional, las Ordenes Mendicantes prefieren los grandes centros de población para su monasterio, en donde no existe

17 Véase J. Lloyd Mecham, “The church in Colonial Spanish América”, *Colonial Hispanic América*, Washintong, 1936, pp. 200-210; A:C: Wilgus (comp.) *Studies i Hispanic American Affairs*, IV. Los textos de las bulas de concesión se encuentran en traducción española de Solórzano: *Don fray Juan de Zumárraga... documentos inéditos*, A. M. Carreño (comp.), México, 1941, pp. 95-106. Véase también L. B. Simpson, *Many Mexicos*, Nueva York, 1941, p. 70 [Hay traducción del FCE, 1977.]

18 Cuevas, op. cit., II, pp. 58-59.

ya un asentamiento humano. En el siglo XIII, y posteriormente y con mayor razón, el convento mendicante, al no buscar el aislamiento, sino la apertura hacia la población no necesitaba protección militar sea de murallas, sea de guarnición. para el caso de una amenaza militar a la población que los mendicantes sirven, y - gozan de la protección común que ofrecen las fortificaciones de la ciudad. Su labor, en todo caso, se extiende hacia las áreas suburbanas y rurales, para cuya atención, el convento sólo es la base de operaciones.

Durante este primer momento de intercambios culturales y religiosos ocurridos en el segundo tercio del siglo XVI se fue forjando una tendencia artística que destaca por su carácter “mestizo”, al concluir elementos indígenas y occidentales. Este periodo en el que los elementos y conceptos cristianos no están del todo arraigados y se mantienen aún los rituales y actividades prehispánicas, es un momento de convivencia plena de dos religiones que encajan bien en la definición de la expresión *nepantla*, que en náhuatl significa “en el centro, en el medio” (de esas dos tradiciones). Expresión que fue dicho por un indio a fray Diego Durán para definir su sentir por los cambios que se estaban produciendo en su entorno. Esta expresión puede interpretarse como el “fuera de tiempo”, el momento que no se rige ni con la lógica, ni por el entendimiento de una o de otra cultura y religión. A este tiempo probablemente pertenece el platero, conocedor de ambas religiones: la católica y la indígena. Los monumentos y obras que se realizan en este periodo de tránsito se han querido ver como pervivencias o sincretismos prehispánicos que definirán un estilo *tequitqui* o bien un arte indocristiano, aunque las obras parecen expresar fórmulas las más complejas que no se definen en forma tan simple, cuestión que discutimos de forma amplia en otro lado (Anales del IIE, vol. XXXVI, núm. 105).

El territorio del actual estado de Morelos está ubicado en el centro del altiplano mexicano, región densa y ricamente pobladas por culturas neurálgicas en la vida de México desde la época prehispánica. Los conventos edificadas durante el siglo XVI en el territorio morelense fueron consecuencia de decisiones fundamentales en el nacimiento de la nación novohispana y mestiza.

Tras los hechos de armas que significaron la conquista del territorio, era necesaria la continuidad y consolidación, de acuerdo con un esquema civilizatorio y espiritual. Esa fue la tarea encomendada a las órdenes religiosas.

Al revisar el universo de casi una treintena de conventos morelenses, su valía requiere que tal vez tendría que hacerse un ejercicio sobre una posible extensión de la nominación, conforme a una lectura más articulada, más concedora, de acuerdo con estudios más científicos y rigurosos como los que integran esta obra. Arqueólogos, arquitectos, historiadores, restauradores y antropólogos podían alimentar visiones cruzadas para interpretar y distinguir particularidades. (López M. Francisco, 2012).

2.2 Marco teórico

Los conceptos teóricos ejes que sustentan la investigación son ***patrimonio cultural, identidad, vida cotidiana, tradición, costumbres.***

Patrimonio Cultural. - entendido como el conjunto de simbolismos característicos de un pueblo, se presenta en diferentes formas. De acuerdo con Domínguez y Bernard (2002) el patrimonio además de ser aquellos bienes materiales que constituyen el pasado, también abarca aquellos elementos que integran el patrimonio vivo como las tradiciones, la gastronomía, los estilos de vida, la artesanía, artes, vestimenta folklórica, conocimientos, valores, costumbres y tradiciones propias de una cultura o sociedad. Ante tal argumento habría que destacar los simbolismos por los cuales una sociedad ejerce poder sobre los miembros de un territorio.

La palabra patrimonio proviene del latín “patrimonium”, que significa: “bienes o hacienda que una persona ha heredado de sus ascendientes” (“Bienes o hacienda,” 1979).

El patrimonio representa una herencia invaluable que pasa de generación en generación como un elemento identitario de una comunidad, por lo que debe ser preservado para compartirlo con las diferentes generaciones de otras naciones que se interesen por enriquecerse de la cultura de otras comunidades (Galindo y Zenteno, 2004).

Por su parte la UNESCO (1996: 1), menciona que: “el patrimonio es el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a futuras generaciones”.

Así mismo “muchas veces identificado con la herencia, en sí mismo un concepto que alude a la historia, que entronca con la esencia misma de la cultura y que es asumido directamente de los grupos locales; es la síntesis simbólica de los valores identitarios de una sociedad que los reconoce propios” (Iniesta, 1990: p.2). Patrice Mele, analiza las declaratorias del patrimonio mundial de la humanidad, considerando que ellas establecen un sucedáneo para la figura de “propiedad de la nación” por la cual se delega la capacidad hegemónica en otra instancia “étnico humanística”, pero también “jurídico-ideológica de orden superior, concretamente internacional”.

En este sentido, la conceptualización del patrimonio cultural, generalmente entendido como las expresiones culturales de un pueblo que se consideran *dignas* de ser conservadas, ha recorrido un largo camino. Desde sus orígenes, en el siglo XVIII, la noción estuvo estrechamente vinculada a la del *acervo* de obras apreciadas como valiosas y legítimas, respaldadas por su prestigio histórico y simbólico (Giménez, 1982: p.5).

Malo lo define como: “Conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano y que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos. A gusto o disgusto, en algunos casos obsesivamente, acumulamos bienes económicos provenientes del trabajo, o los heredamos; su sumatoria conforma lo que dominamos patrimonio” (Malo, 2000: p.22).

A su vez, Valdés y Rodríguez (1982: p.26) afirma que “al Patrimonio cultural de la Nación indudablemente lo constituye el conjunto de manifestaciones, tangibles o intangibles, dentro de las cuales quedan comprendidas la propiedad intelectual y todo aquello que, en un momento dado, conforman el comportamiento histórico y social de un pueblo como su lenguaje, su idiosincrasia, sus creencias, sus ritos y sus costumbres, que se han suscitado a través de los siglos en su país”.

De acuerdo con la UNESCO (1996) el patrimonio se divide en Patrimonio Mundial y Patrimonio Nacional. El patrimonio Nacional pertenece a la región dentro de la que se encuentra, mientras que el Patrimonio Mundial tiene una aplicación universal y pertenece a todos los pueblos del mundo.

Por otra parte, conforme a diversas investigaciones se afirma que el patrimonio además de ser aquellos bienes materiales que constituye el pasado, también abarca a aquellos elementos que integran el patrimonio vivo y dentro del patrimonio vivo se encuentran las tradiciones, la gastronomía, los estilos de vida, la artesanía, artes, vestimenta folklórica, conocimientos, valores, costumbres y tradiciones propias de una cultura o sociedad (Domínguez y Bernard, 2002).

No seamos, sin embargo, soberbios y desagradecidos, traigamos a la memoria la sensata recomendación de nuestros mayores cuando nos aconsejaban guardar lo que no era necesario porque, más pronto o más tarde, encontraríamos

ahí lo que, sin saberlo entonces, nos acabaría haciendo falta. (José Saramago/ La Caverna).

El patrimonio se fragua en la mirada de quien lo aprecia y con ello funde lo aprendido del pasado y lo ejercido en el presente. En las pirámides, los códices y la cerámica hay una fijeza en el tiempo, los magnetismos se articulan y dan la impresión de que es patrimonio cultural físico ya no tiene relación con el presente. De hecho, sigue teniendo vida por medio de quien las mira y las protege. Esa misma mirada y protección también vale para todo aquello que no tiene una forma material y que, sin embargo, nos arroja en un patrimonio cultural de las identidades, los sentimientos compartidos y los futuros imaginados. Estas prácticas consentidas que son, justamente, formas visibles de convivencia con sentido, son lo que hoy llamamos Patrimonio Cultural Inmaterial.

Hay un patrimonio muy importante allí, en las formas inmateriales, que nos permiten saber lo que otros piensan, sentir lo que sienten e intercambiar lo que necesitamos. Este es el Patrimonio Intangible, Inmaterial, vivo, que nos rodea. Aquel que damos por un hecho de lo hemos aprendido de generación en generación de nuestras familias parientes y no parientes, es un legado que traspasa generaciones y que se inicia en el momento que el más pequeño de la familia empieza a tomar acción incluso de manera inconsciente en dicho evento, y lo más importante, es que nos abre las posibilidades de saber quiénes somos ante los otros, ante la tierra y el cosmos.

Por su naturaleza constantemente creativa, el Patrimonio Intangible es, ante todo, una serie de prácticas performativas, es decir que se hacen visibles al momento de la acción pero que representan una serie de códigos aprendidos y compartidos. Llevar las flores el Día de Muertos de la casa al cementerio representa un conjunto de creencias sobre la vida, la muerte y las relaciones entre los vivos. Pero, además, permanecer en la noche en el cementerio, haciendo remembranzas de aquellos recuerdos, cuentos y juegos es una práctica que en sí mismo produce nuevos significados y efectos, a esto también se le conoce como costumbre y al llevarlo a la práctica varias veces se convierte en una tradición.

Gran parte del Patrimonio Cultural Inmaterial es eso: una práctica recursiva que produce nuevos significados. Es ir al trueque en el mercado de Zacualpan de

Amilpas llevando bajo el brazo el “*chiquihuite*” de fruta tanto por el valor económico del intercambio, como para estar, *intercambiar*. ¿Intercambiar qué? Miradas, afectos, suspicacias, conjeturas, datos, alimentos, bebidas, bondades, favores, demandas, conflictos y paces. Es decir, todo aquello que representa vivir entre seres humanos.

El Patrimonio Cultural Inmaterial es presencia, tanto de todo que lo define como de lo que está ausente. Es un juego constante de presencia/ausencia. Y también de identidad/diferencia. Es lo que nos sitúa como miembros de una familia, de uno o varios grupos étnicos, culturales y religiosos, de pueblos y regiones. nos ubica también como ciudadanos de una nación exuberante en su diversidad e historia frente a un mundo globalizado.

Sin embargo, en un mundo globalizado, las definiciones del siglo XX de todas estas identidades, por medio del arte, la cultura y el discurso político, se hallan en movimiento. Surge entonces la preocupación de que pueden perderse aquello que para nosotros es parte íntima de nuestras lengua, personalidad, relaciones sociales y lugar en el ancho mundo. Aquello que es un legado no material, visible pero sí entrañable. Aquello que hoy estamos aprendiendo a llamar Patrimonio Cultural Inmaterial. También se le puede llamar Patrimonio Intangible o Patrimonio Vivo.¹⁹ Como toda inventiva, tomará tiempo decantar sus palabras y la forma en que la gente que lo enuncia o practica decida salvaguardarlo o reinventarlo.

Con esto nos referimos que la cultura adquiere un momento en el tiempo, en el cual las principales corrientes del pensamiento, por ejemplo, la antropología interpretativa, la teoría crítica, los estudios pos posmodernos dejan abierto el análisis del flujo de creatividad que constantemente está reinventando nuestro entorno. No es casual que ello ocurra al mismo tiempo que la física cuántica explique que el mundo físico que nos habían dicho era inamovible y fijo, en realidad no es más que una articulación de cuatro fuerzas cuya conjunción crea, en un

¹⁹ Los tres términos se pueden usar al describir estas manifestaciones culturales, aunque el término oficial, definido por la UNESCO, después de un largo debate, es el de Patrimonio Cultural Inmaterial. Varía este uso- al igual que en relación con los términos de “físico” o “material” que con el patrimonio correspondiente- según el acento que se ponga en las cualidades aprehensibles, contrastes del patrimonio físico, taxonómicas o poéticas del Patrimonio Inmaterial

momento de tiempo-espacio, un objeto, una escultura, un monumento. En la cultura ocurre lo mismo, ya que es un fluir de significados que detenemos con el tiempo cuando la nombramos. Como no lo vamos a saber los mexicanos con la historia que tenemos.

Sí es posible establecer fronteras entorno a la autenticidad proclamada de una danza o al sentimiento de pertenecer a un grupo o nación, pero se establecen estas fronteras en relación con otras expresiones, otros grupos u otras naciones. La antropología ha demostrado que toda identidad es relacional.

Como tal, toda relación está inserta en un marco mayor de entendimiento o de poder. De la misma manera, se crea y se practica un patrimonio intangible en un momento dado porque se requiere recalcar un significado o una relación.

El término Patrimonio Cultural inmaterial va más allá de lo que antes se llamaba folclor o, de manera más general, “*usos y costumbres*” o también, como lo señaló bien Eufrosina García, cuando se le excluyó de la función pública esgrimiendo esta última expresión: los “*abusos de la costumbre*”. Tiene valor científico todavía una etnografía que siga registrando minuciosamente lo que inventan y transmiten los individuos y grupos. En un mundo que se está destruyendo a toda velocidad prácticas culturales muy valiosas, ha crecido el afán por salvaguardar, como dice José Saramago, “lo que [...] nos acabaría haciendo falta”. Todavía tiene importancia recoger, clasificar y exponer sistemáticamente las creaciones y expresiones culturales en museos y centros creativos.

Sin embargo, el concepto de Patrimonio Cultural no solo recoge, sino que abre también el momento para integrar nuevas formas culturales que crean las utopías del futuro. Así, el que los jóvenes estén refuncionalizando el temazcal con una nueva visión terapéutica y simbólica, creando una presente que se abre hacia el futuro. Y el que el concurso de trajes de Chinelo del carnaval de Yautepec este reviviendo una habilidad textil antiquísima con imágenes reinventadas, abre nuevas bases financieras, comunicativas y turísticas para asegurar su continuidad. Y el que participen mujeres jóvenes vestidas de Chinelos presagia la nueva estructura social que exige el siglo XXI.

De este modo, se crean caminos para resguardar lo auténtico y, al mismo tiempo, se otorgan nuevos significados en el marco inusitado de la globalidad en la

creación artística y de la revitalización identitaria. Actualmente la globalización cultural, que ha avanzado incluso más rápido que lo económico, crea esta nueva estratigrafía de diversidad cultural de alcance mundial.

Para entender la relación entre Patrimonio Cultural Inmaterial y diversidad cultural en preciso pensarla en términos de tiempo y espacio. En primer lugar, hay que reconocer que todas las creaciones humanas se derivan de un Patrimonio Cultural Inmaterial, ya que son las ideas, los deseos y los intereses transmitidos mediante una lengua, los que motivan a las personas a declamar, pintar, cantar, construir o producir. Los individuos, sin embargo, no actúan aisladamente: su mentalidad está configurada por la lengua, las normas sociales y las prácticas culturales de la colectividad en la que viven. Estos contextos definen y delimitan las representaciones fundamentales. Dicho de otra manera, la *creatividad* confiere nuevas significaciones al Patrimonio Cultural en cada generación.

En segundo lugar, al ser la *creatividad* de los seres humanos el recurso más uniformemente distribuido alrededor del mundo siempre y cuando se establezcan las condiciones para que florezca, la producción de diversidad se plantea como una práctica recursiva inevitable. Al expresarse en forma de patrimonio cultural inmaterial, se hace evidente que constituyen un mismo fenómeno. Pero que se entienda bien, esta inclinación hacia la diversidad se presenta en todas las fronteras que se pueden establecer alrededor de cualquier grupo humano. Entre los grupos originarios, los católicos, los mexicanos, los occidentales, así como entre los africanos, los islámicos, los asiáticos y así sucesivamente. De hecho, lo que mantendrá la cohesión de un grupo será el control que ejerzan los jefes culturales o religiosos para impedir que esa diversidad interior lleve a nuevas autonomías, desprendimientos o cismas.

Nutridas por estos cuestionamientos intelectuales y preocupados por la impresión de pérdida de tradiciones impulsadas por la “destrucción creativa” de la globalización cultural, tanto los gobiernos como las sociedades civiles desarrollaron en la UNESCO la formulación de programas de alcance mundial para proteger los patrimonios mundiales y la diversidad cultural. Este proceso abarcó tanto la reflexión

general de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo²⁰, como la aprobación de la Convención Internacional de Patrimonio Cultural Inmaterial.

El patrimonio cultural incorpora la memoria colectiva de los pueblos y naciones alrededor del mundo y toma forma a partir de la capacidad exclusiva de la humanidad para concebir el significado que nace en el pasado, pero construye también el futuro. Por lo tanto, la creación de vínculos culturales intangibles pone en juego los mecanismos de percepción del Patrimonio Cultural Inmaterial, razonamiento y comunicación comunes a todos los seres humanos. De ahí que todos puedan reconocer y apreciar las diferentes formas de arte, rituales y prácticas culturales colectivas. El reconocimiento de esta capacidad universal ha conducido a la creación del impor -

tante concepto de patrimonio cultural inmaterial y con esto a la voluntad política de salvaguardarlo para las futuras generaciones.

Los 181 países miembros de la UNESCO le han conferido a este Organismo el mandato de hacer visible y guardar eso que, en palabras de José Saramago, “nos acabaría haciendo falta”. Nos acabaría haciendo falta la pregunta compartida

acerca del significado de la vida; la diversidad compartida para crear, combinar y reinventar identidades; la admiración compartida del significado en el arte y la representación. A medida que el mundo se convierte en nuestro hábitat familiar y nuestras perplejidades compartidas entran en juego, un nuevo lenguaje se hace necesario para entender dicha diversidad. La creación de la nueva intersubjetividad del Patrimonio Cultural Inmaterial contribuirá a desarrollar uno de los muchos entramados de los nuevos bienes globales en el mundo.

El Patrimonio Cultural Inmaterial no es un objeto, una representación o un sitio, si bien estos pueden incorporarlo y darle forma material. Básicamente consiste en una propagación de significados alojados en lo profundo de la memoria colectiva. No puede considerarse de otra manera, ya que la principal premisa en su definición es que las culturas están en constante cambio, a medida de quienes las practican y

20 L. Arizpe, formo parte de la Comisión de Naciones Unidas para la cultura y el Desarrollo, encargada, además, del secretariado que redactó su informe “Nuestra Diversidad Creativa” en 1996.

las admiran²¹ crean nuevas formas y se adaptan a las circunstancias históricas. Así como nuestro mundo de objetos materiales es ahora concebido como momentos de articulación de fuerzas físicas, el mundo humano que construimos por medio de la cultura está compuesto por un flujo incesante de creatividad, puesta de relieve y captada en momentos que elegimos resaltarla por motivos que nos son propios. En este sentido, el patrimonio cultural inmaterial se constituye por momentos en el tiempo cultural que avanza siempre. Este devenir es inherente al desarrollo de todos los individuos y pueblos, y convierte en indispensable la libertad cultural como condición necesaria para mantener la coherencia cultural de las sociedades.²²

Por ello el concepto de patrimonio cultural inmaterial debe entenderse en el marco de una constelación de ideas actuales-libertad cultural, diversidad cultural, choque y dialogo de las civilizaciones y conocimientos indígena, las cuales han cristalizado mediante el diálogo internacional en torno a los retos que enfrenta la sociedad mundial a principios del siglo XXI. En este marco una gran mayoría de países y organizaciones voluntarias están conscientes de la urgencia de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial en estos tiempos. Tal preocupación, de la cual todos somos conscientes, proviene del acelerado proceso de pérdida, transformación y reinención de las prácticas y representaciones culturales que tienen lugar en el contexto de la globalización y el cambio ambiental global.

Son el desarrollo de este concepto ha sido un asunto particularmente delicado y complejo por las razones anotadas arriba pero también porque toca aspectos que políticamente muy sensibles en muchos países. En casi todos los países del mundo, la historia ha sobrepuesto una alta diversidad de culturas cuyos pueblos se han invadido, combatido, arrasado o fusionado. Actualmente persisten algunos de estos conflictos o se han creado otros. Por tanto, no es simple la relación de los gobiernos con la multiplicidad de culturas que, casi sin excepción Patrimonio Cultural Inmaterial, conviven en sus territorios.

21 Hace poco establecimos como términos, en inglés: cultural practitioners, cultural holders y stakeholders, que correspondería en castellano a practicantes culturales, ejecutantes culturales y usuarios culturales. Véase UNESCO, Glossary of Terms on Intangible Cultural Heritage, documento del Programa del Patrimonio Cultural Inmaterial, UNESCO, 2003.

22 L. Arizpe, "Culture and Globalization", en Conservation, Getty Conservation Institute, junio de 2002.

Tanto la idealización romántica de que las culturas son homogéneas, unitarias y claramente separadas de otras, como la de que las culturas tienen una “esencia” eterna, que convierte a sus integrantes en una especie de rehenes emotivos, se estrellaron contra su propio Frankenstein en la segunda guerra mundial. En efecto los nazis reivindicaron una cultura "aria" intacta e imperecedera, cuya “distinción” tenía que ser defendida brutalmente contra el mestizaje, en especial de aquellos, los judíos, que contaminaban su “pureza racial y religiosa”. No podían haber argumentado lo mismo para la alta cultura, la ciencia y la industria puesto que un número considerable de sus más altos exponentes eran judíos. Así, ante el horror de la *kultur* basada en la idolatría del Estado supernacionalista, el sentimentalismo comunitario y la obediencia ciega se respondió con un afianzamiento de las ciencias de la cultura, por medio de un concepto de cultura ya no respaldado en los valores sino en el conjunto de normas sociales mediante los individuos forjan sociedades y naciones libres de prejuicios y xenofobias.

Se necesitaron muchos años de trabajo para crear los conceptos y los instrumentos.

La atracción por el estudio de carnaval no es, sin embargo, algo exclusivo de España o de sus comunidades, por el simple hecho de su llegada a la Nueva España nos imponen sus fiestas y sus tradiciones. Entre los cuales destacan sus rituales.

La situación estratégica del Carnaval dentro de la rueda de las fiestas anuales (finalización de invierno/inicio de la primavera; periodo puente entre los grandes ciclos de Navidad y Pascua) le confirieron, desde sus inicios, un papel estructurador de primer orden en la antigua concepción del Patrimonio Cultural Inmaterial cíclica del tiempo en la que este se medía de acuerdo con los ritmos o biorritmos del mundo vegetal, animal y humano.

2.3 Emplazamiento del Exconvento Santiago Apóstol

Consumada la conquista del altiplano mesoamericano, los españoles se encontraron ante la dificultad de evangelizar y controlar políticamente a una parte de la población indígena que vivía en parajes montañosos de difícil acceso y bajo un patrón de asentamientos disperso. Para concertar a los indios diseminados, la Corona Española tomó la decisión de construir pueblos trazados ortogonalmente sobre planicies cercanas a los viejos asentamientos. Con ello cambio no solo la relación urbanística entre las comunidades indígenas sino el paisaje que habían seleccionado originalmente. Estos dos aspectos: la distribución espacial y la relación entre sociedad y paisaje, son dos temas que inquietan a la Geografía. Desde el enfoque propio de esta disciplina se propone un modelo que sirva de síntesis a varias escalas sobre los cambios y continuidades espaciales que se verificaron en el tránsito de la época prehispánica a la colonia.

No así en las amplias áreas rurales en las que se enfrentaron a dificultades logísticas para controlar y adoctrinar a los indios que vivían dispersos. Al problema de las dispersiones se sumó el de las epidemias y la sequía (Acuña-Soto, 2002) que en conjunto redujeron hasta un 80 % la población mesoamericana, de modo tal que, a la vuelta de unos decenios, los sobrevivientes eran mucho menos numerosos y vivían más diseminados (Cook y Borah, 1960).

La solución que las autoridades coloniales encontraron para poder controlar y enseñar la doctrina cristiana a las familias de indios que vivían separadas unas de otras, consistió en agruparlos en puntos precisos del territorio. Este proceso de ordenamiento territorial recibió el nombre de “Congregación” y el resultado físico de tal proceso fue la fundación de innumerables localidades que aquí llamaremos “pueblos de indios” (Torre Villar, 1995).²³

²³ Fernández Chistlieb, F., & Urquijo Torres, P. (2006). Los espacios del pueblo de indios tras el proceso de congregación, 1550-1625. *Investigaciones Geográficas (Mx)*, (60), p. 146.

El problema espacial del *altepetl*

Los centros urbanos tales como México-Tenochtitlan recibían, en náhuatl, el nombre genérico de *altepetl* (plural: *altepeme*). La traducción lógica al castellano fue la de “ciudad” (Molina, 2000 [1555-1571]). No obstante dicha traducción se complicó cuando los españoles observaron que los asentamientos rurales dispersos en una ladera montañosa también eran conocidos como *altepetl*; por ello este término fue igualmente sinónimo de “pueblo”, siempre que ese “pueblo” o esa “ciudad” contará con ciertas características: para empezar, el *altepetl* era una colectividad organizada en grupos llamados *calpultin* compuestos de familias emparentadas entre sí y que compartían un mismo oficio, un mismo origen (mítico o corográfico) y un mismo dios protector. Los *calpultin* (plural de *calpolli*) de un mismo *altepetl* podían corresponder a etnias distintas. No es que el *altepetl* estuviera dividido en *calpultin*, más bien se trataba de dos formas de organización, pero al ser la primera cuantitativamente mayor a la segunda, parecería uno englobaba a los otros.

Todo *altepetl* contaba, además, con un gobernante dinástico, el *tlatoani*, que podía pertenecer a cualquiera de los *calpultin* que lo conformaban y que representaba la soberanía de todo el *altepetl* sobre un territorio dominado por la colectividad. Contar con un mercado o *tianquiztli* también era característica del *altepetl* (Kubler, 1984; García Martínez, 1987; Lockhart, 1999; García Castro, 1999; Reyes, 2000).

El territorio completo del *altepetl*, por ejemplo, tenía dimensiones claras, que, por lo general, eran reconocidas tras un rito de fundación en el que se recorrían los linderos sobre los que se reclamaba la soberanía (García Zambrano, 1994). Dicho territorio había sido otorgado por ancestros de los habitantes de los *calpultin* que componían el *altepetl* en cuestión, a menudo en un tiempo mítico y tras pesados recorridos de búsqueda (Heyden, 1998; López Austin, 1994; Navarrete, 2000; Bernal, 1993).

El problema espacial del *altepetl* se presentaba cuando no había aglomeración, ni vinculación aparente entre *calpultin* o aun entre familias de

un mismo oficio. La mirada de los españoles solo veía casas “desparramadas”, sin ningún “orden ni concierto”, sin calles y “sin policía humana” (González de Cosío, 1973 [1537]. Vivir separados unos de otros eran “vivir como las bestias” (Solórzano y Pereyra, 1930 [1647]. En realidad, no era que los indios no tuvieran organización territorial, sino que la lectura occidental de esa geografía indígena simplemente no lograba descifrarla. Cabe recordar que, todavía hoy, es frecuente encontrar viviendas de un pueblo de tradición indígena distanciadas más de doscientos metros una de otra sin que tal distancia obste para estar vinculadas al mismo barrio. Esta forma de organización que no estaba indicada en el territorio fue incomprensible para los europeos y por lo tanto fue objeto de una transformación de importancia para la geografía de la Nueva España.

La congregación y el Pueblo de Indios

La transformación fue precedida de una serie de argumentos similares a las esgrimidas décadas atrás para reducir a los habitantes de las Antillas (Torre Villar, 1995). Se decía que su dispersión por vivir en barrancas insalubres o en lugares montañosos y abruptos eran una muestra de su naturaleza salvaje (Kagan, 1998). La conclusión fue que, si se les quería civilizar, era necesario juntarlos en pueblos nuevos que se fundaran en lugares preferentemente planos, lejos de los cerros de difícil acceso en los que acostumbraban a residir (García Zambrano, 2000). Como se ha indicado, esta iniciativa se conoció como Congregación y se verificó en dos oleadas más o menos bien identificadas: la primera tuvo lugar en la década de 1550 y duró hasta 1564, periodo en que Don Luis de Velasco –padre- fue virrey de la Nueva España; cabe decir que los resultados generales de esta primera iniciativa no fueron muy exitosos. La segunda oleada de congregaciones comenzó hacia 1595, primer año del virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey, y terminó hacia 1625, poco después de que dejara el puesto este gobernante (Torre de Villar, 1995). Las Congregaciones solían recibir el nombre de “cabeceras de doctrinas” pues estaban encargadas

normalmente al clero regular (Rubial, 2001). De esta manera, los frailes se convirtieron en importantes agentes coloniales para la reorganización territorial.

Una vez decidida la congregación, era menester conformar un cabildo indígena que gobernaría el nuevo asentamiento sin que esto representara la supresión del papel hegemónico del *tlatoani*. Para el indígena, el convertirse en un habitante del medio urbano en la congregación implicaba varias desventajas. Tendría que construir una casa para sí, además de trabajar en el levantamiento o mantenimiento del convento o algún otro edificio colonial, como podría ser la cárcel o un hospital. Así mismo, las mejores tierras eran repartidas ente los caciques o indios principales, quedándose únicamente en Patrimonio Cultural Inmaterial de ser un pequeño terrazguero o trabajador del curó o del encomendero (Gerhard, 1991).

El lugar de la congregación, es decir, el núcleo urbano en el que se concentró territorialmente a los habitantes de origen indígena se llamó como se ha indicado “pueblo de indios”. Para establecerlos fue necesario seleccionar un sitio adecuado que muchas veces difirió del sitio original en el que estuvo asentado el *altepetl* prehispánico.

El sitio y el paisaje del Pueblo de Indios.

La selección del sitio para establecer el pueblo nuevo de indios fue guiada por la percepción del Patrimonio Cultural Inmaterial europea que entonces existía para definir qué lugar era sano y conveniente para la vida sedentaria (Kubler, 1984; García Zambrano, 2000). En rigor, las creencias renacentistas con la que contaban los diferentes responsables del proceso de Congregación no diferían sustancialmente de aquéllas de la Antigüedad basada tanto en Hipócrates como en Vitruvio (Hipócrates, 1986; Vitruvio, 1997). Era preferible elegir un sitio llano y horizontal que uno irregular sobre pendiente y se aconsejaba contar con un río contiguo al paraje seleccionado en el que se habría de trazar el pueblo. Como resultado, hay pueblos

enclavados en paisajes que fueron buscados precisamente por su similitud a aquéllos de los que provenían los españoles (Bosh-Gimpera, 1995).

Los asentamientos prehispánicos eran producto de una meditada selección del sitio en el que sin duda se había observado el comportamiento ambiental a lo largo de varios años. Ello implica asegurarse de la estabilidad de las laderas y del abastecimiento del agua para la población. También se estudiaba cuidadosamente la ubicación de los recursos en donde se dispondría el grupo humano: madera, piedra y tierra para construir, vegetales para nutrirse y caza potencial, llanuras –así sean mínimas- para sembrar, leña para cocina, hierbas medicinales y alucinógenas, etc. Todos esos recursos son tipificados como “mantenimientos” (López Austin, 1994). Desde el periodo formativo, los grupos humanos hallaron ciertas formas del paisaje en las que eran más frecuentes reunir todas estas condiciones. Al historiador Ángel Julián García Zambrano se deba la tipificación de estas formas del paisaje bajo el nombre genérico de “rinconada”.

Dicho de manera sucinta, la “rinconada” es un espacio de tierra protegido por agua. El nombre propuesto por García Zambrano deriva de “la palabra nahuatl *xomulli* (“rincón”), empleada para designar sitios localizados dentro de espacios cóncavos”. Para simplificar, el más común consiste en una especie de herradura formas de cerro en cuyas faldas se hallan asentadas las viviendas del *altepetl* (Figura 2). Se trata de un paisaje de valor estético y funcional. Lo primero debido a que da la idea receptáculo, de una olla que acumula tanto agua como mantenimientos (García Zambrano, 2000) y que recuerda el útero terrestre dentro del cual los pueblos mesoamericanos fueron creados. Lo segundo, debido a que esta formación en herradura, efectivamente, favorece la captación de agua además de constituir un abrigo montañoso que protege de vientos e incursiones enemigas. Al mismo tiempo, la rinconada ofrece un horizonte de cumbres que permiten fijar referentes astronómicos para la determinación del calendario local (Bernal, 1993; Aveni, 1991; Sprajc, 2001).

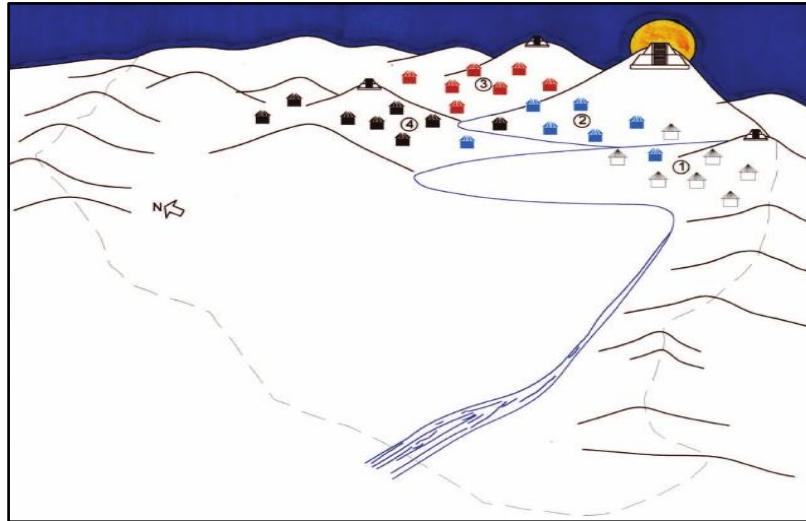


Fig. 2

figura 2. Ubicación hipotética de un *altepetl* fundado en una rinconada. El lugar privilegia las tomas de agua, protege de los vientos, además de que la posición desde la que se observa el horizonte montañoso permite el establecimiento de un calendario astronómico y agrícola. El número y color de los grupos de vivienda señalan cuatro diferentes *calpultin* (Federico Fernández; dibujo: Ada Gómez).

Los valores estéticos y funcionales asignados al pasaje por los grupos indígenas y en ocasiones perpetuados en la toponimia, se vieron cuestionados al momento del contacto con la cultura occidental. Como se señaló, los españoles prefirieron lugares planos en los que pudieran cultivar la tierra y en que sus ganados pudieran pastar adecuadamente. Esta preferencia los llevó a escoger nuevos lugares para conminar a las poblaciones indígenas para establecerse (Figura 4). Una vez seleccionado el sitio para fundar el nuevo pueblo, se procedió a trazarlo y levantar los edificios principales.

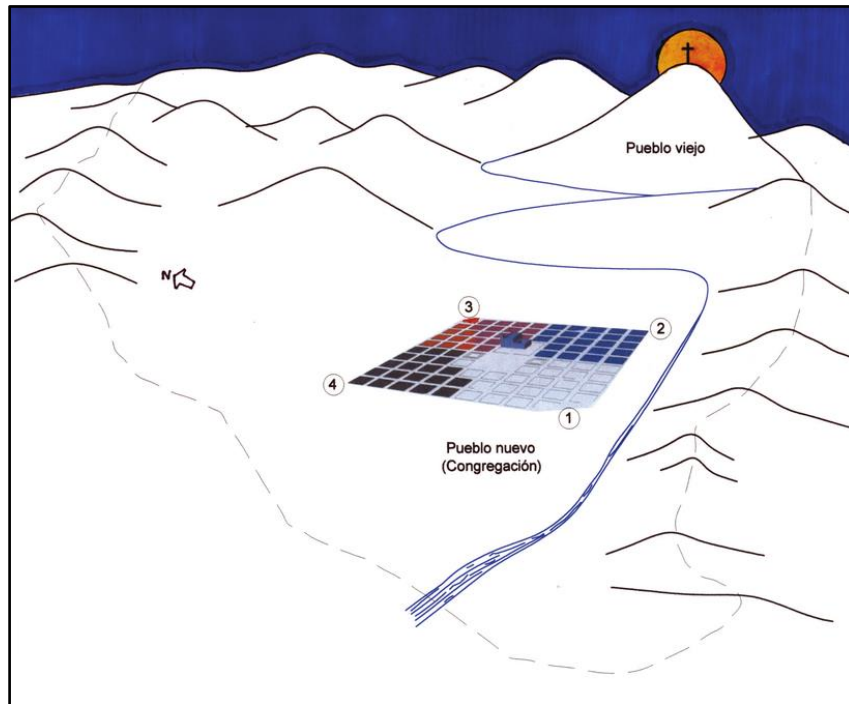


Fig. 4

Figura 4. Ubicación hipotética de un pueblo de indios producto del proceso de Congregación. Los españoles optaron por los lugares planos para trazar el nuevo poblado de acuerdo con los cánones occidentales, pero manteniéndola organización espacial indígena. Los números y colores señalan cuatro distintos barrios dentro de la traza (Federico Fernández; dibujo: Ada Gómez).

La traza y los elementos urbanos del Pueblo de Indios.

El hecho de comenzar el trazo de una ciudad *ex nihilo*, esto, es un sitio donde antes no había algo construido, implicaba definir un centro a partir del cual se tirarán las primeras dos líneas cruzándose en ángulo recto. Este centro dio lugar a una plaza cuadrangular cuyos lados estaban orientados frente a cada uno de los cuatro puntos cardinales. El mismo punto central sirvió como arranque a dos calles cuyos extremos apuntaban hacia el norte y el sur, la primera de ellas, y hacia el este y oeste la segunda (Toussaint, 1956; Kubler, 1984). De cada una de las cuatro líneas que delimitaron la plaza central, se desprendieron otras paralelas y perpendiculares que formaron las calles aledañas y las primeras cuadras (Figura 5). No fue entonces indispensable dibujar sobre el terreno todas las manzanas que habría de tener el pueblo debido a que, en lo sucesivo, sería más fácil prolongar las primeras líneas en la medida en que fuese necesario (Toussaint, 1956; Chanfón Olmos, 1997; Sartor, 1992). Cabe recordar que una de las ventajas argumentadas por los

urbanistas de entonces para hacer un trazado en forma de ajedrez, era la posibilidad de crecer ordenadamente según el número y necesidades de la población de cualquiera de los rumbos del pueblo.

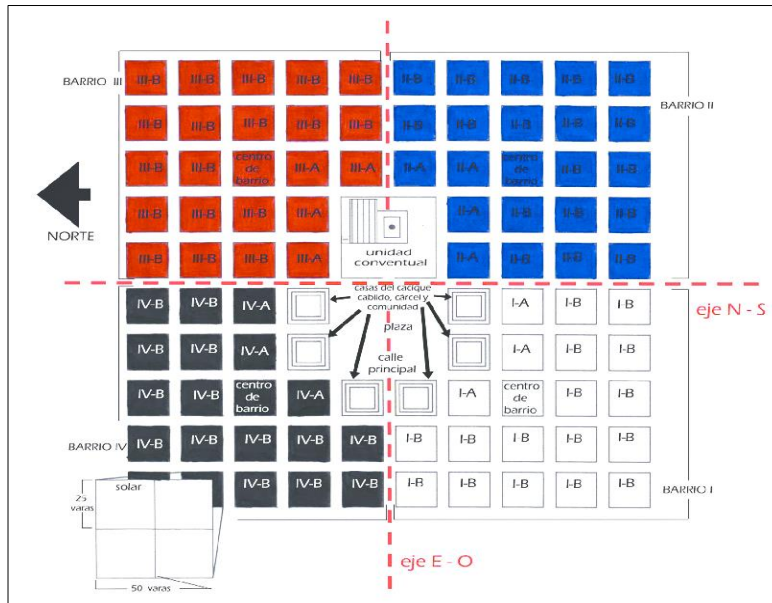


Fig. 5

Figura 5. Plano hipotético del pueblo de indios después del proceso de Congregación. Los nuevos barrios guardan la estructura política del altepetl prehispánico. Los edificios principales ocupan el primer cuadro, conforme al modelo occidental. Los cuadros están marcados con el número romano del barrio al que pertenecen: aquéllos seguidos de la letra A corresponden a los indios principales y la letra B a los macehuales. (Federico Fernández y Marcelo Ramírez; dibujo: Ada Gómez).

Tomando como referencia lo antes escrito por los distintos autores, indicó que el exconvento Santiago Apóstol ubicado en el Municipio de Jiutepec, Morelos entre los paralelos 18°53' de latitud Norte y 99°10' de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, a una altura de 1,350 metros sobre el nivel del mar. Teniendo una superficie de 70,45 kilómetros cuadrados, lo que representa el 1,42% de la superficie total del Estado. Limita al Norte con los Municipios de Tepoztlán y Cuernavaca, al Sur con los Municipios de Emiliano Zapata y Temixco; al Oriente con el municipio de Yautepec y al Poniente con Cuernavaca y Temixco.

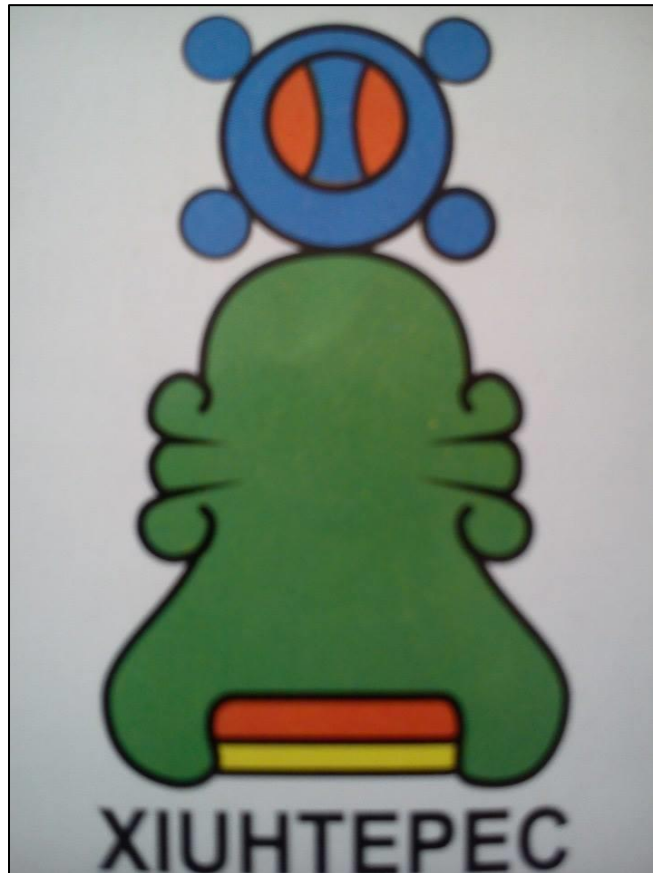


Imagen de toponimia, fuente Internet – 2019.

Al respecto el cronista municipal Don Luis Gurza y Villareal (+) nos dice que el nombre de Xiuhtepēc, se compone de tres palabras que, conforme al sistema utilizado por los indígenas que hablaban esta lengua, se estructura en la siguiente forma: “Xiuh” de Xihuitl, palabra que tiene varios significados según los elementos, gráficos y fonéticos, con los cuales este combinada. Por ejemplo, puede ser turquesas, pasto o hierba, azul y también año y piedras preciosas. “Tepe” que se toma de Tepetl que significa cerro. “C” que es la posposición que se usa en nahuatl como sufijo de los nombres terminados en TI, ultimas dos letras que se sustituyen con la letra C que significa “En”, así Tepec, significa “En el cerro”. Cuando la palabra nahuatl tepe (cerro) termine en TI (ejemplo Popocatépetl) es no habitable, cuando termine en C es habitable (ejemplo Chapultepec).

Por lo tanto, la palabra Xiuhtepetl o Xiuhtepetl significa “*En el cerro de las piedras preciosas*” el glifo nos permite observar el “cerro” y en su parte superior la idea de “piedras preciosas”.

Donde San Francisco **Texalpa**, es en la actualidad sólo un barrio de **Xiutepec**, ahogado prácticamente por la ciudad industrial del Valle de Cuernavaca (Civac), su pequeño templo tiene la particularidad de que en su interior está la capilla primitiva, el número de habitantes era de ciento noventa y seis.

Santiago **Xiutepec** contaba con cien tributarios y medio y treinta y nueve familias de españoles, mestizos y mulatos. Se mantenían cinco religiosos con su prelado y estaban sujetos a su doctrina los pueblos de San Vicente **Zacualpan** (hoy Emiliano Zapata) con cuarenta tributarios, el de San Luis **Amatitlan**, con treinta y dos y medio, pueblo que desapareció al ser trasladado a los terrenos de la hacienda de Santa Ana **Amanalco** en el año de 1838, y es lo que forma hoy la colonia **Amatitlan** de la ciudad de Cuernavaca. Santa Ana **Texcalpa** fue absorbido por la hacienda de San Vicente y contaba con treinta y tres y medio tributarios. El de San Mateo **Tetecala**, hoy Tetecalita tenía sólo treinta y dos y medio. San Bartolomé **Atlacholoaya** con ochenta y tres y medio; se pueden ver los restos de su pequeño convento de visita en lo que es ahora el palacio Municipal; en una capilla adyacente se conservan unos murales interesantes.

Por último, el pueblo de nuestra Señora de la Asunción **Temimilcingo** con diecinueve y medio tributarios. Todos los pueblos anteriormente citados pertenecientes a la doctrina de Xiuhtepetl se mantenían aparte de su trabajo personal, de la siembra. (Chauveau, 1991, p. 235).

Analizando todos estos barrios de Jiutepec Morelos es como se ejercía el control de la dimensión territorial; y el punto principal era el ex los barrios que le daban tributo a Jiutepec para el enriquecimiento de la corona española y mayor control de la encomienda; como dice David Harvey “acumulación por desposesión”.

Pradilla Cobos sostiene que hemos sido el “reflejo” de los dominadores y se expresa claramente en como cambiaron el territorio los españoles para formar los

barrios y ejercer un control absoluto en lo económico, religioso, social y político; convirtiendo a los indígenas en una clase derrotada, explotada y oprimida.

Los asentamientos prehispánicos eran producto de una meditada selección del sitio en el que sin duda se había observado el comportamiento ambiental. Ello implicaba asegurarse de la estabilidad de las laderas y del abastecimiento de agua para la población (Austin, 1994).

El ex convento de Santiago Apóstol de Jiutepec Morelos cumple con lo que dice López Austin; acerca de los asentamientos prehispánicos porque tiene los cerros a su alrededor y cercano a este pasa una barranca y se cree que sus asentamientos prehispánicos por una pirámide localizada al oriente cercano a los cimientos del exconvento. Aunque cabe mencionar que en la actualidad está barranca está muy contaminada. Haciendo relación con lo que dice Valenzuela Aguilera en su artículo de desarrollo sustentable en las megaciudades; los prehispánicos vivían en lugares sustentables cuidando y respetando la naturaleza; aunque en la actualidad solo queda una barranca contaminada y parte de su riqueza natural dañada y un espacio territorial fragmentado.

Valenzuela Aguilera; dice que, Enmarcando el discurso de las ciudades sustentables, algunos críticos argumentan que “El modelo de desarrollo vigente destruye la riqueza natural por lo que es no sustentable” (Kothari, 1990). Académicos como Polese y Stren (2001) responden a conflictos culturales, inequidad social y fragmentación política para alcanzar una sustentabilidad social real.

Durante el coloniaje, la corona española estableció el fundo legal para fundar pueblos, que consistió en 600 varas, a partir del atrio de la iglesia hacia los puntos cardinales.

La descripción de los linderos de **Jiutepec** se estableció en cédulas reales de fecha 1º de noviembre de 1591. Debido a las explotaciones laborales y enfermedades, disminuyó la población indígena a fines de los siglos XVI Y XVII. (Rueda y Valenzuela, 2001)

Los frailes adaptaron el espacio del atrio y construyeron la capilla abierta para evangelizar extramuros. El convento franciscano contaba con el templo, el claustro

y un gran huerto bardeado, según los modelos europeos, pero por las condiciones locales se adicionaron otros elementos: surtidor de agua, atrio, capilla de indios y capillas posas; además Laura Ledesma (2009:12) dice que para la ejecución de los conventos novohispanos debió existir un proyecto que considerara el conjunto religioso como el eje principal a partir del cual se trazaba la población; se cree que para la traza y construcción del claustro del ex convento franciscano se usaron reglas geométricas, trazos con métodos de proporción y uso de materiales tradicionales de la región, su estabilidad del claustro depende de las formas y proporciones adecuadas de sus elementos estructurales, así como de la buena calidad de sus materiales.

Por tal motivo a la llegada de los españoles y la orden religiosa de los franciscanos en Morelos determinó el trazo con el ordenamiento de la composición de la traza de sus pueblos y la construcción de la arquitectura conventual novohispana, notándose la habilidad de las manos indígenas de los alarifes.

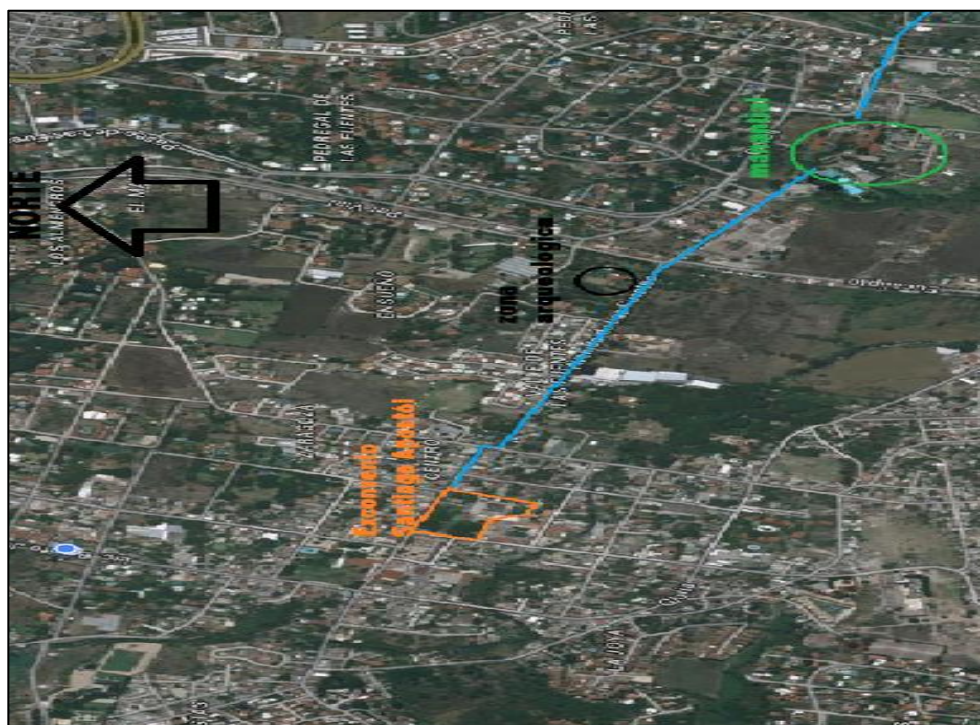


Imagen de Google Earth.



Foto Luis E. Delgado Alvarado.

Capítulo III

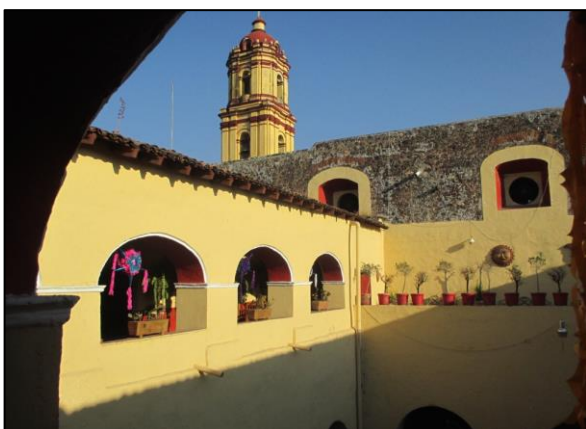
Exconvento Santiago Apóstol.

Capítulo III

Exconvento Santiago Apóstol

3.1 Estado actual del Exconvento Santiago Apóstol.

Marco histórico



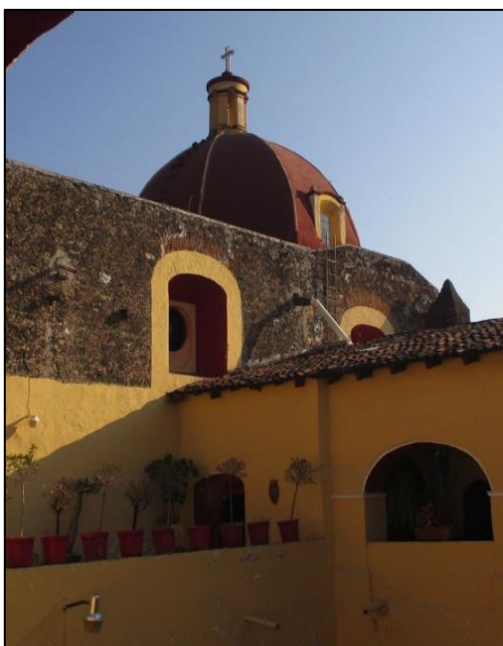
El ex convento de Santiago Apóstol **construido en el siglo XVI**, por la orden mendicante de los **franciscanos**, no se sabe exactamente cuándo fue el inicio y cuando terminó la construcción de este conjunto monacal, **Kubler** hace la referencia que “en vista de que el *Códice franciscano* no menciona este establecimiento, podemos suponer que su fundación fue posterior a 1569. En 1586 Ponce encontró un convento abovedado sin iglesia. Un temblor destruyó la mayor parte de la estructura y se reconstruyeron únicamente las celdas necesarias para los frailes”²⁴ clasifica en el año de 1570-1580.

Constituye la labor humanizadora y evangelizadora de los misioneros españoles hacia los indígenas. En sus muros se pueden apreciar aspectos de la vida de los frailes y lo que significó para ellos venir desde España a evangelizar a los indígenas, así como las órdenes religiosas que protagonizaron esta hazaña espiritual y humana de dimensión universal.

Para el conocimiento de la traza y la geometría de espacios conventuales del siglo XVI se necesita, conocer la historia; así como lo investiga **Huerta**, (2004: p.133-144) donde comenta que para calcular las medidas de una estructura de una

²⁴ Relación ... Ponce I, p.199. Cf. Vetancurt, *Chronica, Teatro, parte IV*, p.83.

construcción de la antigüedad requirió de la experiencia de expertos profesionales; que eran los maestros constructores quienes decidían las dimensiones de los elementos principales de la forma y espesor de las bóvedas, el tamaño de los muros y estribos.



Fotos JTE – 2017.

Así mismo nos dice **Margarita Martínez del Sobral** (1988:5); que encontró la mayoría de los elementos geométricos que fueron empleados en el diseño de los conventos franciscanos poblanos del siglo XVI, como son el rectángulo de proporción áurea, el cuadrado de San Benito y espirales de pulsación cuadrantal con sus rectángulos rectores que contienen las leyes de armonía universal.

Por otro lado, **Laura Ledesma** (2009:11-12) comenta que, el analizar los claustros nos ayudaría a contribuir en la recuperación y conservación de las formas



Foto fuente internet – 2019.

originales; también a comprender y explicar la forma, así como la función de estos espacios conventuales. En una de sus propuestas sustenta que los claustros novohispanos, además de seguir un planteamiento formal, aprovecharon al máximo los conocimientos que tenían de construcción los naturales.

Ubicado en el centro del de Jiutepec, Morelos con un amplio atrio se presenta el templo. En la arquitectura virreinal mexicana del Siglo XVI, el atrio es uno de los elementos más importantes y, subsistió como una reminiscencia de las prácticas de culto al aire libre que se acostumbraban en México en la época prehispánica. Equivale a las grandes plazas o cuadrángulos, limitados por los templos, en donde se llevaban a cabo las ceremonias religiosas. Originalmente, el atrio no fue cementerio, aunque en épocas posteriores adquirió esa función.

La fachada principal es austera pero armónica en sus dimensiones, con 14.00 m de altura aproximadamente. Su portada de acceso es un arco de medio punto enmarcado por sencillas pilastras de discreta sección rectangular, pues apenas sobresale del gran paño de la fachada hacia arriba sencillo entablamento y notoria corniza. Siguiendo hacia arriba encontramos un sencillo nicho enmarcado por pilastras y un frontón con la imagen del santo patrono Santiago Apóstol. La ventana coral es de forma rectangular y de dimensiones relativamente pequeñas en comparación con el gran imafrente.



Fotos JTE – 2017.



Fotos JTE – 2017.

Rematan la fachada una sencilla corniza y pequeñas almenas en armonía con el gran conjunto. La portada lateral o fachada norte, se caracteriza por la porciúncula Franciscana de austera o sencilla solución, sobresalientes son los contrafuertes de sección cuadrada de aristas Fotos semicircular y que se constituyen en una continuidad estructural de las columnas interiores antes mencionadas.



Fotos JTE – 2017.

La **Nave** es de tipo de salón de forma rectangular de sobra proporción, está conformada por seis entreejes, bóveda de cañón corrido con lunetos, la planta del ábside es de medio hexágono, las pilastras de la nave comienzan con un basamento y culminan en un arquitrabe donde se apoyan arcos, la cúpula es en forma octagonal y las pechinas son rectas y portan frescos de los evangelistas; al costado norte se ubica una capilla cubierta con bóveda de aristas; sobre el paramento opuesto, costado sur, un arco formando un nicho.



Fotos JTE – 2017.

En el acceso del templo en la parte poniente está el **bautisterio** que contiene al centro la pila bautismal de piedra. Elemento que compone parte del templo. Es digno de mencionar el contraste entre la ornamentación y riqueza de armonía sin límites que se notan entre la torre y el austero convento.



Fotos JTE – 2017.

En el acceso principal en la parte alta cuenta con su coro y en la parte baja con su sotocoro. Con bóveda de cañón corrido de lunetos y su enorme balaustrada. Es de mencionar que ahí se colocaba el coro de frailes para cantar en las misas.

En el **Retablo** se encuentran pinturas del S. XVIII: Doctor de la Iglesia, medidas: 39 X 54 cm, pintura de caballete/San Francisco de Asís, medidas: 1.42 x 1.22 m, pintura de caballete/ Santo Domingo, medidas: 1.42 x 1.22 m, pintura de caballete /San Miguel Arcángel, medidas: 1.42 x 1.22 m, pintura de caballete /San Gabriel,



Fotos JTE – 2017.

medidas: 1.42 x 1.22 m, pintura de caballete /Fray Bernardo de Siena, medidas: 1.42 x 1.22 m, pintura de caballete /Santa Bárbara, medidas: 1.80 x 1.42 m, pintura de caballete /Santo franciscano, medidas: 1.42 x 1.22 m, pintura de caballete /Dios Padre, pintura sobre tabla /Ángeles músicos (8) 40 x 25 cm, pintura sobre tabla. Compuesto con columna salomónica es un elemento sustentante, está formada por una base y un capitel, y lo que lo caracteriza es el fuste trabajado de manera helicoidal con temática vegetal.

Ubicada en la parte del Altar, se encuentra un Baldaquino–Retablo integrado por columnas de orden corintio, cornisas y su edículo superior.

La **Torre** está ubicada en la esquina Norponiente y la forma un masivo basamento que se integra perfectamente a la fachada principal, el primer cuerpo del campanario es muy a peraltado y esbelto, sección cuadrada, de cada cara de este prisma contiene un vano un arco de medio punto enmarcado por dos partes de moldura dos pilastras en su basa, capitel y entablamento, luego moldurado y sobresalida cornisa divide al anterior cuerpo del segundo campanario este de menor proporción, sección de esquinas ochavadas, dando lugar a una planta octogonal. Igualmente, pilastras rectangulares, capitel y entablamentos profundamente acornizados y fuste liso. Remata la torre de campanario un hermoso y ornamento capulín octogonal con cuatro molduras nichos.



Fotos JTE – 2017.



Como anteriormente se menciona, el convento es muy sencillo y austero, consta de **claustro alto y claustro bajo**, en planta baja la techumbre es bóveda de cañón corrido y en el pasillo o andador la bóveda se apoya en masivos machones de sección cuadrada, con vanos hacia el patio central en forma de arcos de medio punto. Los claustros conservan los frescos originales estucados y decorados a tres colores permitidos en el Siglo XVI: rojo, negro y blanco. Los frescos representan el famoso “azul maya” pigmento que se producía en esta época colonial, conserva sus celdas lugar donde los frailes descansaban y dormían. El claustro alto presenta un oratorio, techumbre de viguería y teja, a diferencia del claustro bajo se encontraban la biblioteca, y algunas pequeñas capillas utilizadas en la época colonial. Aún se conserva la sacristía y la fuente del patio central, lo que fue destruido fue el refectorio en la época de la Revolución donde sirvió de caballerizas para los Constitucionales.



Fotos JTE – 2017.

Su **Barda atrial** del acceso al conjunto monacal es de mampostería de piedra, con coronamiento de almenas, la del lado Norte es de mampostería de piedra de un espesor aproximado de 0.80 m de ancho, con arcos invertidos.

Sus **Caminos procesionales** no existen, ya que se aprecia que han sido borrados con material de relleno.

Uno de los principales elementos típicos que forman parte de los conventos del Siglo XVI es la **cruz atrial**, se colocaban generalmente al centro del atrio, en un principio fueron de madera cambiándolas posteriormente por la de piedra. Cabe mencionar que no existe basamento alguno que indique donde estuvo la **cruz atrial** del Exconvento de Santiago Apóstol.

La **Capilla abierta** es otro de los elementos que tenían una función importante del cual, no hay rasgos de donde estuvo, ya que el prototipo de esos conjuntos monacales lo ubicaban en la parte norte de la nave principal. En este lugar en un principio servían para officiar la misa ante grandes multitudes, y cobijaban a veces, bajo techo a los principales de la región.

Tampoco se han encontrado indicios de que hayan existido **capillas posas**, las cuales se construyeron generalmente en las esquinas del atrio como remate de los tramos del camino procesional.

Los **Contrafuertes** son de mampostería de piedra asentados con morteros de cal, de sección cuadrada con esquinas semicirculares, se puede observar que al último tercio de su altura se reduce la sección y termina en forma de almena.

Diferentes momentos constructivos de dicho conjunto monacal refieren que la construcción no fue realizada en un solo momento, ya que existen elementos de los cuales se observa que lo primero que se construyó fue el claustro, después la nave del templo y por último las torres del campanario (Siglo XVII).



Fotos JTE – 2017.

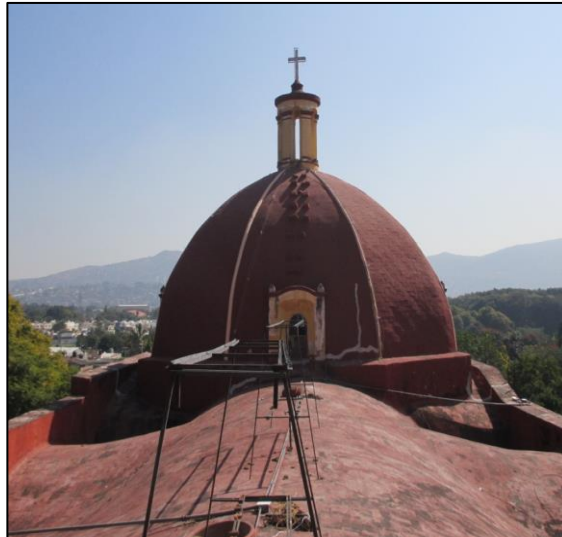
Los materiales que se utilizaron para la construcción del Exconvento Santiago Apóstol son en su totalidad de piedra de la región, en mampostería con arcilla y mezcla de cal.

Según el Dr. Agustín Moro en el altar mayor se encuentra un basamento prehispánico (pirámide), forma parte de la cimentación del edificio al cual según la Dra. Laura Ledesma las piedras se ven reflejadas en las diferentes partes de los muros de la edificación.



Los muros del conjunto son en algunas partes de más de un metro de espesor, sistema que se utilizó en la época románica, con piedra aplen el cual fue uno de los sistemas constructivos del Siglo XVI.

Las columnas al igual que los muros son de mampostería de piedra con mezcla cal-arena-arcilla, de gran altura.



Fotos JTE – 2017.

La techumbre del templo son bóvedas de cañón corrido de lunetos, la del claustro bajo son de cañón corrido con material de piedra con mezcla de cal-arena-arcilla solamente, el claustro alto en la actualidad su techumbre es de madera y teja.



Debido a la ubicación geográfica, estamos localizados en la zona de alta sismicidad, es por eso por lo que cuando tiembla corremos el riesgo de que las construcciones de esta época sufran daños, como lo vemos en el Exconvento de Santiago Apóstol.



Fotos JTE – 2017.

Capítulo IV

Elementos del Patrimonio Cultural Inmaterial en el Exconvento Santiago Apóstol.

Capítulo IV
4.1 Santiago Apóstol



Fotos JTE – 2017.

Algunas historias que en México se cuentan sobre el apóstol Santiago.

El 25 de julio es día del apóstol Santiago. *El hijo del trueno*, como lo llama la biblia, figura entre los santos con más arraigo en nuestro país. La devoción que se le profesa se originó en el siglo XVI, cuando su culto fue introducido por las órdenes franciscanas, dominica y agustina, las cuales bautizaron los poblados indígenas con el nombre de apóstol a lo largo y ancho del territorio mexicano.

De todos los países de habla hispana, México es, sin lugar a duda, el que tiene más lugares dedicados a él. Según datos oficiales, actualmente existen 526 comunidades que llevan el nombre de Santiago. Esta cifra se eleva a 756 si agregamos las poblaciones que, aunque no llevan su nombre, no han dejado de considerarlo su patrono titular. Es decir, cada 25 de julio más de setecientos poblados mexicanos están de fiesta, celebrando al apóstol.

El culto jacobeo ha sufrido cambios, y, si bien en ocasiones se ha visto disminuido al instaurarse otras devociones en las preferencias de los mexicanos, podemos decir que es muy fuerte la fe que aún se tiene al *Hijo del trueno*, alrededor suyo se han gestado y conservado muchas tradiciones, desde peregrinaciones que salen que salen con el santo a cuestras para visitar pueblos vecinos hasta danzas que, interpretadas en frente de la imagen patronal, evocan las luchas entre moros y cristianos que se produjeron en España en la Edad Media.

Gracias a que se ha adaptado a las nuevas necesidades y circunstancias de los mexicanos, la fe en Santiago ha sobrevivido al paso del tiempo.

En los templos que patrocina, es común que comparta los altares con la virgen de Guadalupe, cuya devoción, como es sabido, reina en todo el país. Muchos trabajadores mexicanos ilegales en Estados Unidos, cuyo número aumenta anualmente, antes de partir de sus pueblos, se encomiendan a Santiago para que los proteja en la difícil travesía que habrán de emprender. Llevan una estampita del santo para que los ayude a pasar la frontera. Salvados de los peligros, no olvidan a su protector y envían importantes sumas de dinero para financiar la fiesta patronal. Los que han emigrado a las grandes ciudades regresan el 25 de julio para participar en los festejos. El santo les da un sentido de identidad y pertenencia. A menudo, los

emigrados utilizan la expresión “voy a Santiago”, es decir, voy a mi pueblo, a mi origen.

La fiesta es colectiva, y es un deber participar en ella, so pena de causar el enojo de Santiago. No faltan actos supersticiosos; por ejemplo, en Tecaxitlán, en el estado de México, todos los jinetes de esta localidad y poblaciones vecinas cabalgan alrededor de la plaza principal durante más de dos horas el 25 de julio. Creen que, si no llevan a sus caballos, *Chayito*, como lo llaman, puede vengarse y arrojar alguna enfermedad sobre sus monturas, tan indispensables en el trabajo cotidiano.

Los festejos suelen ser organizados por las mayordomías. Durante el año, los mayordomos van de casa en casa pidiendo dinero, o bien, algún animal de granja para financiar la fiesta, que puede prolongarse durante varios días. Se celebran novenarios, misas, confirmaciones y comuniones grupales; se encienden castillos de fuego y numerosos cohetes; se instauran ferias con juegos mecánicos, hay bailes, música y comida para todos.

También se cuentan muchas historias extraordinarias acerca de Santiago. A la menor alusión, sus feligreses están dispuestos a contar algún hecho milagroso. El término *historias*, acuñado por las personas entrevistadas, corresponde a un conjunto de relatos, leyendas y a veces meros testimonios que expresan la devoción de quienes las cuentan. Su origen nos remite a la época medieval, cuando se contaban numerosas leyendas sobre los milagros del santo, que la iglesia promovió para fincar la fe en él.

Las historias aquí presentadas fueron recogidas de la tradición oral, en distintas localidades cuyo patrón es Santiago, entre 2003 y 2005; estas figuran aquí en primer lugar (núms. 1-17). Otras (núms. 18-22) fueron transcritas en materiales impresos, ya sea folletos o libros, escritos por cronistas locales, que difícilmente se pueden obtener, dado su escaso tiraje y reducida circulación. También se incluyen algunos relatos de un manuscrito que pertenece a un mayor -
domo, quien prefirió quedar en el anonimato²⁵

²⁵ Los textos surgieron a raíz de la investigación realizada con Louis Cardaillac y que va a desembocar en el libro *Indios y cristianos*. *Cómo en México el Santiago español se hizo indio*.

Los materiales proporcionan información sobre el culto jacobeo. Algunos- “Las salidas furtivas del santo”; “Lo han visto que atraviesa las calles”, y “Cuando Santiago salió a visitar a su primo Diego de Alcalá”- se refiere a la creencia, bastante extendida, de que Santiago suele salir de su templo para recorrer su pueblo, o bien, para ir a visitar algún santo vecino, con el que tiene un supuesto parentesco. “Las miradas de los santos” y “El mero patrón es el que se quedó”: el del caballito”, cuenta cómo el santo llegó a establecerse en las poblaciones donde se recogieron esas historias.

Los relatos que he intitulado “De cómo san Felipe le robó el caballo a Santiago”, “Jacobito se convierte en caballo” y “Porque antes su caballo era morcillo” muestra la importancia que ha tenido para los feligreses la cabalgadura del santo, la cual llega a ser más venerada que su sagrado jinete. Lo hemos constatado en varias localidades.

La protección tanto de los feligreses como de la comunidad es una de las tareas que realiza cualquier santo patrono, y Santiago no es la excepción. En diversas situaciones de aflicción y de peligro se aparee para ayudar a sus devotos, según lo muestran los siguientes relatos: “La devolución de la cartera”; “No te preocupes, camina, y yo voy tras de ti”; “Vete en tu pueblo va a caer la manga de agua”; “Nuestro patrón impidió que se construyera la presa”; “El jinete del caballo blanco y la espada fulgurante”, y “Tiene un caballo blanco, tiene una espada, todo tiene el caballo”(Campos, 2006: 7).

El apóstol también puede intervenir para castigar a los que actúan erróneamente o bien para corregir un acontecimiento que no es de su agrado. En “Santiago contrata la chapetilla” reivindica la música que entonan los indígenas en su honor. En “La desobediencia al santo” paraliza a un sacristán que se había negado a repicar las campanas de su iglesia. En “La golpiza que dio a un borracho” enmienda violentamente a un hombre adicto al alcohol. También puede ser inmisericorde, según se cuenta en “El soldado que le quitó la capa al santo”, al dar la muerte a quien había profanado su templo y le había robado su capa. En el relato “La cantina del teniente” decide cambiar el rumbo de la procesión que lo llevaba en andas, para no pasar por una calle del prostíbulo.

Bastante curiosa es la historia de “Lupe, la de Santiago”, en el cual se narra la agresiva relación que se había establecido entre una mujer que cuidaba de la imagen patronal y el apóstol. Hasta ahora no habíamos encontrado una versión parecida; por su peculiaridad, decidimos incluirla.

Los relatos “El cielo de Santiago” y “El camino de harina de Santiago” hacen referencia a la Vía Láctea, camino de estrellas que, de acuerdo con las leyendas medievales, conduce a Compostela, lugar donde, dice la tradición, está enterrado el apóstol. Con estos relatos mexicanos adquiere otro sentido, como el lector podrá constatar. (Campos, 2006: 8).

1. [Lo han visto que atraviesa las calles]

y [lo] han visto las señoras que salen. Una señora, pues me comentó una ocasión que venía caminando y que oía, aquí a atrás, venía el ruido: las pisadas del caballo. Y volteaba y no era nada. Y que volteaba, y caminando el caballo. ya que, ve, hacen mucho ruido [las pisadas], no como [ahora que] está todo pavimentado ya. Y volteaba y no era nada.

–Pues, ya, vámonos, ya.

Platicaba con la señora.

–Cada uno a su casa.

Y el patrón Santiago venía tras de ellas.

Lo han visto que atraviesa calles, que atraviesa calles, a galope, que atraviesa calles el patrón Santiago. Sí, sí, lo han visto mucha gente, no solamente yo se lo puedo decir, mucha gente del pueblo se lo podría decir que lo han visto. Lo han visto cómo entra a la iglesia, lo han visto nada más la parte de atrás del caballo.

María Guadalupe Pérez Romero.

Santiago Tepalcatlalpan, Xochimilco, D.F., octubre, 2003.

2. [Cuando Santiago salió a visitar a su primo Diego de Alcalá]

antes de que se fuera el padre Novelo, vino el padre Martín de la comunidad de Calkiní a decirnos que su gente está consternada porque estaba viendo a Santiago por allá. Entonces que él quería que el patrono

fuera a visitar a Calkiní, Campeche. Y entonces, un señor, vio que venía un caballo bonito con un señor. Y que bajó y que le dice:

–¿Dónde está el señor de Calkiní? ¿Dónde está el padre?

– No está.

– ¿Está el santo?, vengo a visitarlo porque es mi primo.

Entonces que vio que entró y que vio que amarró el caballo al fin del atrio. Pero al rato, ya no vio ni al caballo ni al señor. Al venir para en noviembre aquí, a Halachó, vio esa persona que él vio allá.

Entonces, dicen que la gente fue a decirle al padre:

–Padre, ¡pídalo, pídale!

El padre Martín dijo:

–Mi pueblo está viendo a su santo.

Entonces se hizo un trato entre los padres de llevar al santo a pie. Recorrieron 14 kilómetros y se invitó a la comunidad porque Santiago iba a visitar a su primo Diego de Alcalá. Y a la entrada de Calkiní, ahí estaba: esperándolo.

Laidy Guadalupe Chan May

Halachó, Yucatán, septiembre, 2005.

3. [Las miradas de los santos]

Se llama Santiago Acayutlan en honor al santo patrono. Cuentan los que vivieron hace muchos años que el santo aparece en una hacienda, acá, cerca de las aguas termales. Aparecen dos santos: Santiago apóstol y Juan Bautista, que son dos hermanos.²⁶ Entonces, cuando aparecen, un grupo de personas lo descubren y decían: ¿para dónde los llevamos?, ¿para Tezontepec?, ¿para dónde?, ¿para Acayutlan? Lo que hicieron es llevarse al santo hacia donde miraba. En este caso Santiago apóstol

26 Obviamente, no hay ningún parentesco entre los dos santos. En la religiosidad popular existe tendencia a atribuirles lazos familiares a los santos, como si el mundo celestial fuera un reflejo del mundo terrenal. A Santiago también se le atribuyen relaciones amorosas. Algunos informantes nos han dicho que sale en las noches a visitar a su novia María Magdalena o otra santa del pueblo vecino.

como veía para Acayutlan, lo trajeron hacia Acayutlan y a Juan Bautista lo llevaron a Tezontepec.

Integrante del consejo del pueblo.

Santiago Acayutlan, Hidalgo, febrero, 2005.

4. [El mero patrón es el que se quedó: el del caballito]

Escuchen: según la historia de mis abuelitos, según la historia de que nuestro señor Santiaguito, Santiago apóstol no era de acá, era de Coaco, según... No más que aquí había un ramanal, o manantial, o un arroyo, o qué se yo, cómo les podía yo decir, un arroyo grande de agua.

Y allá donde estaba nuestro patrón, no había agua, y tenía sed su caballito. El caballito quería tomar agua, entonces buscaba y no encontraban. Y se venía aquí, a Xalitzintla. Entonces cuando lo buscaba Santiaguito su caballo, pos ya no está, ya se vino a tomar -

agua hasta acá. Según leyendas de los antepasados, yo no lo vi, [Santiago vino] a buscarlo porque era su caballito. Ah, pues ya lo vino a buscar y se vuelve a regresar otra vez. Y al otro día de vuelta tiene sed el animalito, y otra vez se viene y lo busca, pos ya venía derecho, porque no hay agua allá, no había agua. Y el animal, pos todos tenemos sed, todos tenemos sed. ¿Con qué se nos va a bajar un pancito, una tortita, con lo que Dios nos socorra?, ¿con qué? Pues siempre un traguito de agua. Al caballito le daban de comer, eso sí, le daban de comer con toda facilidad. Pero no le daban agua porque no lo hay. Y él buscaba y venía hasta acá. Y hasta que se quedó. Bueno, son leyendas.

Entonces, miren señores, yo no soy adepto, o que yo l'haiga yo visto, pero fíjense ustedes que son leyendas; como dicen la[s] palabra[s] son afectivas,²⁷ porque nuestros antepasados lo dijeron, así fue, ya no se quiso ir el caballito. Aquel lo jalaba y lo llevaba, ya no se quiso ir:

²⁷ afectivas: 'efectivas, verdaderas, ciertas'.

--Aquí me quedo, porque a mí me gusta, y aquí tengo que comer y tengo agua.

Y se lo trajeron a la sagrada iglesia. La cosa es que el mero patrón es el que se quedó: el del caballito.

Teodoro Álvarez, fiscal de la mayordomía
Santiago Xalitzintla, Puebla, mayo 2004.

5. [De cómo San Felipe le robó el caballo a Santiago]

Una vez San Felipe [y Santiago] iban viajando a otro lugar, andaban los dos hermanos, traían caballo diferente de color, eran blanco y rojo. Rojo era el caballo de Felipe y Santiago traía caballo blanco. Y no le gustó porque, según así se cuenta, que cuando le dieron su caballo no le gustó el otro, le gustó más el blanco; pero a Santiago le tocó el blanco. Entonces el otro se quedaba callado, “pero total, somos hermanos”.

- ¡Vamos a viajar!

Empezaron a caminar, a ir lejos, y les agarró la noche:

- Total, aquí vamos a descansar; no podemos seguir más porque yo ya traigo sueño, ya vengo cansado.

- Pero, pues, en dónde vamos a descansar; es un bosque a medio camino, podemos perder nuestro caballo.

- No podemos seguir más lejos porque está retirado y todavía nos falta para llegar en la mañana; entonces ¿por qué no descansamos y mañana le seguimos’

- Bueno, si es así, pues vamos a descansar, pero si tengo miedo, quiero ver a mi caballo, porque si lo pierdo ya nunca voy a tener otro. Mejor duérmete, Felipe, yo cuido tu caballo.

- No, mejor al revés: tú duérmete y yo te cuido tu caballo. Nada más para que pierdas tu caballo, en el pie te lo amarras bien. Yo, pues mi caballo yo lo voy a cuidar. Tú duérmete, yo no voy a dormir.

Y así se durmió Santiago y empezó a roncar porque el sueño era pesado; se empezó a dormir, y como Felipe no estaba dormido dijo:

- Esta es la oportunidad, voy a soltar el caballo, lo voy a cambiar, le dejo el mío y el caballo blanco me lo llevo: Lo empezó a ensillar, y ¡ahí nos vemos, Santiago!

Ya cuando se despertó, al amanecer, Santiago vio que no estaba su caballo, o sea, sintió que, si estaba amarrado todavía, pero no se daba cuenta si era el mismo caballo. Resulta que su caballo de su hermano lo había dejado, y mientras, su caballo ya se había ido. Entonces, así paso, Santiago se enfureció y dijo:

- No, pues cómo es posible que mi hermano me andaba jugando chueco, ¿por qué no lo llevó su caballo? Si no quería esperarme, pues se hubiera llevado su caballo. ¿Por qué me cambiaron el caballo? Esto es un robo, es un robo y no me gusta eso.

Empezó a enojar y total, ya caminó, ya se vino, se encontró con su hermano:

- ¿Por qué me lo quitas? Me robaste mi caballo.
- No, no es eso, no es cierto.
- ¿No?, ¿y entonces el caballo que traes?
- No, ese yo lo compré. Ese yo lo compré por ahí.
- No, pero aquí traigo tu caballo, ¿por qué me lo dejaste? Este es tu caballo, ¿sí o no?
- No, yo no lo conozco ese caballo, yo no lo conozco ese caballo.
- ¿No? ¿Pero el mío?

Y así pasó, y se enojaron; según eso, se enojaron entre hermanos. Y, pues, ya pasando el tiempo, y la gente de ese tiempo empezó a tener a la imagen de Santiago. Y ya cuando se festejaba su fiesta, se hacía fiesta con granizada, con aguaceros, con truenos: era Santiago.

Y la fiesta de San Felipe, todo alegre, con un sol buenísimo, todo clarito. Toda la gente estaba contenta y demás; pero es porque está contento san Felipe, porque quería tener el caballo blanco, y es por eso que está contento y la fiesta sale buenísima, y [no la de] Santiago, pues siempre sale con aguaceros.

Abraham Hernández Crisanto, mayordomo.
Jiquipilco el Viejo, barrio de Temoaya, Estado de
México, marzo, 2005.

6. [Porque antes su caballo era morcillo]

Entonces un día que llevaron a Santiago a Valladolid para retocarlo, porque antes su caballo era morcillo, era negro, era morcillo. Sí, pero entonces sucedió por qué lo cambiaron: porque maltrataba a los caballos. Porque de antes esta plaza era un, como un zacatal, que yo diga; antiguamente, allá ves ganado, caballo, ves zacatal.²⁸ Y entonces, cuando amanezca, había caballo que tenían picao²⁹ acá (señala la parte alta de la espalda). Entonces, dicen que algunas personas dicen, lo ven que anda un caballo morcillo dentro. Entonces dicen, dice mi abuelito, que este caballo salía a maltratar a los caballos. Entonces los caciques antiguamente que están acá, entonces se pusieron de acuerdo y llevaron a Santiaguito a Valladolid para retocar a su caballo y ponerle ese color blanco.

Heladio Chai Sánchez, sacristán
Ticaxcalpucl, Yucatán, septiembre, 2005

²⁸ Quiere decir: 'donde hay ganado (caballos) hay pastizal'.

²⁹ *picao*: 'picado, mordido'.



Imagen fuente Internet – 2019.

En Jiutepec la tradición y festejo de Santiago Apóstol empieza el 24 de julio, donde un grupo de personas organizan una cabalgata alrededor de las principales calles del centro de Jiutepec. Arriban al Exconvento en donde se les entrega un estandarte de Santiago Apóstol y de ahí parte su cabalgata a diferentes calles del centro del municipio.



Imagen fuente Internet – 2019.

Cabe mencionar que en las calles de las cuales pasa la cabalgata es iluminada con fogatas de ocote y madera, para que al paso de Santiago Apóstol su camino este iluminado. Según la leyenda que en esos tiempos se iluminaban las calles con fogatas, con el fin de que Santiago Apóstol llegara a su templo.



Imagen fuente Internet – 2019.



Imagen fuente Internet – 2019.



Fotos JTE – 2018.

El 25 de julio día de Santiago Apóstol, se realizan las misas de las cuales son solicitadas por diversas personas, que según cuentan para dar las gracias por los favores recibidos por Santiago Apóstol.

Al termino de las misas se inicia la procesión donde la imagen de Santiago Apóstol recorre las calles del centro de Jiutepec acompañado de los peregrinos que vienen de los diferentes lugares del Estado de México y alrededor del municipio.



Fotos JTE – 2018.



Fotos JTE – 2018.

Recorrido por una de las calles del centro de Jiutepec.



Fotos JTE – 2018.



Imagen fuente Internet – 2019.



Fotos JTE – 2018.



Imagen fuente Internet – 2019.



Fotos JTE – 2018.



Imagen fuente Internet – 2019.

Entrando a su templo después del recorrido en las diferentes calles del centro de Jutepec.



No podía faltar la quema de castillo y fuegos artificiales.



Fotos JTE – 2018.



Fotos JTE – 2018.

Danzas y bailes prehispánicos, como símbolo de la unión dedicada a sus dioses, recordándoles a los españoles que aceptaban la nueva religión, pero jamás olvidarían sus usos, costumbres y tradiciones con su identidad.



Fotos JTE – 2018.

4.2 El Señor de la Columna

El origen de la imagen del Sr. De la Columna se remonta y se pierde en la noche de los siglos... se sabe que es de origen español y llegó a México no teniendo fecha exacta, lo que si es cierto que cada año que se celebra en el primer viernes de cuaresma, provenientes de diversas partes del región, del estado se dan cita a venerar al Señor de la Columna dando muestras que la fe mueve montañas y que no importan los obstáculos que se presentan en el camino para que cargados de esperanza y fe lleguen hasta el Exconvento Santiago Apóstol de Jiutepec, donde depositan sus ofrendas para agradecer los favores que han recibido del Señor de la Columna.

Sin importar el tiempo que sea necesario hacen filas para poder tocar y agradecer al Señor de la Columna todo lo que les ha dado en su persona, milagros, salud, felicidad... En cuanto a lo que respecta de ese día las bandas de música dispuestas a tocar todo el día y con la promesa también de acompañarlo en la procesión que sale a las 10:00 pm y entra a las 3:30 am.

Dentro de las promesas que realizan es que llegan un día antes de los festejos y pernoctan en el patio central del exconvento.



Al igual que la fiesta de Santiago Apóstol se repite la misma tradición con el Sr. De la Columna, con las mismas danzas y bailes.



Fotos JTE – 2018.



Fotos JTE – 2018.

Danza de “Los arrieros”, las personas llegan a pagar los favores recibidos del Sr. De la Columna y en agradecimiento realizan sus bailes regionales. Vienen de San Nicolas Tlazala, Estado de México



Fotos JTE – 2018.

Relato No. 1 con el **Sr. Víctor Torres Martínez**, originario de Guadalupe Yancuictlapan, Estado de México, tiene veinte años viniendo a la peregrinación del Sr. De la Columna, a través del Sr. Pascual Ferreira fundador de la peregrinación de Gualupita Yancuictlapan, cumpliendo este año cincuenta y cinco años viniendo a dar las gracias por los favores recibidos, haciendo el comentario que el Sr. Urbano fue el que formó esta peregrinación, al inicio eran seis peregrinos los cuales a través de los años se fueron incrementando más, hasta llegar a trescientas cincuenta personas actualmente. Desconociendo saber el origen de la imagen del Sr. De la Columna, le debo mucho al Sr. De la Columna porque en una peregrinación conoció a su esposa. Comentando que en su persona ha tenido milagros del Sr. De la Columna, en una ocasión jugando futbol le lastimaron las costillas y en ese año que

vino le dijo a su jefecita que iba a cargar al señor de la Columna, -contestándole que si iba a cargar al pequeño o al grande, respondiéndole que era el grande que iba a carga, -diciéndole ella que se imaginaba que iba a estar pesado, te vas a lastimar más las costillas, diciéndole no, yo quiero cargar, - pero te vas a lastimar, estoy aferrado que lo quiero cargar, yo sé que me voy a componer, me acerqué y me dijeron que si quería cargarlo, diciendo que sí, cuando yo lo cargue sentí un ligero calorcito aquí (señalando las costillas) como que trono, quedando bien de sus costillas y lo seguí cargando desde donde me habían dicho donde tenía que cambiar para que otra persona lo cargara, digo saben que me acaba de hacer un milagro el señor de la columna y quiero seguirlo cargando otra cuadra más y hasta le fecha me siento bien.

Otro milagro que me realizó el de mi rodilla, tengo que me abrieron (levantándose el pantalón hasta la rodilla, notándose una abertura en ella), decían que tenía ácido úrico lo que tenía resultando que no era ácido úrico, siendo de varios golpes que lleva de más joven, empezándome hacerse como una bolita, empezándose hacer negra, pero era de lo mismo la sangre molida que tenía adentro, y, me abrieron con el bisturí ahí está el (refiriéndose al señor de la Columna) que no me deja mentir me abrieron pero sin anestesia y no sentí así un dolor profundo, si no que me abrieron me metieron el bisturí abrieron y exprimieron y haga de cuenta sentí así como si me hubieran anestesiado el pie, y le doy gracias por eso estoy viniendo año con año a cumplir mi promesa.

Otro milagro que estaba pasando por alto, estaba trabajando con una pulidora y se me rompió el disco. pegando el cacho de disco pegándome en la mano, incluso tengo la cicatriz que se puede ver aquí (mostrando la cicatriz que tiene en su mano) yo pensé que me había roto los ligamentos, pero gracias a Dios y al señor de la Columna que no mas fue la pura abertura de la piel, igual fui cosido sin anestesia y eso es lo que tengo, es un gran milagro que Dios me dio, porque volaron los cachos del disco y no me afecto en otra parte del cuerpo si no en la mano.

Relato No. 2 con el **Sr. Diego Montaña Balderas** nativo de Jiutepec, nació en 1846 a la cuenta que yo llevo de mi edad ando en 73 años, soy de Comité Parroquial o sea el Presidente del Comité Parroquial de Santiago Apóstol y también Mayordomo del Sr. de la Columna de donde me he encargado de él, que esté bien o sea llevando sus fiestas y tenerlo bien pues, tocante a lo de la imagen del Señor de la Columna se comenta que yo no tengo la edad cuando a él lo depositaron aquí en la parroquia, pero se comenta que a él lo traían de España dedicado al templo de aquí de la parroquia de Santiago Apóstol, pero como cuando la traían el templo todavía no estaba terminado pues lo depositaron en Xochimilco, por eso es que viene mucha gente de esas partes de Xochimilco y lo que pertenece al Estado de México, pero ahí lo depositaron un tiempo mientras se terminaba aquí la parroquia, ya de ahí lo trajeron para acá en procesión y ya lo dejaron, por eso es de que vienen pues cada año gente de esas partes a visitarlo, vienen de Xochimilco y comunidades que están cerca de Xochimilco, que es San Lucas Xochimancas, Santiago Tepalcatlapan, San Francisco Tlanepantla, esas partes son las que de Topilejo también vienen y no nada más de ahí vienen de la Ciudad de México, porque ahora que yo lo tengo resguardado en la casa pues llegan muchas personas que no son nada más de esos pueblos y llegan hasta del otro lado de la ciudad llegan, han venido a visitarlo así que es muy conocido ahí en México pues, ¿de dónde vienen siempre les pregunto? ¿ustedes de dónde vienen?, pues vengo del Distrito de la Ciudad de México, ellos me comentan que cuando estaban chiquitos sus papás ya los traían acá a su veneración pues, ya los traían personas grandes, ellos los traían pues prácticamente ya fallecieron, tanto como los nativos de aquí de Jiutepec, los nativos viejos ellos ya partieron, de este lado también vienen de Xalatlaco, o vienen de San Lucas Tetemajalco, San Mateo Xochimancas, y viene también de Gualupita de muchas partes de ahí vienen, muchos peregrinos vienen a visitarlo pues, en cuanto a los milagros que ha hecho, yo solo le he pedido salud y gracias a Dios yo desde cuando estaba niño ya me gustaba arrimarme aquí a la parroquia con los señores grandes, por eso pues estoy aquí, porque realmente me nació y yo siento que es el milagro que me ha hecho, porque yo me siento bien contento de que ahora hasta lo tengo en la casa, es una gracia de Dios, pues yo nunca pensé que lo fuera yo a tener, eso si yo siento que eso es lo que yo siento por él.

En cuanto a las personas que vienen a ofrecer y a agradecer los favores que recibieron del Sr. de la Columna mejor conocidos como peregrinos, de los cuales se organizan y le brindan danzas y bailes que tienen un significado muy especial para ellos, una de esa danza se les llama "Los Arrieros", los cuales traen hasta regalos para las personas que se acercan a ver sus danzas, también hago mención que ellos tienen una imagen del Sr. de la Columna que se le llama "Peregrina", que andan peregrinando en sus pueblos o comunidades, ellos se organizan en cuestión de que los me han comentado que se cooperan entre ellos para organizarse bien y comprar lo que ellos regalan, inclusive es una manda que ellos tienen, es manda, tanto de la imagen del Sr. Tomas es un compromiso que tienen con la Familia Villazana por eso traen esa danza, porque son dos danzas de arrieros, la otra viene de Gualupita esa viene aunque la danza exclusivamente no es manda de ellos, pero es de otras personas peregrinos que ellos tienen esa promesa de traer danza ya sea una u otra, porque allá no nada más es una danza, cada barrio tiene su danza de arrieros, todo ellos le tienen mucha fe, toda esa gente de por allá, le tienen mucha fe y no nada más ellos como arrieros, los demás peregrinos que vienen de los otros lugares pues le tienen mucha fe al Sr. de la Columna, porque ellos le piden y ellos dicen que les ha hecho el milagro, hasta de enfermos pues, si algunos van y le piden y ya a lo mejor a algunos se les concede, todos quisieran que se les concedieran no, pues si ellos están muy agradecidos tanto en la salud, porque piden para un enfermo en tanto el bienestar que ellos tienen y le han pedido.

El Sr. Guadalupe Reyes Rosas y su hermano que ahora viene en silla de ruedas se dedicaban a arreglar al Sr. de la Columna para que saliera a la procesión bien presentable, ellos vienen de Santiago Tepalcatlalpan, pues ahora ya nada más queda mi compadre, pero tuvo un accidente y ahora siguen sus hijos de ambos hermanos a hacer la labor que ellos hacían, nada más que Don Guadalupe era muy especial, porque él lo cuidaba mucho, no dejaba que lo tuvieran manoseando, se reenojaba pues le tenía mucho cuidado de veras y la gente se lo tomaba a mal, pero fíjate se hacia una cosa que si estaba bien no es egoísmo pero es que al Sr. de la Columna hay que tenerle mucho cuidado, si no, mira nos pasó esto de la destrucción del sismo que se vino que yo me imagine que el sr. de la Columna no había nada pues, yo no me toco de estar aquí, yo estaba trabajando en el campo cuando paso

esto, cuando yo luego me vine porque mi celular me lo llevo al campo no había señal, mi familia pero nunca pensé que la iglesia se hubiera caído, ya supe hasta que llegue aquí y lo del Sr. de la Columna pues pensé lo peor, pensé al ver como estaba, luego me encuentra Mario y me dice: tío del Sr. de la Columna no hay nada, hijole yo sentí bien gacho y no dejaban entrar, no más que el me metió porque aquí andaba dentro, a mí y mi esposa que estaba llorando y llorando ahí porque ella pues vio todo, a ella le agarró y vio todo, vio el derrumbe pues aja, y gracias Dios entramos aquí adentro y entro Tláloc, yo ni vi a quioras entro cuando salí y salió me dijo, Don Diego no se preocupe el Sr. de la Columna está de pie, dice mire aquí esta me lo enseñó en su teléfono, no tiene su cabeza, no tiene sus brazos, tiene mucho escombros, mire ahí están tirados, pero ahí está, bueno yo me tranquilice más, y luego llega otro señor que es periodista y se dirige aquí conmigo, yo me acerqué más cerquita allá, aquí esta acá no más le callo el escombros, no pues yo me sentí más contento nada más que yo sentía en la noche porque se le hizo el abujerote ahí en su cúpula y ya ves que estábamos en tiempo de agua, pero no puede hacer uno nada ya vez, pero gracias a Dios muchachos valientes que se organizaron y lo rescataron pues, yo ya no quería que pasara más tiempo pero ya vez, pues órale vayan pues, pero ahí va.

Tocante a lo que yo te digo sé que el Sr. de la columna a mí me platicaba mi mamá, me dice mira el Sr. de la Columna es bien milagroso, mi mamá estaba chiquita ella anduvo en la revolución, entonces mi tía Lola la mamá de mi primo Fernando ahí llegaba Zapata, mi tía Lola le llevaba mucho maíz y les ponía el nixtamal en botes esos alcoholeros y mi jefa ahí les ayudaba a mi tía Lola y mis abuelitos se los llevaban, agarraban y se los llevaban para abajo y se escondían porque decían que ahí venían los Carrancistas o los pelones, se agarraban y se iban por toda la vía, los montaban en caballos y se iban a esconder por allá, por Acamilpa por todas esas partes de allá, por eso ella me contaba que el Sr. de la Columna era bien milagroso, cuando la revolución por esos le llaman la caballeriza ahí (donde estaba el comedor), porque ahí amarraban los caballos los Carrancistas y que uno se burló de una mujer ahí adentro y que se le quedó viendo, esa persona al Sr. de la Columna y que le dijo que le veía, porque el Sr. de la Columna estaba arriba y ya ves que pareciera que te está viendo para abajo y que le ha viento el balazo y se le regreso

a él, eso mi jefa me lo comentó, pues así cosas más antes yo no te las podría decir, nosotros obedecíamos a las personas grandes.

Relato No. 3 con el Profesor de Artes Plásticas y de Educación Especial Alberto Simón Jiménez Mendoza, originario de Jiutepec, Morelos, aficionado a los datos históricos sobre las tradiciones y costumbres de los pueblos originarios, el Sr. de la Columna es una imagen de Jesús en el momento de la flagelación, atado a una columna es una pieza escultórica muy importante en su talla, se cree que es tallado en ayacahuite, data por su técnica del Siglo XVI o XVII aproximadamente, genera dentro del templo o Santuario de aquí de Santiago Jiutepec, una sensación para los pueblos del Estado de México y parte del Distrito Federal y sus alrededores, generando una relación entre el pueblo de Jiutepec y estas poblaciones, quizás porque en las teorías que se tienen se habla de que el conquistador Hernán Cortés hace un regalo al pueblo de Jiutepec y es precisamente esta imagen de este Nazareno, y que toda vía esta imagen llega a México y no está terminado el templo, se deposita en Xochimilco, al término del templo es traído en procesión a pie obviamente a este pueblo y desde entonces es parte de la cuestión patronal, por eso se cree en esa relación que éramos parte del Estado de México hay una separación hasta mitades del Siglo XIX y nos generamos como el Estado de Morelos, pero si esta relación con estos pueblos tenía que ver de que haya sido depositado en Xochimilco o también en el Prehispánico existía la relación entre los pueblos originarios y se daba por cuestiones de ofrendas y peregrinajes, como un dato que salta como una especie de teoría del porque estas relaciones, se habla de milagros, de favores que la imagen genera alrededor de que su fiesta y de la relación que tenían con todas las personas, podemos ver relatos del Siglo XIX a través de los exvotos donde vemos los agradecimientos, unos nombran que son del Estado de México, otros no dicen de donde, pero si dicen cuáles son los favores, algunos si están fechados y de alguna manera nos deja ver la relación que existe entre las comunidades y sobre todo la relación que tienen las personas con la imagen, con el santo muy venerado incluso le atribuyen por leyendas algunos prodigios, algunos milagros donde se constatan en los exvotos.

En cuanto a los relatos de algunos milagros se encuentra el del Sr. Graciano López ya difunto, su relato es muy interesante, porque cuando nos da ese relato él ya es una persona de 80 años y él nos cuenta que lo traían muy pequeño sus papas sus abuelos lo traían muy pequeño a la relación aquí con la fiesta y esa relación él apreciaba con mucha relación y todo su experiencia nos habla de que cada año se organizaban para venirse a la fiesta, a la peregrinación caminando de Santiago Tianguistenco y el cada año no fallaba, pero si un día uno de sus hijos cayó en gravedad ya agonizaba y él dijo que a pesar de eso vendría, le prometió al Sr. de la Columna que si le permitía venir pues que le iba a ofrecer la vida de su hijo y si vino, le prometió al Sr. que si se lo curaba lo traería cada año y efectivamente a pesar que el muchacho estaba agonizando, al regreso de Don Graciano a su casa su hijo ya estaba sano y desde entonces lo traía a la fiesta y nunca han fallado en estar aquí cada año, llegan el jueves a las doce del día, incluso ellos se abanderan con una pequeña réplica del Sr. de la Columna, que pertenecía a mi abuelito y casi tienen los treinta y cinco años en estar abanderándose con esta imagen y son muy estrictos en su actividad, a diario transportan esa imagen allá en el Estado de México y todos en agradecimiento al Sr. de la Columna por este milagro que le hace a Don Graciano, el ya murió pero a pesar de eso inculcó en su familia la devoción y hasta hoy en día siguen llevándola a cabo, ese es uno de tantos milagros que se pueden relatar , digamos esto es de lo contemporáneo, podríamos relatar otros que ya se datan a finales del Siglo XVIII y principios del XIX que son documentos pintados en los exvotos, donde nos están hablando de los males de las enfermedades de las situaciones de aquel entonces.

Hay una como de tantas de las leyendas alrededor de esta imagen, que cuentan específicamente me llama la atención, habla de los tiempos de guerra no especifica si de revolución, pero al parecer las características nos datan ahí, hablan de que el Sr. de la Columna se lo llevaron a refugiarse a Tepetates junto con decía la señora que lo contaba con su hermano porque también es un Nazareno y dice que en su mayoría que iban caminando en procesión hacia Cuernavaca por el camino viejo hacia Atlacomulco llevaban al Sr. de la Columna en andas iban mujeres, ancianos, niños en su mayoría, pero que al pasar por una valla de árboles muy altos, nos habla que encontraron muchos colgados, muchos ahorcados en esos

árboles, y que pues la gente al ver se horrorizo al ver tantos colgados, tuvieron que pasar en medio de todos esos colgados que la gente se juntaba hacia donde iba la imagen pero que los muertos al ir pasando la imagen se giraban al darle el frente al Sr. de la Columna, y que eso les causaba entre el miedo y la confianza donde se iban custodiando ellos porque al girarse los muertos para no dar la espalda al Sr. de la Columna les hablaba de una protección o de alguien muy poderoso que iba caminando pues en esas veredas o caminos reales, pero si este hecho al dejarnos a la imaginación pudo ver sido algo muy impresionante, el miedo al ser perseguidos o encontrados por las fuerzas contrarias el huir a refugiarse a Cuernavaca, pero en el camino encontrarse este hecho se me hace impresionante, porque nos habla de un poder extraordinario, de un misterio que nos deja a la imaginación muchas cuestiones, incluso a mí me eriza la piel, porque el maestro que me contó esta historia, hablaba de que la abuelita que se lo contó a él, hablaba con lujo de detalles, te hablaba que si las hojas eran aterciopeladas, que olores, como se oía el agua, como el roce de la hierba seca o de la hierba verde, el trujar de las ramas, todo esos detalles ella lo contó con lujo de detalle, el cual yo no podría, yo soy simplemente un portador de la parte más importante, pero ha de haber sido encantador escuchar un relato tan minucioso y obviamente vivido por ella, entonces esa es una de las historias que a mí me escalofrían en muchos aspectos no, pensar en el miedo de las personas si, lo desprotegidos mujeres, niños, anciano y enfermos y solo verse refugiados en una imagen a la cual le tienen la plena confianza y que se las demuestra con esos detalles, que los muertos se giren ya te deja ver una protección inmensa.



Fotografía del retablo perteneciente al archivo parroquial de Santiago Apóstol – 2019.

Esta imagen (Exvoto) esta resguardada por el Profesor Alberto Simón Jiménez Mendoza y pertenece al Archivo Parroquial de Santiago Apóstol, con fecha del 25 de abril de 1852. En el cual no se alcanza a descifrar el contenido del mismo, pero por lo general hacían el dibujo y describían el milagro que les había hecho el Sr. de la Columna y en la parte de abajo relataban como fue el milagro recibido.



Fotografía del retablo perteneciente al archivo parroquial de Santiago Apóstol – 2019.

En esta imagen (Exvoto) se alcanza a describir lo que en su momento les estaba pasando y haciendo la petición de milagro al Sr. De la Columna., de una mujer que de rodillas le está pidiendo al Sr. de la Columna por la salud del señor que está en cama enfermo.

En la hacienda de Temixco el día 16 mayo del año de 1867 estando, convaleciendo de fiebre el Sr. Don José Salazar hizo una muina que le causó tanto mal que se vio en artículo de muerte; pero intercediendo su esposa Doña María Simona a la milagrosa y muy querida al Sr. de la Columna de Jiutepec quedó libre de todo peligro completamente librado por lo que le dedicó este retablo ... 14 de 187...



Fotografía del retablo perteneciente al archivo parroquial de Santiago Apóstol – 2019.

Crescencio García, vecino de Tepoztlán el día 10 de noviembre de 1869 quedándose postrado en cama, atacado de una fuerte enfermedad y en los momentos de entregar el cuerpo y alma a Dios pidió Sr que la cría ...después de estar privado de llegar la hora el Sr su papá se encomendó a la imagen que se venera en esta parroquia de Jiutepec; el crear inmediatamente ... en testimonio de tan inmenso favor de Dios de este retablo.



En los caminos de la Hacienda de San Vicente el día 14 de febrero del año de 1877. Mordió un perro de rabia a Isidro Delgado de la edad de 14 años y en el momento de morderlo se encomendó al Sr. de la Columna y en gratitud de tan grande por tenlo dedicó el presente retablo para certificación del prodigio tan grande.



Peregrinos llegando el viernes a cumplir con las promesas que hicieron, vienen con sus imágenes del Sr. de la Columna. (el peregrino).



Fotos JTE – 2018.



Peregrinos de la congregación de Santiago Apóstol del poblado de La Conchita, Estado de México presentes en la festividad del Sr. de la Columna.



Fotos JTE – 2018.

Momentos en donde la persona que se encarga de arreglarlo con el apoyo de varias personas de diferentes lugares, los encargados de que todo esté en condiciones para poder salir en procesión por las diferentes calles de Jiutepec eran el Sr. Nicolas Reyes el cual les heredo a sus hijos Sr. Guadalupe Reyes Rosas y Manuel Reyes Rosas y falleciendo Don Guadalupe le corresponde ahora a su hijo Gerardo Reyes Toledo, teniendo aproximadamente 70 años que vinieron por primera vez.



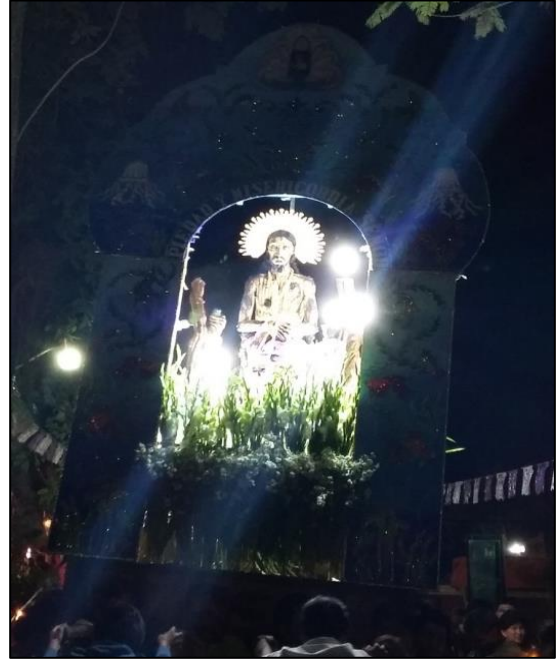
Fotos JTE – 2018.



Después de que todo esté bien, la luz, las flores que estén parejas, el Sr. de la Columna que este bien sujeto a las andas, se les pregunta quién de los que apoyaron va a cargar al Sr. de la Columna, sé que las personas que van a cargar sean de una estatura pareja y ya teniendo todo cubierto se dispone a salir a recorrer las calles del centro de Jiutepec. La salida por lo regular es a las 10:00 pm.



Fotos JTE – 2018.



En estas imágenes podemos observar que va saliendo del templo, quienes lo cargan son aproximadamente de 16 a 20 personas y en el trayecto de la peregrinación se van haciendo cambios. La mayoría de las personas que lo cargan es en agradecimiento de un favor o milagro que les ha concedido el Sr. de la Columna.



Recorrido en algunas de las calles del municipio.

Fotos JTE – 2018.



Fotos JTE – 2018.

En la fotografía se aprecia de como desde temprana edad las personas llevan a sus hijos, nietos, sobrinos, ahijados etc, para que se vayan a costumbrando a tenerle fe al Sr. de la Columna. Fotos JTE 2018.

El recorrido de la procesión sale del exconvento de Santiago Apóstol, llega a la calle de Emiliano Zapata, Gómez Farias, 5 de mayo, Benito Juárez, Mirador, 20 de noviembre, Matamoros, Ignacio Zaragoza, 5 de mayo, Gómez Farias, Emiliano Zapata y entra al exconvento Santiago Apóstol. Es un recorrido de aproximadamente de 5 a 6 horas. Después de ese recorrido finalmente llega a su templo.



Fotos JTE – 2018.

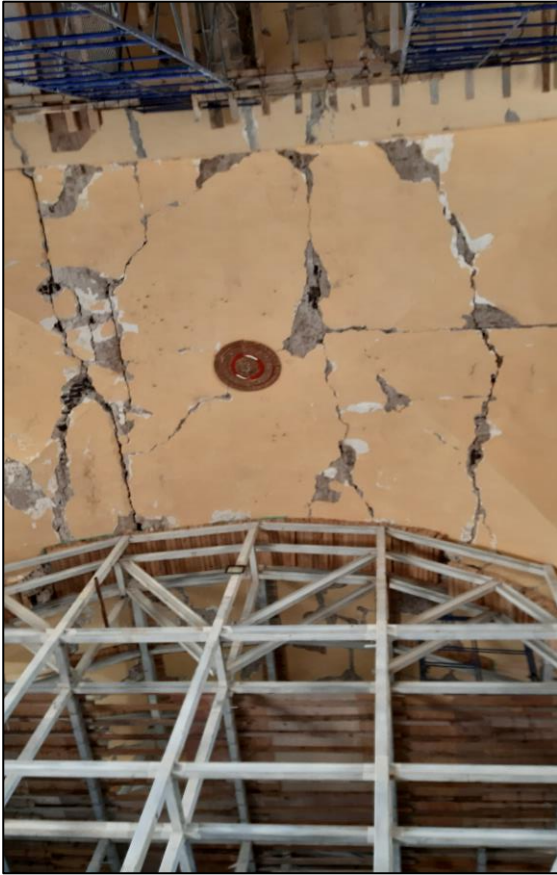
Cabe mencionar que, con el sismo del 19 de septiembre de 2017, el exconvento sufrió graves afectaciones a nivel estructural, ya que se generaron grietas en la nave y el claustro, desprendimientos en la cúpula, el derrumbe de la torre y la caída de un arco, desfases, fisuras y desprendimientos.

Actualmente se realiza la colocación de una estructura emergente de vigas de acero para apuntalar y así brindar más soporte a la estructura del inmueble, para poder comenzar con el cocido de las grietas que recorren el techo de la nave del templo. Sin embargo, una de las partes más dañadas es la cúpula, donde algunas

partes “están como si fueran gajitos y sólo están sobrepuestas”, por lo que resulta urgente consolidar la estructura con el soporte de vigas de acero para iniciar las labores. La torre del campanario quedó destruida, mientras que los corredores del claustro, donde hay gran variedad de pinturas murales, a las cuales ya se les han colocado un velado de prevención, también han sido reforzadas con soportes de madera para brindar más apoyo a la estructura. El proceso de restauración se concluya en tres años.



Fotos JTE – 2018.



Fotos JTE – 2018.



Fotos JTE – 2018.

Capítulo V

Fiesta, Tradición e Identidad

Conclusiones

Bibliografía

Mediografía

Capítulo V

Fiesta, tradición e identidad

Después de analizar a los diferentes investigadores se llega a la conclusión de que las tradiciones son parte importante de donde se realizan, ya que con estas se van definiendo el sentir en las personas que día a día se encargan de estar al pendiente de dichos festejos. Y en el cual la fiesta como la tradición y la identidad juegan un papel muy importante en el desarrollo del patrimonio cultural inmaterial en todas las comunidades. Manuel Rodríguez i Macià nos define a la fiesta como el momento de ruptura, un tiempo en el que abandonamos el trabajo productivo y creamos un tiempo diferente. Alrededor de esos días <improductivos>, marcados de rojo el calendario adquiere un sentido. Difícilmente podemos encerrar el sentido de la fiesta en una sola definición. Sus manifestaciones son enormemente variadas y se hayan presentes en todas las culturas. Para R. Callois la fiesta se caracteriza fundamentalmente por un rebote de los excesos y un caos; para Piers festejar es una afirmación del mundo como un todo. Son muchos los autores que insisten en las fuentes religiosas de las fiestas, así como otros los que las consideran como una parte de la actividad lúdica del hombre; sin duda todas estas definiciones son componentes de la dimensión festiva (H. Cox: *Las fiestas de locos*. (Taurus, 1983, p. 38). Pero la fiesta no es solamente la negación del trabajo. El descanso de la fiesta es un ocio creador. La actividad puede ser desbordante en los días de fiesta. Un elemento esencial a la misma es su dimensión comunitaria, pues la participación es un factor de cohesión entre los miembros de una comunidad, que ayuda a los advenedizos a integrarse en ella. Al renovar la tradición y los valores de un pueblo ayuda a mantener su identidad al tiempo que lo estimula a la creación. Otros de los elementos propios de la fiesta es su breve temporal. Por mucho que se prolongue el tiempo festivo es un espacio breve abierto en la vida cotidiana. U. Schulz la define como <una intensificación de la vida en un espacio corto de tiempo> (*La fiesta*. Alianza, 1983, p.14).

Una mirada por el amplio espectro del universo da idea de la universalidad de la fiesta desde las culturas primitivas (Cfr. L. Robert: *Religiones primitivas*. Madrid, 1983).

En todas existe un marcado carácter estacional, una presencia de los elementos cíclicos relacionados a la naturaleza, la siembra, la recolección o los acontecimientos de la vida humana tales como el inicio en la vida adulta, el matrimonio, la muerte, etc. Debido a la influencia que ejercen sobre nuestro contexto cultural, merecen una atención especial las fiestas del mundo mediterráneo. Su importancia ha sido tal, que podemos hablar del sentido festivo de los pueblos mediterráneos como una de las dimensiones más características de sí mismos, ya desde el antiguo Egipto. Son también muchas las referencias que cabría hacer en el antiguo mundo griego. Las fiestas celebradas en honor de Ceres y de Minerva tenían una solemnidad especial.

La fiesta por medio de la fantasía nos une el presente con el pasado, lo que lleva consigo de que el hombre amplíe las fronteras de su tiempo, que la experiencia humana sea más rica y que no circunscriba solo al presente inmediato. Esto no significa vivir atado al pasado, sino enriquecer, desde el pasado, el presente, aumentar sus posibilidades. El hombre, ser histórico, no se puede ver solo desde la acumulación conocimientos intelectuales, sino también en todo aquello que significa el mundo del sentir, en la capacidad de poder revivir los acontecimientos y el tiempo pasado; sin la dimensión histórica del hombre no podemos enfrentarnos tampoco con el futuro. Un pueblo que olvida su tradición, su historia, se encontrará desarmado para afrontar el reto del futuro. Entonces todo se reduce a vivir, o mejor a, <pasar el momento presente>, y cuando esto ocurre ese pueblo pierde su propia fuerza vital.

La fiesta es realizar, aunque sea por una sola vez en el año, la utopía de un mundo diferente al que vivimos, lo cual implica un cierto carácter subversivo. La fiesta siempre ha llevado implícito un sesgo alternativo al mundo que se vive todos los días. De ahí que el poder nunca fuese amigo de las fiestas. Recordemos las prohibiciones de las fiestas del carnaval en España por parte los gobiernos autoritarios del siglo XIX y durante la última dictadura. Es significativo de este sentido subversivo de la fiesta de aquel texto del poeta Miguel Hernández cuando en su obra *El labrador de más aire* pone en boca de D. Augusto, el cacique del lugar que tiene oprimido a su pueblo, aquellas palabras: < ¿Cómo hay fiesta sin mi permiso?>.

La fiesta, al tiempo que rememora el pasado, hace presente el futuro, todo ello por medio del rito. El tiempo de la fiesta no es como otro cualquiera (Del Amo *et alii: España, fiesta y rito*. Madrid, 1994). Solemos hacer lo extraordinario, lo que no es habitual; es un tiempo que se convierte diferente por medio de los actos ritualizados. El rito es necesario en toda sociedad. Por medio del rito pervive la tradición, lo cual lleva consigo la identidad y la permanencia de la comunidad. La fiesta pone de manifiesto aquello que un pueblo tiene de permanente, ante sí mismo, por medio de los ritos festivos el pueblo puede renovar su ser mismo. El mismo pueblo se siente renovado, mejor afianzado. También la fiesta es señal de identidad respecto a los de fuera. La fiesta es siempre un espacio abierto a la convivencia. Entre los miembros de la propia comunidad y de relación con los de fuera. En la antigua Grecia era consustancial la *ecúmene* a los juegos olímpicos y la actitud de la comunidad hacia quienes venían de fuera era de hospitalidad.

El sentido cambiante de la fiesta nos puede ayudar en una sociedad como la nuestra, en el reciclaje necesario, en un vivir sin clichés fijos. Al estimular la imaginación somos capaces de comprender y crear mundos nuevos. La posibilidad de soñar despiertos. El sentido festivo, con lo que implica de capacidad de mutación, de cambios de papeles, nos hace pensar hasta qué punto, con independencia del papel que cada uno asuma en la vida, detrás de cada personaje existe la persona. Tal vez un mensaje hoy más necesario que nunca en unos momentos en los que se vuelve a valorar las personas por el color de la piel, por la religión, por el lugar donde se vive. El recuperar el sentido festivo amplía entre nosotros el círculo de relación con los sentimientos de los hombres de otros pueblos que como los de América Latina o de África tienen otro sentido de la vida que no es exclusivo de nuestro mundo industrializado.

Las fiestas, y en particular las tradicionales, ritualizan de forma recurrente el particularismo, actualizando y reafirmando el sentimiento de formar parte de una comunidad – local regional, nacional – y reproduciendo simbólicamente la identidad colectiva de ésta. Así lo puso de manifiesto Durkheim en *Las formas elementales de la vida religiosa*: <<Todo os conduce, pues, hacia la misma idea: los ritos son, ante todo, los medios por los que el grupo social se reafirma periódicamente... Hombres que se sienten unidos, en parte por lazos de sangre, pero aún más por

una comunidad de intereses y tradiciones, se reúnen y adquieren conciencia de su unidad moral>>³⁰ ...<<No puede haber sociedad –prosigue– que no sienta la necesidad de mantener y reafirmar, a intervalos regulares, los sentimientos colectivos y las ideas colectivas que constituyen su unidad y su personalidad>>³¹.

En cuanto a José Ignacio Homobono describe que cuando se habla de tradición hay una relación muy estrecha con el sentimiento de pertenencia a la comunidad, su identidad colectiva, se actualiza o explicita mediante los rituales, y entre éstos los festivos. Tienen un sentido social integrador en tanto que rituales mismos, además de los de los significados de cada uno. La actualización efectuada mediante el ritual reafirma los vínculos sociales, recordando a los actores que forman parte de un grupo determinado. La fiesta, en concreto, presupone una unidad social diferenciada, a la vez que contribuye a crearla y distribuirla, puesto que a través de la fiesta aquélla se reafirma como grupo o comunidad. Los actos festivos, y en particular los religiosos y/o cívicos, proporcionan la ocasión ritual para la reproducción de identidades colectivas. En cualquier caso, la participación en manifestaciones festivas expresa más bien la adhesión a una identidad colectiva que al propio significado específico del acto: religioso, cívico o lúdico.

Los símbolos festivos expresan la identidad social, la cual permiten realizar y ejercer la condición de miembro de una comunidad³², porque la identidad colectiva es vivida como sentimiento de pertenencia a una agrupación humana que se fundamenta en unos valores comunes. Tal adhesión a esa conciencia colectiva se produce y fundamenta mediante símbolos, ya que éstos <han contribuido a su formación>³³.

El ámbito local, es un nivel fundamental de expresión de identidades colectivas, estadio intermedio de una gradación que comprende nódulos supracomunales cada vez más inclusivos: grupal, semicomunal, comunal, supracomunal, y nacional; o bien, en términos espaciales: calle, barrio, pueblo,

30 Durkheim, E.: *Las formas elementales de la vida religiosa*. Akal Editor. Madrid, 1982, p. 360.

31 *Ibidem*, p. 397.

32 Velasco, H.M.: < A modo de introducción: tiempo de fiesta>, en *tiempo de fiesta. Ensayos antropológicos sobre las fiestas de España*>. Tres–Catorce–Diecisiete. Madrid, 1982, p.7.

33 Durkheim, E., *op. Cit.*, p.216.

comarca, nación... Cuanto más alto es el círculo concéntrico, más se diluye el peso de lo impersonal y más se acentúa la necesidad de símbolos comunes.³⁴

Tales actuaciones simbólicas garantizan la reproducción social y refuerzan identidades colectivas, pero el sentido de los rituales no es unívoco. Además de esta función integradora y reproductora que les asigna una concepción de origen durkheimiano, también pueden distribuir a la transformación del sistema social a través de un proceso dialéctico con dos fases sucesivas de interacción social: estructura y *communitas*, estadio este último durante el que de la propia identidad se diluye y se hace irrelevante. La *communitas* representa la antiestructura, la disolución de las diferencias sociales y las posiciones jerárquicas, la liberación de las ataduras sociales y en consecuencia la acción desinteresada, la vinculación profunda, la igualdad y la solidaridad de todos. La liminalidad ritual es capaz de operar una provisional transfiguración simbólica de la estructura en *communitas* y viceversa³⁵. Tal y como ha subrayado Honorio M. Velasco, los rituales no son simplemente expresivos, meros reflejos del sistema social, sino también instrumentales <<para la construcción de la realidad social, para su transformación y para su reproducción>>³⁶. Sin embargo, las manifestaciones sociales <trabajan para el orden> y su función desintegradora tan solo se manifiesta en circunstancias excepcionales³⁷.

El ritual festivo es un tiempo, y un lugar, de expresión simbólica de las relaciones sociales, bien para ratificarlas o para negarlas. En palabras de Isidoro Moreno: <... los distintos tipos de fiesta van desde ser un fiel reflejo de la estructura social, una simbolización directa, más o menos ritualizada y en contextos extracotidianos, de la realidad social>³⁸. En particular, las manifestaciones rituales periódicas relacionadas con los ciclos de la naturaleza y la actividad agraria vinculan

34 Cfr. Pérez-Agote: *La reproducción del nacionalismo. El caso Vasco*. Centro de Investigaciones Sociológicas- Siglo XXI. Madrid, 1984, p. 42.

35 Entre los representantes actuales de la primera concepción destacan Sally F. Moore y Bárbara G. Myerhoff: *secular ritual*. Van Gorcum. Assen/Amsterdam, 1977. Se trata de una obra colectiva que recoge las conclusiones del coloquio celebrado al respecto en Burg Warthenstein (Austria).

36 Velasco, H.M.: <Rituales e identidad: dos teorías y algunas paradojas>, en *Revista de Occidente*, núm. 5 (enero 1986), p.

37 Cfr., Georges Balandier: *El desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales. Elogio de la fecundidad del movimiento*. Gedisa. Barcelona, 1998, pp. 29 y ss.

38 Moreno Navarro, I.: <Cofradías andaluzas y fiesta: aspectos socioantropológicos>, en *Tiempo de fiesta...*, *op.cit.*, p.74.

las regularidades naturales con las sociales, asociando simbólicamente ambos tipos de orden.

La expresión manifiesta de integración, de confirmación del orden social, corresponde a los rituales conmemorativos y su negación a los carnavales. Pero toda fiesta es potencialmente portadora de ambas funciones, y eventualmente ciertos rituales festivo supuestamente integradores expresan actitudes y valores opuestos a los postulados por la ideología hegemónica o por la institución que los protagoniza.³⁹ Así sucede con los rituales interlocales, si bien en ningún caso los símbolos en juego dejan por ello vincular la identidad colectiva del grupo o grupos concernidos. El orden es el modo conductual dominante de estas y otras fiestas, en cuanto a instrumentos tradicionalizadores que proporcionan identidad, pero este universo simbólico no permanece indemne ante los avatares del cambio.

39 Cfr. Claude Rivière: < A quoi servent les rites séculiers>, en *Social Compass*, XXIX/4 (1982), pp. 374-375.



Fotos JTE – 2018.



Fotos JTE – 2018.



Fotos JTE – 2018.



Fotos JTE – 2018.

Conclusiones

En la actualidad hablar de Patrimonio Cultural Inmaterial es reconocer los usos, tradiciones y costumbres que a través de nuestros padres y de generación en generación nos han enseñado y que se lleva a cabo principalmente en las comunidades o en uso por parte de individuos pertenecientes a colectividades que habitan en áreas culturales determinadas, que son portadoras y como consecuencia puede considerarse una forma común de vida o de comportamiento que adopta un grupo de individuos que pertenecen a un mismo pueblo. Considerando las celebraciones o manifestaciones colectivas, interviniendo las formas de interpretación simuladas, en el momento que se separan de los sentidos compartidos al interior de cada persona, así como los lazos de identidad y de las emociones que se derivan, la pertenencia del Patrimonio Cultural Inmaterial está habitualmente contextualizado en un tiempo y en un marco espacial significado y su sentido sólo aflora dentro de los marcos temporales asignados por la tradición; es decir dentro de una fecha concreta o dentro de un periodo aceptado por convención. Su valor simbólico es, por tanto, de posición. Así, la temporalidad, es una característica básica a la hora de comprender las manifestaciones del Patrimonio Inmaterial.

Es de notar e ir considerando todos los componentes del Patrimonio Cultural Inmaterial que se tiene en las comunidades, ya que gracias a estas la historia de esa comunidad se mantendrá íntegra y completa en todo momento, y es más fácil que las generaciones venideras tendrán el conocimiento de lo que se realiza en su comunidad, crecerían con ese concepto de identidad y pertenencia.

El objetivo fundamental de este trabajo es abordar de, cómo es que a través del tiempo se fue desarrollando la misión de los frailes mendicantes con nuestros ancestros, en enseñarlos de cualquier manera la evangelización, y, para esto tuvieron que destruir todo un concepto de organización en sus formas de vida y de creencias con los conceptos que ellos tenían con la naturaleza, ya que esta era la forma de cómo ellos rendían tributo a sus Dioses, la forma de cómo lo hacían estaría

establecido a tradiciones y costumbres que ellos aprendieron de sus abuelos, padres, padrinos, tíos, etc...

Es importante recalcar cómo se dio el emplazamiento de los pueblos después de la conquista, Jiutepec no fue la excepción ya que si revisamos las imágenes en donde Federico Fernández y Urquijo nos muestran como eran por lo regular y en qué lugar estaban asentados los pueblos, nos damos cuenta de que esas representaciones estarían hablando de Jiutepec en el tiempo de la conquista, incluso puede ser un tema para desarrollarlo más adelante.

En el exconvento Santiago Apóstol se siguen llevando a cabo las tradiciones y costumbres en las fiestas patronales como: Santiago Apóstol en las cuales se ven presentes cuando un día antes del 25 de julio, las personas que viven en las calles principales del centro de Jiutepec, a partir de las 7:00 pm salen a prender sus fogatas fuera de sus casas, ya que según cuentan las personas adultas, se hace con el propósito de que al pasar Santiago Apóstol montado en su caballo estuviera iluminado su camino que lo conduce hacia su templo.

Otro elemento del exconvento Santiago Apóstol es el Sr. de la Columna, con su celebración del primer viernes de cuaresma, en el cual su festejo es realmente algo impresionante, ya que vienen personas de varios lugares y casi la mayoría regresa a cumplir promesas de los favores recibidos. Vemos también algunas danzas que se realizaban en tiempos prehispánicos y eso demuestra la transmisión de conocimientos y tradición. Se reúnen un aproximado de 5000 a 6000 personas en el recorrido de la procesión.

Ante todo, lo anterior, considero como una aportación de la presente investigación, recuperar las tradiciones culturales en torno al ex convento de Santiago Apóstol para las futuras generaciones, que los jóvenes conozcan y se involucren en las celebraciones religiosas como parte de una formación espiritual basada en sucesos históricos y de conocimiento científico sobre los hechos que se suscitaron en torno a la fundación de este convento.

El carnaval, como una de las fiestas religiosas más importantes del estado de Morelos, no debe ser considerada única y exclusivamente como un espacio de diversión y recreo, sino que a través de esta tesis, se logra poner en valor las fiestas religiosas, usos y costumbres de la comunidad para el conocimiento de la población y que sea útil para que se logren realizar entre otras cosas, video documentales, trípticos y publicaciones que sirvan para conocer y conservar el patrimonio inmaterial de Jiutepec.

Bibliografía

- ☞ Arizpe, Lourdes, *Compartir el Patrimonio Cultural Inmaterial: Narrativas y representaciones*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2011.
- ☞ Arizpe, Lourdes, *Nican Pehua Zacatipan: Economía y parentesco de una sociedad nahua*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1975.
- ☞ Arizpe, Lourdes. (2009). "El Patrimonio Cultural Inmaterial de México" Ritos y Festividades, Miguel Ángel Porrúa, México.
- ☞ Berzunza Gloria, A. C., Mejía Martínez, N. A. 2003. "Puesta en valor del patrimonio de San Pedro Cholula a través de rutas turísticas culturales". Tesis Licenciatura. Administración de Hoteles y Restaurantes. Departamento de Administración de Hoteles y Restaurantes, Escuela de Negocios, Universidad de las Américas Puebla. Mayo. Derechos Reservados © 2003.
- ☞ Calzada, Nazario, *Historia de Santo Santiago, patrono de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco*. Guadalajara: El Regional de Ixtlahuacán de los membrillos, 2003.
- ☞ Cortés, Alfonso., Gutiérrez Y, H. Rafael., Gallegos Ledesma, Laura., Cabeza de Vaca Loera, Morales López, Francisco., González Mateos, Frida I., Monteforte, Anaité., Szalay Ríos, Adalberto., 2012. "Conventos Morelenses", Gobierno del Estado de Morelos. -Lunweg Editores, España.
- ☞ Crespo, Horacio. (2010). "Historia de Morelos, tierra, gente y tiempos del sur", Congreso de Morelos, Gobierno del Estado de Morelos, México.
- ☞ Cuaderno manuscrito del mayordomo de Santiago Tlautla, Hidalgo, copiado en febrero, 2005.

- ☞ Díaz del Castillo, B. (1939). "Historia verdadera de la conquista de la Nueva España", Edit. Pedro Robredo, México.

- ☞ Díaz del Castillo, Bernal. (1960). "Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España", Editorial Porrúa, 5ª ed., México.

- ☞ Eulalia silva, de Becerril. 1994, "*Conventos de Morelos*", Editorial Porrúa: México.

- ☞ Fernández. F., Urquijo, P. S, (2006), "Los espacios del pueblo de indios tras el proceso de Congregación, 1550-1625", en Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Investigaciones Geográficas, no. 60, 2006, pp. 145-158.

- ☞ Gama, G. (2011) "Arquitectura y turismo cultural en Tlayacapan, Morelos". Tesis doctoral. Facultad de Arquitectura. UAEM

- ☞ Gerhard, Peter. "1986". Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821", Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México.

- ☞ Gutiérrez, H Rafael., (1994), "Conventos coloniales de Morelos". México. Instituto de Cultura de Morelos/Grupo Financiero GBM Atlántico/Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

- ☞ Harvey David. "El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión", en 102 Socialist Register 2004.

- ☞ Kubler, G. (2012). "Arquitectura mexicana del siglo XVI". México. Fondo de Cultura Económica.

- ☞ Ledesma, Laura. (2009) “Tradición y expresión de los patios en los claustros novohispanos, cuatro estudios de caso”, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- ☞ Lefebvre, Henri. “La Producción del Espacio”, en Papers: revista de sociología, Año: 1994 Núm.: 3 (p. 219-229).

- ☞ López González, V. Los Tlahuicas siglo XIV-XV-XVI (Historia Precolonial del Valle de Morelos.)

- ☞ Martínez, Margarita. (2000) “Geometría Mesoamericana”, México, “Los conventos franciscanos poblanos y el número de oro” Gobierno del estado de Puebla/INAH/SEP/Fundación Fuad Abed Halaba, A.C.

- ☞ Meli, Roberto. (2011). “Los conventos mexicanos del siglo XVI construcción, ingeniería estructural y conservación”, Editorial Porrúa, México.

- ☞ *Monografía de Santiago Zapotitlán* (folleto), México, s.a.

- ☞ Moro, A., (1999), “Templo y Exconvento de Santiago Apóstol Jiutepec, Morelos”, *Revista Expresión*, Año 111, número 11, Julio-agosto 1999, pp.8-9.

- ☞ Motolinía, Fray Toribio. (1979) [1st. Ed. 1858] “Historia de los indios de la Nueva España”, Editorial Porrúa, México.

- ☞ Pradilla Cobos, Emilio “La economía y las formas urbanas en América Latina”

- ☞ Sandoval, Marcos, *Los retos culturales de México frente a la globalización*, México, Cámara de Diputados y M.A. Porrúa.

- ☞ Toussaint, A., (2010). "Conventos en Morelos". Segunda edición, Cuernavaca, Morelos, Editorial Gobierno del Estado de Morelos/Instituto de Cultura.
- ☞ Toussaint, Manuel. (1990) "Arte colonial en México", México, Instituto de investigaciones Estéticas/UNAM.
- ☞ Tresserras, Jordi., Ballart, Joseph. (2006) "Gestión del patrimonio", Editorial Ariel, Barcelona, España.
- ☞ UNESCO, (2005). "Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial", Centro del Patrimonio Mundial.
- ☞ Urquijo-Torres, P. (2007). Reseña de "Territorialidad y paisaje en el altépetl del siglo XVI" de Fernández Christlieb, F. y Á. J. García Zambrano. *Investigaciones Geográficas (Mx)*, (64), 164-167.
- ☞ Valenzuela-Aguilera, Alfonso. "Desarrollo sustentable del territorio en las megaciudades", en Cuadernos Geográficos, 47 (2010-2), 73-93.

Mediografía

☞ <http://ipce.mcu.es/pdfs/pi-quees-car.pdf>

☞ Página web. hispanidad.tripod.com/hechos8.htm

☞ Sitio oficial. La UNESCO y la protección del Patrimonio Cultural La importancia del patrimonio cultural.2002
<http://www.cinu.org.mx/eventos/cultura2002/unesco.htm>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Jefatura del Programa Educativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA
COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO
Presente.

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:

"LA IMPORTANCIA DE LA ARQUITECTURA MONÁSTICA DEL SIGLO XVI EN EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN MORELOS"
CASO DE ESTUDIO: EXCONVENTO SANTIAGO APOSTOL, JIUTPEC, MORELOS.

Elaborado por: JAIME TOVAR ENRIQUETA.

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA

CUMPLE CON LOS OBJETIVO EN CUANTO LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES SE ENLAZAN POR VÍCIO DE LA RELIGIÓN Y ESTÁ A LA USE COMO UN PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.

ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO:

TIENE LA CLARIDAD PARA PODER COMPRENDER LOS TEMAS VOTADOS

Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 20 de Mayo de 2019

ATENTAMENTE

Dr. Gerardo Goma Hernández
(Nombre y firma del responsable de emitir el voto aprobatorio)

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, 1er. Piso Edificio 19. Cubículo 04
maestriaetpp@uaem.mx



Una universidad de excelencia

RECTORIA
2017-2023



Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Jefatura del Programa Educativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA
COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO
Presente.

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:
LA IMPORTANCIA DE LA ARQUITECTURA MONÁSTICA DEL SIGLO XVI EN EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN MORELOS
CASO DE ESTUDIO: EXCONVITO SANTIAGO APOSTOL, JIUTEPEC, MORELOS.

Elaborado por: JAIME TOVAR ENRIQUEZ

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA

CUMPLE CON EL OBJETIVO DE COMO LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES CONSTITUYEN UN PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, INCLUYENDO UN APORTADO EN LA ARQUITECTURA MONÁSTICA

ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO:

CUMPLE CON LO REQUERIDO

Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 20 de MAYO de 2019

ATENTAMENTE

DR. EFRAÍN DOMÍNGO BENTES
(Nombre y firma del responsable de emitir el voto aprobatorio)

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, 1er. Piso Edificio 19. Cubículo 04
maestriaetpp@uaem.mx



Una universidad de excelencia

RECTORIA
2017-2023

DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA
COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAestrÍA EN
ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO
Presente.

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:

"LA IMPORTANCIA DE LA ARQUITECTURA MONÁSTICA DEL SIGLO XVI EN EL PATRIMONIO CULTURAL
INMATERIAL EN MORELOS"
CASO DE ESTUDIO: ERMITAÑO SANTIAGO BRÓSTOL, JIUTEPEC, MORELOS.

Elaborado por: JAIME TOVAR ENRIQUETA.

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el
Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA

CONCORDAR CON LOS OBJETIVOS QUE SE MANIFIESTAN EN EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL
Y COMO SE DESARROLLA A TRAVÉS DE LA ARQUITECTURA MONÁSTICA DEL SIGLO XVI, INTERCONECTANDO
A LA RELIGIÓN EN UN MARCO DE COSTUMBRES Y TRADICIONES.

ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO:

SE ABREN NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN CUANTO AL INMUEBLE Y EL PATRIMONIO
CULTURAL INMATERIAL.

Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de
tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 20 de mayo de 2019.

ATENTAMENTE

DE JUAN EDUARDO CRUZ DECHONIA

(Nombre y firma del responsable de emitir el voto aprobatorio)

DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA
COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN
ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO
Presente.

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:

"LA IMPORTANCIA DE LA ARQUITECTURA MONÁSTICA DEL SIGLO XVI EN EL PATRIMONIO -
CULTURAL INMATERIAL EN MORELOS"
CASO DE ESTUDIO: EXCONVENTO SANTIAGO APOSTÓL, JUJUTPEC, MORELOS.

Elaborado por: JAIMÉ TOVAR ENRÍQUEZ.

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el
Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA

CUMPLE CON EL OBJETIVO DE RECONOCER COMO LAS TRADICIONES, COSTUMBRES E IMÁGENES
COMUNICAN POR MEDIO DE LA RELIGIÓN EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. PARA CUMPLIR CON ESTE
OBJETIVO PRIMERO SE ESTUDIARON LAS DIFERENTES PERSPECTIVAS SOBRE EL PATRIMONIO, PARA
CREAR UN MARCO PARA LA COMPRENSIÓN DE LA ARQUITECTURA MONÁSTICA Y EN PARTICULAR EL -
EXCONVENTO SANTIAGO APOSTÓL. LA SEGUNDA, FASE DE LA TESIS SE APROBO LOS ELEMENTOS DEL
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL CASO DE ESTUDIO COMO SON LAS FIESTAS, TRADICIONES Y EL PALE-
ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO: SO DE LA IDENTIDAD.

LA TESIS CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS, TIENE MUCHOS AVANCEOS EN UN SOLO PÁRRAFO, EL
USO DE LOS SIGNOS DE PUNTADEADO ES LIMITADO Y NO HAY UN USO CORRECTO DE LAS CITAS, SIN EMBAR-
GO EXISTE UNA BASE IMPORTANTE EN ESTOS LIBROS.

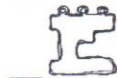
Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de
tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 16 de MAYO de 2019.

ATENTAMENTE



(Nombre y firma del responsable de emitir el voto aprobatorio)
DR. RICARDO GÓMEZ MATORANO.



Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Jefatura del Programa Educativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA
COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO
Presente.

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:

LA IMPORTANCIA DE LA ARQUITECTURA MONÁSTICA DEL SIGLO XVI EN EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN MORELOS
CASO DE ESTUDIO: EXCONVENTO SANTIAGO APÓSTOL, JUTEPEC, MORELOS.

Elaborado por: JAIMES TOVAR GURIDUEZ

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA

SE OBTUVIERON DIFERENTES PERSPECTIVAS SOBRE EL PATRIMONIO, CONSIDERANDO LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DENTRO DE UN MARCO RELIGIOSO, CUMPLIENDO ASÍ CON EL OBJETIVO REQUERIDO.

ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO:

LA TESIS CUMPLE CON LO QUE SE REQUIERE.

Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 20 de Mayo de 2019.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature of Alfonso Valenzuela Aguilera]

(Nombre y firma del responsable de emitir el voto aprobatorio)

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, 1er. Piso Edificio 19. Cubículo 04
maestriaetpp@uaem.mx



Una universidad de excelencia

RECTORIA
2017-2023